

Expte.	Apellidos	Nombre	Id	Fecha Tr	Documentación a aportar
41-AI-PAIG-21393/18	FERNANDEZ MORENO	CECILIA	****5755	14/12/18	<p>DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR</p> <p>- En el apartado 5.2 de la página 2 de la solicitud debe rellenar correctamente los datos del contrato de arrendamiento.</p> <p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Debe aportar las justificaciones de todas las mensualidades. Para ello, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2).</p> <p>El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>
41-AI-PAIJ-09437/18	FERNANDEZ MORILLO	MARIA DEL ROCIO	****1886	10/12/18	<p>DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR</p> <p>- Debe aportar fotocopia compulsada del contrato o contratos de arrendamiento vigente/s en los meses para los que solicita la ayuda, referido a la vivienda, arrendador e inquilino/s indicados en la solicitud.</p> <p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades: Enero18 Febrero18 Marzo18 Abril18 Mayo18 Junio18 Julio18 Agosto18 Septiembre18 Octubre18 Noviembre18 Diciembre18</p> <p>Posteriormente se han recibido nuevas justificaciones, que aún no han sido evaluadas.</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2).</p> <p>El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>
41-AI-PAIG-06431/18	FERNANDEZ MUÑOZ	BEATRIZ	****6391	10/12/18	<p>DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR</p> <p>- Al ser un miembro de la unidad de convivencia titular de otra vivienda en propiedad, debe aportar documentación oficial que acredite la no disponibilidad de la misma por separación o divorcio, cuando resulte inaccesible por causa de una discapacidad, o cuando se haya obtenido la misma por transmisión mortis causa y el porcentaje de titularidad no supere el 50 por ciento.</p>

Expte.	Apellidos	Nombre	Id	Fecha Tr	Documentación a aportar
41-AI-PAIG-21229/18	FERNANDEZ MUÑOZ	ALBA	****0840	11/12/18	<p>DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR</p> <p>- Debe aportar fotocopia compulsada del contrato o contratos de arrendamiento vigente/s en los meses para los que solicita la ayuda, referido a la vivienda, arrendador e inquilino/s indicados en la solicitud.</p> <p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades: Octubre18 Noviembre18 Diciembre18 Enero19 Febrero19 Marzo19 Abril19 Mayo19 Junio19</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2). El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>
41-AI-PAIG-14011/18	FERNANDEZ NIETO	MARIA	****9176	10/12/18	<p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades: Marzo18 Abril18 Mayo18 Junio18 Julio18 Agosto18 Septiembre18 Octubre18 Noviembre18</p> <p>Posteriormente se han recibido nuevas justificaciones, que aún no han sido evaluadas.</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2). El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>
41-AI-PAIG-05508/18	FERNANDEZ ORTEGA	MARIA JOSE	****3597	14/12/18	<p>DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR</p> <p>- Debe aportar fotocopia compulsada del contrato o contratos de arrendamiento vigente/s en los meses para los que solicita la ayuda, referido a la vivienda, arrendador e inquilino/s indicados en la solicitud.</p> <p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades: Enero18 Febrero18 Marzo18 Abril18 Mayo18 Junio18 Julio18 Agosto18 Septiembre18 Octubre18 Noviembre18 Diciembre18</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2). El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>

Expte.	Apellidos	Nombre	Id	Fecha Tr	Documentación a aportar
41-AI-PAIG-17367/18	FERNANDEZ OTERO	MONICA	****7894	11/12/18	<p>DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR</p> <p>- Debe aportar Certificado de Empadronamiento HISTÓRICO COLECTIVO, emitido en el periodo comprendido entre enero de 2018 y la finalización del plazo de subsanación, debiendo estar empadronados a fecha 1 de diciembre de 2018 (o solicitado el empadronamiento) todos los miembros de la unidad de convivencia.</p> <p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades: Febrero18 Marzo18 Abril18 Mayo18 Junio18 Julio18 Agosto18 Septiembre18 Octubre18 Noviembre18</p> <p>Posteriormente se han recibido nuevas justificaciones, que aún no han sido evaluadas.</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2).</p> <p>El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>
41-AI-PAIG-05086/18	FERNANDEZ PEREIRA	ROSARIO	****0296	10/12/18	<p>DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR</p> <p>- Deberá aportar contrato de arrendamiento de la vivienda reseñada en la solicitud, ya que el documento aportado es una cesión de uso temporal. Además, no se corresponde con el importe indicado en la solicitud.</p>
41-AI-PAIJ-01738/18	FERNANDEZ PEREZ	ANA	****9722	10/12/18	<p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades: Febrero18 Marzo18 Abril18 Mayo18 Junio18 Julio18 Agosto18 Septiembre18 Octubre18 Noviembre18 Diciembre18 Enero19 Febrero19 Marzo19 Abril19 Mayo19 Junio19 Julio19 Agosto19 Septiembre19 Octubre19 Noviembre19 Diciembre19 Enero20 Febrero20 Marzo20 Abril20 Mayo20</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2).</p> <p>El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>

Expte.	Apellidos	Nombre	Id	Fecha Tr	Documentación a aportar
41-AI-PAIG-19165/18	FERNANDEZ PEREZ	LAURA	****3068	11/12/18	<p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades: Mayo18 Junio18 Julio18 Agosto18 Septiembre18 Octubre18 Noviembre18 Diciembre18 Enero19 Febrero19 Marzo19 Abril19 Mayo19 Junio19 Julio19 Agosto19 Septiembre19 Octubre19 Noviembre19 Diciembre19 Enero20 Febrero20 Marzo20 Abril20 Mayo20 Junio20</p> <p>Posteriormente se han recibido nuevas justificaciones, que aún no han sido evaluadas.</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2). El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>
41-AI-PAIG-18461/18	FERNANDEZ REYES	ANDRES	****0161	11/12/18	<p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades: Enero18 Febrero18 Marzo18 Abril18 Mayo18 Junio18 Julio18 Agosto18 Septiembre18 Octubre18 Noviembre18 Diciembre18</p> <p>Posteriormente se han recibido nuevas justificaciones, que aún no han sido evaluadas.</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2). El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>
41-AI-PAIG-03713/18	FERNANDEZ SERRANO	SAMUEL	****0957	12/12/18	<p>DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR</p> <p>- Debe aportar Certificado de Empadronamiento HISTÓRICO COLECTIVO, emitido en el periodo comprendido entre enero de 2018 y la finalización del plazo de subsanación, debiendo estar empadronados a fecha 1 de diciembre de 2018 (o solicitado el empadronamiento) todos los miembros de la unidad de convivencia.</p> <p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades: Enero18 Febrero18</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2). El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>

Expte.	Apellidos	Nombre	Id	Fecha Tr	Documentación a aportar
41-AI-PAIG-03745/18	FERNANDEZ VAZQUEZ	MARIA TERESA	****2654	11/12/18	<p>DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR</p> <ul style="list-style-type: none"> - En el apartado 2 de la página 1 de la solicitud debe indicar un número móvil de contacto. - Debe aportar fotocopia compulsada del contrato o contratos de arrendamiento vigente/s en los meses para los que solicita la ayuda, referido a la vivienda, arrendador e inquilino/s indicados en la solicitud. - Aparecen personas en el certificado de empadronamiento histórico colectivo aportado que no están incluidas en la Unidad de Convivencia en el apartado 7 de la página 3 de la solicitud. Por tanto, deberá incluirlas en el apartado 7 de la página 3 de la solicitud o, en su defecto, presentar certificado municipal que acredite que no residen en la vivienda o que han solicitado baja en el padrón, o bien que acrediten que no disponen del derecho de uso de la vivienda. <p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades: Diciembre18</p> <p>Posteriormente se han recibido nuevas justificaciones, que aún no han sido evaluadas.</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2).</p> <p>El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupalida/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>
41-AI-PAIG-20287/18	FERNANDEZ VEGA	SELENE MARIA	****5249	14/12/18	<p>DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR</p> <ul style="list-style-type: none"> - Debe aportar Certificado de Empadronamiento HISTÓRICO COLECTIVO, emitido en el periodo comprendido entre enero de 2018 y la finalización del plazo de subsanación, debiendo estar empadronados a fecha 1 de diciembre de 2018 (o solicitado el empadronamiento) todos los miembros de la unidad de convivencia. <p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades: Enero18 Marzo18 Abril18 Julio18 Septiembre18 Noviembre18</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2).</p> <p>El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupalida/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>

Expte.	Apellidos	Nombre	Id	Fecha Tr	Documentación a aportar
41-AI-PAIG-17505/18	FERNANDEZ VELASCO	ANTONIO JOSE	****8068	11/12/18	<p>DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR</p> <p>- Debe aportar fotocopia compulsada del contrato o contratos de arrendamiento vigente/s en los meses para los que solicita la ayuda, referido a la vivienda, arrendador e inquilino/s indicados en la solicitud.</p> <p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Debe aportar las justificaciones de todas las mensualidades. Para ello, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2).</p> <p>El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>
41-AI-PAIJ-16584/18	FERNANDEZ VILLACAÑAS	LAURA MARIA	****9884	10/12/18	<p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades: Diciembre18 Enero19 Febrero19 Marzo19 Abril19 Mayo19 Junio19 Julio19 Agosto19 Septiembre19 Octubre19 Noviembre19 Diciembre19 Enero20 Febrero20 Marzo20 Abril20 Mayo20 Junio20</p> <p>Posteriormente se han recibido nuevas justificaciones, que aún no han sido evaluadas.</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2).</p> <p>El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>
41-AI-PAIJ-16095/18	FERREIRA PALACIOS	FRANCISCO JOSE	****9059	10/12/18	<p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Debe aportar las justificaciones de todas las mensualidades. Para ello, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2).</p> <p>El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>
41-AI-PAIJ-05117/18	FERRER GARCIA	MARIA DE LOS REYES	****9931	10/12/18	<p>DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR</p> <p>- En el apartado 5.2 de la página 2 de la solicitud debe rellenar correctamente los datos del contrato de arrendamiento.</p> <p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Debe aportar las justificaciones de todas las mensualidades. Para ello, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2).</p> <p>El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>

Expte.	Apellidos	Nombre	Id	Fecha Tr	Documentación a aportar
41-AI-PAIG-15314/18	FERRER RAMOS	MARIA JOSE	****8348	10/12/18	<p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades: Enero18 Febrero18 Marzo18 Abril18 Mayo18 Agosto18 Septiembre18 Octubre18 Noviembre18 Diciembre18 Enero19 Febrero19 Marzo19</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2). El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>
41-AI-PAIG-21321/18	FIJO MOSCOSO	MANUEL	****3050	12/12/18	<p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades: Enero18 Febrero18 Marzo18 Abril18 Mayo18 Junio18 Julio18 Agosto18 Septiembre18 Octubre18 Noviembre18 Diciembre18</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2). El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>
41-AI-PAIJ-20828/18	FLOR RAMOS	ANGEL MANUEL	****0341	10/12/18	<p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades: Abril18 Mayo18 Julio18 Agosto18 Septiembre18 Octubre18 Noviembre18 Diciembre18 Enero19 Febrero19 Marzo19 Abril19 Mayo19 Junio19 Agosto19 Septiembre19 Diciembre19 Enero20 Febrero20 Marzo20</p> <p>Posteriormente se han recibido nuevas justificaciones, que aún no han sido evaluadas.</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2). El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>
41-AI-PAIG-01847/18	FLORENTINO	EDISON	****8514	10/12/18	<p>DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR</p> <ul style="list-style-type: none"> - Debe aportar fotocopia compulsada del contrato o contratos de arrendamiento vigente/s en los meses para los que solicita la ayuda, referido a la vivienda, arrendador e inquilino/s indicados en la solicitud. - En el apartado 1 de la página 1 de la solicitud debe rellenar correctamente el número de DNI o NIE. - En el apartado 7 de la página 3 de la solicitud deben rellenar y firmar correctamente todos los miembros de la unidad de convivencia los consentimientos sobre la consulta y tratamiento de datos personales necesarios para la concesión de la ayuda, e indicar el documento identificativo de todos los miembros.

00178759

Expte.	Apellidos	Nombre	Id	Fecha Tr	Documentación a aportar
41-AI-PAIG-21099/18	FONSECA ESPINOSA	OLGA LIVIA	****3781	12/12/18	<p>DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR</p> <p>- Debe aportar Certificado de Empadronamiento HISTÓRICO COLECTIVO, emitido en el periodo comprendido entre enero de 2018 y la finalización del plazo de subsanación, debiendo estar empadronados a fecha 1 de diciembre de 2018 (o solicitado el empadronamiento) todos los miembros de la unidad de convivencia.</p> <p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades:</p> <p>Enero18 Febrero18 Marzo18 Abril18 Mayo18 Junio18 Julio18 Agosto18 Septiembre18 Octubre18 Noviembre18 Diciembre18 Enero19 Febrero19 Marzo19 Abril19 Mayo19 Junio19 Julio19 Agosto19 Septiembre19 Octubre19 Noviembre19 Diciembre19 Enero20 Febrero20 Marzo20 Abril20 Mayo20 Junio20</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2).</p> <p>El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>
41-AI-PAIG-12817/18	FRANCO ACOSTA	ISABEL	****0604	10/12/18	<p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades:</p> <p>Enero18 Febrero18 Marzo18 Abril18 Junio18 Julio18 Agosto18 Septiembre18 Octubre18 Noviembre18 Diciembre18 Enero19 Febrero19 Marzo19 Abril19 Mayo19 Junio19 Julio19 Agosto19 Septiembre19 Octubre19</p> <p>Posteriormente se han recibido nuevas justificaciones, que aún no han sido evaluadas.</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2).</p> <p>El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>
41-AI-PAIG-18428/18	FRANCO REYES	LORENA	****3737	12/12/18	<p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades:</p> <p>Enero18 Febrero18 Marzo18 Abril18 Mayo18 Junio18 Julio18 Agosto18 Septiembre18 Octubre18 Noviembre18</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2).</p> <p>El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>

Expte.	Apellidos	Nombre	Id	Fecha Tr	Documentación a aportar
41-AI-PAIJ-15751/18	FRANCO VELASCO	AZAHARA	****5289	10/12/18	<p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Debe aportar las justificaciones de todas las mensualidades. Para ello, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2).</p> <p>El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupalida/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>
41-AI-PAIG-18151/18	FRANQUET BARRERA	SUSANNA	****0416	11/12/18	<p>DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR</p> <p>- Debe aportar Certificado de Empadronamiento HISTÓRICO COLECTIVO, emitido en el periodo comprendido entre enero de 2018 y la finalización del plazo de subsanación, debiendo estar empadronados a fecha 1 de diciembre de 2018 (o solicitado el empadronamiento) todos los miembros de la unidad de convivencia.</p> <p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades: Enero18 Febrero18 Marzo18 Abril18 Mayo18 Junio18 Julio18 Agosto18 Septiembre18 Octubre18 Noviembre18 Diciembre18</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2).</p> <p>El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupalida/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>
41-AI-PAIJ-20827/18	FREIRE CARDENAS	ALEJANDRO MANUEL	****9634	10/12/18	<p>DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR</p> <p>- El contrato no contiene los datos necesarios. Por ello debe entregar un nuevo contrato completo.</p> <p>- Debe aportar Certificado de Empadronamiento HISTÓRICO COLECTIVO, emitido en el periodo comprendido entre enero de 2018 y la finalización del plazo de subsanación, debiendo estar empadronados a fecha 1 de diciembre de 2018 (o solicitado el empadronamiento) todos los miembros de la unidad de convivencia.</p> <p>- Al ser un miembro de la unidad de convivencia titular de otra vivienda en propiedad, debe aportar documentación oficial que acredite la no disponibilidad de la misma por separación o divorcio, cuando resulte inaccesible por causa de una discapacidad, o cuando se haya obtenido la misma por transmisión mortis causa y el porcentaje de titularidad no supere el 50 por ciento.</p> <p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades: Diciembre18 Enero19 Febrero19 Marzo19 Abril19 Mayo19 Junio19 Julio19 Agosto19 Septiembre19 Octubre19 Noviembre19 Diciembre19 Enero20 Marzo20 Abril20 Junio20</p> <p>Posteriormente se han recibido nuevas justificaciones, que aún no han sido evaluadas.</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2).</p> <p>El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupalida/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>

00178759

Expte.	Apellidos	Nombre	Id	Fecha Tr	Documentación a aportar
41-AI-PAIG-21510/18	FUENTES BENAVIDES	MAGLLA MARISOL	****8469	12/12/18	<p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades: Enero18 Febrero18 Marzo18 Junio18 Agosto18 Septiembre18 Octubre18 Noviembre18 Diciembre18 Enero19 Febrero19 Marzo19 Abril19 Mayo19 Junio19 Julio19 Agosto19 Septiembre19 Octubre19 Noviembre19 Diciembre19 Enero20 Febrero20 Marzo20</p> <p>Posteriormente se han recibido nuevas justificaciones, que aún no han sido evaluadas.</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2). El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>
41-AI-PAIG-00047/18	FUENTES CORDERO	JESSICA	****6905	10/12/18	<p>DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR</p> <p>- Debe aportar fotocopia compulsada del contrato o contratos de arrendamiento vigente/s en los meses para los que solicita la ayuda, referido a la vivienda, arrendador e inquilino/s indicados en la solicitud. Prórroga actual del contrato.</p>
41-AI-PAIG-04412/18	GABARRE DUAL	ANTONIO	****4879	10/12/18	<p>DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR</p> <p>- Debe aportar fotocopia compulsada del contrato o contratos de arrendamiento vigente/s en los meses para los que solicita la ayuda, referido a la vivienda, arrendador e inquilino/s indicados en la solicitud.</p>
41-AI-PAIG-17965/18	GAHETE MARIN	PAULA	****5403	11/12/18	<p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades: Enero18 Febrero18 Marzo18 Abril18 Mayo18 Junio18 Julio18 Agosto18 Septiembre18 Octubre18 Noviembre18 Diciembre18</p> <p>Posteriormente se han recibido nuevas justificaciones, que aún no han sido evaluadas.</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2). El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>

Expte.	Apellidos	Nombre	Id	Fecha Tr	Documentación a aportar
41-AI-PAIG-13976/18	GAITAN MONTIEL	JORGE LUIS	****3072	10/12/18	<p>DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR</p> <p>- Debe aportar fotocopia compulsada del contrato o contratos de arrendamiento vigente/s en los meses para los que solicita la ayuda, referido a la vivienda, arrendador e inquilino/s indicados en la solicitud.</p> <p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades: Enero18 Febrero18 Marzo18 Abril18 Mayo18 Junio18 Julio18 Agosto18 Septiembre18 Octubre18</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2). El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>
41-AI-PAIJ-17138/18	GALAN DOMINGUEZ	EVA	****8790	10/12/18	<p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades: Enero18 Febrero18 Marzo18 Abril18 Mayo18 Junio18 Julio18 Agosto18 Septiembre18 Octubre18 Noviembre18 Diciembre18</p> <p>Posteriormente se han recibido nuevas justificaciones, que aún no han sido evaluadas.</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2). El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>
41-AI-PAIG-17683/18	GALAN GONZALEZ ALORDA	OLIVIA	****5871	11/12/18	<p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades: Julio18 Agosto18 Septiembre18 Octubre18 Noviembre18 Diciembre18</p> <p>Posteriormente se han recibido nuevas justificaciones, que aún no han sido evaluadas.</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2). El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>

Expte.	Apellidos	Nombre	Id	Fecha Tr	Documentación a aportar
41-AI-PAIG-13318/18	GALAN NEY-RA	MARIA DEL PILAR	****4311	10/12/18	<p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades: Enero18 Febrero18 Marzo18 Abril18 Mayo18 Junio18 Julio18 Agosto18 Septiembre18 Octubre18 Noviembre18 Diciembre18</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2). El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>
41-AI-PAIJ-16875/18	GALINDO MORENO	JOSE MARIA	****0662	10/12/18	<p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades: Enero18 Febrero18 Marzo18 Abril18 Mayo18 Junio18 Julio18 Agosto18 Septiembre18 Octubre18 Noviembre18 Diciembre18</p> <p>Posteriormente se han recibido nuevas justificaciones, que aún no han sido evaluadas.</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2). El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>
41-AI-PAIG-18285/18	GALISTEO ACEVEDO	MANUEL	****9219	10/12/18	<p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Debe aportar las justificaciones de todas las mensualidades. Para ello, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2). El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>
41-AI-PAIG-20966/18	GALLARDO BASALLOTE	DIEGO	****5532	13/12/18	<p>DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR</p> <p>- En el apartado 5.1 de la página 2 de la solicitud debe rellenar correctamente la referencia catastral de la vivienda.</p> <p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades: Enero18 Febrero18 Marzo18 Abril18 Junio18 Julio18 Septiembre18 Diciembre18</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2). El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>

00178759

Expte.	Apellidos	Nombre	Id	Fecha Tr	Documentación a aportar
41-AI-PAIG-12678/18	GALLEGO MARTINEZ	EVA	****1488	10/12/18	<p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades: Enero18 Febrero18 Marzo18 Abril18 Mayo18 Junio18 Julio18 Agosto18 Septiembre18 Octubre18 Noviembre18 Diciembre18</p> <p>Posteriormente se han recibido nuevas justificaciones, que aún no han sido evaluadas.</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2). El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>
41-AI-PAIJ-06958/18	GALLEGO MENDEZ	ANGELA	****3914	10/12/18	<p>DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR</p> <p>- El contrato no contiene los datos necesarios. Por ello debe entregar un nuevo contrato completo. Las prórrogas entregadas vencieron el 31/03/2019, por lo que tendrá que presentar las renovaciones oportunas.</p> <p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades: Enero18 Febrero18 Marzo18 Abril18 Mayo18 Junio18 Julio18 Agosto18 Septiembre18 Octubre18 Noviembre18 Diciembre18</p> <p>Posteriormente se han recibido nuevas justificaciones, que aún no han sido evaluadas.</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2). El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>

Expte.	Apellidos	Nombre	Id	Fecha Tr	Documentación a aportar
41-AI-PAIG-19052/18	GALLEGO VARA	NOELIA	****4252	12/12/18	<p>DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR</p> <ul style="list-style-type: none"> - Debe aportar copia compulsada del libro de familia donde se identifique a los hijos al no haber cumplimentado correctamente los datos de cada uno de ellos en el apartado 7 de la solicitud. - En el apartado 5.1 de la página 2 de la solicitud debe rellenar correctamente la referencia catastral de la vivienda. <p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades: Octubre18 Noviembre18 Diciembre18 Enero19 Febrero19 Marzo19 Abril19 Mayo19 Junio19 Julio19 Agosto19 Septiembre19 Octubre19 Noviembre19 Diciembre19 Enero20 Febrero20 Marzo20 Abril20 Mayo20 Junio20 Julio20</p> <p>Posteriormente se han recibido nuevas justificaciones, que aún no han sido evaluadas.</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2). El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupalida/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>
41-AI-PAIJ-15382/18	GALLOSO VILLALBA	VIRGINIA	****9637	10/12/18	<p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades: Enero18 Febrero18 Marzo18 Abril18 Mayo18 Junio18 Julio18 Agosto18 Septiembre18 Octubre18 Noviembre18 Diciembre18</p> <p>Posteriormente se han recibido nuevas justificaciones, que aún no han sido evaluadas.</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2). El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupalida/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>
41-AI-PAIG-20931/18	GALVEZ PULIDO	MARIA SOLEDAD	****9902	12/12/18	<p>DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR</p> <ul style="list-style-type: none"> - Debe aportar fotocopia compulsada del contrato o contratos de arrendamiento vigente/s en los meses para los que solicita la ayuda, referido a la vivienda, arrendador e inquilino/s indicados en la solicitud. Posibilidad de prórroga. Pedir adenda/prórroga. <p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades: Julio18 Agosto18 Septiembre18 Octubre18 Noviembre18 Diciembre18</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2). El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupalida/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>

00178759

Expte.	Apellidos	Nombre	Id	Fecha Tr	Documentación a aportar
41-AI-PAIG-20412/18	GAMERO PINEDA	MODESTO JOSE	****9233	14/12/18	<p>DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR</p> <p>- En el apartado 5.3 de la página 2 de la solicitud debe indicar si solicita la ayuda desde Enero de 2018 hasta Diciembre de 2020 o es por un periodo inferior.</p> <p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades: Enero18 Febrero18 Marzo18 Abril18 Mayo18 Junio18 Julio18 Agosto18 Septiembre18 Octubre18 Noviembre18 Diciembre18</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2). El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupalida/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>
41-AI-PAIG-19304/18	GANDULLO GONZALEZ	PATRICIA	****6117	13/12/18	<p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades: Enero18 Febrero18 Marzo18 Abril18 Mayo18 Junio18 Julio18 Agosto18 Septiembre18 Octubre18 Noviembre18 Diciembre18 Enero19 Febrero19 Marzo19 Abril19 Mayo19 Junio19 Julio19 Agosto19 Septiembre19 Octubre19 Noviembre19 Diciembre19 Enero20 Febrero20 Marzo20 Abril20 Mayo20</p> <p>Posteriormente se han recibido nuevas justificaciones, que aún no han sido evaluadas.</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2). El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupalida/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>
41-AI-PAIG-18226/18	GAONA BARONI	JESUS MARNUEL	****5653	11/12/18	<p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades: Enero18 Febrero18 Marzo18 Abril18 Mayo18 Junio18 Julio18 Agosto18 Septiembre18 Octubre18 Noviembre18</p> <p>Posteriormente se han recibido nuevas justificaciones, que aún no han sido evaluadas.</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2). El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupalida/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>

Expte.	Apellidos	Nombre	Id	Fecha Tr	Documentación a aportar
41-AI-PAIG-19186/18	GARCES PRIETO	ROSARIO	****2883	12/12/18	<p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades: Septiembre18 Octubre18 Noviembre18 Diciembre18</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2).</p> <p>El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>
41-AI-PAIG-13348/18	GARCIA CABALLERO	JOSE LUIS	****3012	10/12/18	<p>DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR</p> <p>- Debe aportar Certificado de Empadronamiento HISTÓRICO COLECTIVO, emitido en el periodo comprendido entre enero de 2018 y la finalización del plazo de subsanación, debiendo estar empadronados a fecha 1 de diciembre de 2018 (o solicitado el empadronamiento) todos los miembros de la unidad de convivencia.</p> <p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades: Enero18 Febrero18 Marzo18 Abril18 Mayo18 Junio18 Julio18 Agosto18 Septiembre18 Octubre18 Noviembre18 Diciembre18</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2).</p> <p>El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>
41-AI-PAIG-12611/18	GARCIA FERNANDEZ	MARIA JOSE	****3980	10/12/18	<p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades: Enero18 Febrero18 Marzo18 Abril18 Mayo18 Junio18 Julio18 Agosto18 Septiembre18 Octubre18 Noviembre18 Diciembre18 Enero19 Febrero19 Marzo19 Abril19 Mayo19 Junio19 Julio19 Agosto19 Septiembre19 Octubre19 Noviembre19</p> <p>Posteriormente se han recibido nuevas justificaciones, que aún no han sido evaluadas.</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2).</p> <p>El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>

Expte.	Apellidos	Nombre	Id	Fecha Tr	Documentación a aportar
41-AI-PAIG-18406/18	GARCIA GARCIA	MIGUEL ANGEL	****0887	11/12/18	<p>DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR</p> <p>- Debe aportar fotocopia compulsada del contrato o contratos de arrendamiento vigente/s en los meses para los que solicita la ayuda, referido a la vivienda, arrendador e inquilino/s indicados en la solicitud.</p> <p>- Debe aportar Certificado de Empadronamiento HISTÓRICO COLECTIVO, emitido en el periodo comprendido entre enero de 2018 y la finalización del plazo de subsanación, debiendo estar empadronados a fecha 1 de diciembre de 2018 (o solicitado el empadronamiento) todos los miembros de la unidad de convivencia.</p> <p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Debe aportar las justificaciones de todas las mensualidades. Para ello, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2).</p> <p>El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupalida/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>
41-AI-PAIG-15301/18	GARCIA ALEJO	MARIANO JOSE	****5240	10/12/18	<p>DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR</p> <p>- Debe aportar fotocopia compulsada del contrato o contratos de arrendamiento vigente/s en los meses para los que solicita la ayuda, referido a la vivienda, arrendador e inquilino/s indicados en la solicitud.</p> <p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Debe aportar las justificaciones de todas las mensualidades. Para ello, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2).</p> <p>El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupalida/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>
41-AI-PAIG-19977/18	GARCIA ALONSO	ALBA MARIA	****3178	14/12/18	<p>DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR</p> <p>- En el apartado 5.1 de la página 2 de la solicitud debe rellenar correctamente la referencia catastral de la vivienda.</p> <p>-La dirección contemplada en contrato es diferente de la que aparece en la solicitud y la del certificado de empadronamiento. Presente aclaración documental de la discrepancia o aporte certificado municipal de equivalencia de direcciones.</p> <p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades: Julio18 Agosto18 Septiembre18 Octubre18 Noviembre18 Diciembre18</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2).</p> <p>El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupalida/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>

Expte.	Apellidos	Nombre	Id	Fecha Tr	Documentación a aportar
41-AI-PAIJ-16105/18	GARCIA AL-VAREZ	LAURA	****1052	10/12/18	<p>DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR</p> <p>- Debe aportar Certificado de Empadronamiento HISTÓRICO COLECTIVO, emitido en el periodo comprendido entre enero de 2018 y la finalización del plazo de subsanación, debiendo estar empadronados a fecha 1 de diciembre de 2018 (o solicitado el empadronamiento) todos los miembros de la unidad de convivencia.</p> <p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades: Enero18 Febrero18 Marzo18 Abril18 Mayo18 Junio18 Julio18 Agosto18 Septiembre18 Octubre18 Noviembre18</p> <p>Posteriormente se han recibido nuevas justificaciones, que aún no han sido evaluadas.</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2).</p> <p>El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>
41-AI-PAIG-21919/18	GARCIA AR-COS	ANA	****2827	14/12/18	<p>DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR</p> <p>- En el apartado 5.1 de la página 2 de la solicitud debe rellenar correctamente la referencia catastral de la vivienda.</p> <p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades: Diciembre18</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2).</p> <p>El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>
41-AI-PAIG-06880/18	GARCIA BARRANTES	MARIA LUISA	****1969	10/12/18	<p>DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR</p> <p>- Debe aportar fotocopia compulsada del contrato o contratos de arrendamiento vigente/s en los meses para los que solicita la ayuda, referido a la vivienda, arrendador e inquilino/s indicados en la solicitud.</p>

Expte.	Apellidos	Nombre	Id	Fecha Tr	Documentación a aportar
41-AI-PAIG-19339/18	GARCIA BIZCOCHO	ESPERANZA	****8720	13/12/18	<p>DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR</p> <p>- Al ser un miembro de la unidad de convivencia titular de otra vivienda en propiedad, debe aportar documentación oficial que acredite la no disponibilidad de la misma por separación o divorcio, cuando resulte inaccesible por causa de una discapacidad, o cuando se haya obtenido la misma por transmisión mortis causa y el porcentaje de titularidad no supere el 50 por ciento.</p> <p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades: Enero18 Febrero18 Marzo18 Abril18 Mayo18 Junio18 Julio18 Agosto18 Septiembre18 Octubre18 Noviembre18 Diciembre18</p> <p>Posteriormente se han recibido nuevas justificaciones, que aún no han sido evaluadas.</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2).</p> <p>El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>
41-AI-PAIJ-17053/18	GARCIA BONILLA	MARIA JOSE	****6248	10/12/18	<p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades: Enero18 Febrero18 Marzo18 Abril18 Mayo18 Junio18 Julio18 Agosto18 Septiembre18 Octubre18 Noviembre18 Diciembre18 Enero19 Febrero19 Marzo19 Abril19 Mayo19 Junio19 Julio19 Agosto19 Septiembre19 Octubre19 Noviembre19 Diciembre19 Enero20 Febrero20 Marzo20 Abril20</p> <p>Posteriormente se han recibido nuevas justificaciones, que aún no han sido evaluadas.</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2).</p> <p>El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>
41-AI-PAIG-06895/18	GARCIA CARDENAS	JUAN	****1358	10/12/18	<p>DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR</p> <p>- Al ser un miembro de la unidad de convivencia titular de otra vivienda en propiedad, debe aportar documentación oficial que acredite la no disponibilidad de la misma por separación o divorcio, cuando resulte inaccesible por causa de una discapacidad, o cuando se haya obtenido la misma por transmisión mortis causa y el porcentaje de titularidad no supere el 50 por ciento.</p>

Expte.	Apellidos	Nombre	Id	Fecha Tr	Documentación a aportar
41-AI-PAIG-18837/18	GARCIA CLEMENTE	DANIEL	****2438	12/12/18	<p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades: Marzo18 Abril18 Mayo18 Junio18 Julio18 Agosto18 Septiembre18 Octubre18 Noviembre18 Diciembre18</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2).</p> <p>El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>
41-AI-PAIG-36102/18	GARCIA CORTES	VISITACION DE LAS MERCEDES	****3558	10/12/18	<p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades: Diciembre18</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2).</p> <p>El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>
41-AI-PAIJ-02107/18	GARCIA DIAZ	JOSE-LUIS	****1942	10/12/18	<p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Debe aportar las justificaciones de todas las mensualidades. Para ello, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2).</p> <p>El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>

Expte.	Apellidos	Nombre	Id	Fecha Tr	Documentación a aportar
41-AI-PAIG-14682/18	GARCIA DIAZ	JUAN JOSE	****1287	10/12/18	<p>DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR</p> <p>- Debe aportar fotocopia compulsada del contrato o contratos de arrendamiento vigente/s en los meses para los que solicita la ayuda, referido a la vivienda, arrendador e inquilino/s indicados en la solicitud.</p> <p>- Al ser un miembro de la unidad de convivencia titular de otra vivienda en propiedad, debe aportar documentación oficial que acredite la no disponibilidad de la misma por separación o divorcio, cuando resulte inaccesible por causa de una discapacidad, o cuando se haya obtenido la misma por transmisión mortis causa y el porcentaje de titularidad no supere el 50 por ciento.</p> <p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades: Noviembre18 Diciembre18</p> <p>Posteriormente se han recibido nuevas justificaciones, que aún no han sido evaluadas.</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2).</p> <p>El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>
41-AI-PAIJ-16703/18	GARCIA DUQUE	DANIEL	****2641	10/12/18	<p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades: Junio18 Julio18 Agosto18 Septiembre18 Octubre18 Noviembre18 Diciembre18 Enero19 Febrero19 Marzo19 Abril19 Mayo19</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2).</p> <p>El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>
41-AI-PAIG-00051/18	GARCIA FLORIDO	GRACIA	****7975	10/12/18	<p>DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR</p> <p>- Debe aportar fotocopia compulsada del contrato o contratos de arrendamiento vigente/s en los meses para los que solicita la ayuda, referido a la vivienda, arrendador e inquilino/s indicados en la solicitud.</p>

Expte.	Apellidos	Nombre	Id	Fecha Tr	Documentación a aportar
41-AI-PAIG-14566/18	GARCIA GARCIA	MIGUEL ANGEL	****7571	10/12/18	<p>DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR</p> <p>*- Tras las consultas realizadas a la Agencia Tributaria, no se encuentra al corriente en el cumplimiento de las obligaciones tributarias estatales. Debe aportar certificado actualizado acreditativo de encontrarse al corriente de las obligaciones tributarias estatales (Base 5.2 de la Orden 17 de octubre de 2018).</p> <p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Debe aportar las justificaciones de todas las mensualidades. Para ello, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2).</p> <p>El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>
41-AI-PAIG-14247/18	GARCIA GONZALEZ	MARIA MLAGROS	****5629	10/12/18	<p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades: Febrero18 Marzo18 Abril18 Mayo18 Junio18 Julio18 Agosto18 Septiembre18 Octubre18 Noviembre18 Diciembre18 Enero19 Febrero19 Marzo19 Abril19 Mayo19 Junio19 Julio19 Agosto19 Septiembre19 Octubre19 Noviembre19 Diciembre19 Enero20 Febrero20 Marzo20 Abril20</p> <p>Posteriormente se han recibido nuevas justificaciones, que aún no han sido evaluadas.</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2).</p> <p>El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>
41-AI-PAIG-18173/18	GARCIA GONZALEZ	CECILIA	****0686	11/12/18	<p>DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR</p> <p>- Al no ser la persona solicitante la titular del contrato, debe aportar documentación que acredite el derecho de uso del contrato de arrendamiento, por subrogación, convenio o sentencia de separación o divorcio u otros títulos válidos en derecho.</p> <p>- La dirección de la vivienda que aparece en el certificado de empadronamiento no coincide con la que aparece en la solicitud y contrato.</p> <p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades: Junio18 Julio18 Agosto18 Septiembre18 Octubre18 Noviembre18 Diciembre18</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2).</p> <p>El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>

Expte.	Apellidos	Nombre	Id	Fecha Tr	Documentación a aportar
41-AI-PAIG-19193/18	GARCIA GUERRERO	ANTONIO	****7266	11/12/18	<p>DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR</p> <p>- Debe aportar Certificado de Empadronamiento HISTÓRICO COLECTIVO, emitido en el periodo comprendido entre enero de 2018 y la finalización del plazo de subsanación, debiendo estar empadronados a fecha 1 de diciembre de 2018 (o solicitado el empadronamiento) todos los miembros de la unidad de convivencia.</p> <p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades: Diciembre18</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2).</p> <p>El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>
41-AI-PAIG-05156/18	GARCIA JI-MENEZ	MARIA DEL ROCIO	****2669	10/12/18	<p>DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR</p> <p>- Existen titulares del contrato que no pertenecen a la unidad de convivencia indicada en la solicitud. Por tanto, debe aportar documentación que justifique que estas personas no tienen atribuido el derecho de arrendamiento.</p>
41-AI-PAIG-18102/18	GARCIA JI-MENEZ	LAURA	****6554	11/12/18	<p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades: Enero18 Febrero18 Marzo18 Abril18 Mayo18 Junio18 Julio18 Agosto18 Septiembre18 Octubre18 Noviembre18 Diciembre18</p> <p>Posteriormente se han recibido nuevas justificaciones, que aún no han sido evaluadas.</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2).</p> <p>El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>

Expte.	Apellidos	Nombre	Id	Fecha Tr	Documentación a aportar
41-AI-PAIG-17124/18	GARCIA LEON	MARIA CRUZ	****2006	11/12/18	<p>DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR</p> <ul style="list-style-type: none"> - En el apartado 5.1 de la página 2 de la solicitud debe rellenar correctamente la referencia catastral de la vivienda. - En el apartado 5.2 de la página 2 de la solicitud debe rellenar correctamente los datos del contrato de arrendamiento. - Debe aportar fotocopia compulsada del contrato o contratos de arrendamiento vigente/s en los meses para los que solicita la ayuda, referido a la vivienda, arrendador e inquilino/s indicados en la solicitud. <p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Debe aportar las justificaciones de todas las mensualidades. Para ello, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2).</p> <p>El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupalida/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>
41-AI-PAIG-19478/18	GARCIA LEON	MARIA CARMEN	****5486	13/12/18	<p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades: Enero18 Febrero18 Marzo18 Abril18 Mayo18 Junio18 Julio18 Agosto18 Septiembre18 Octubre18 Noviembre18 Diciembre18</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2).</p> <p>El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupalida/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>
41-AI-PAIG-19478/18	GARCIA LEON	MARIA CARMEN		13/12/18	<p>DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR</p> <ul style="list-style-type: none"> - Debe aportar la solicitud en el modelo Anexo I (el modelo aportado no es el correcto). <p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades: Enero18 Febrero18 Marzo18 Abril18 Mayo18 Junio18 Julio18 Agosto18 Septiembre18 Octubre18 Noviembre18 Diciembre18</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2).</p> <p>El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupalida/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>
41-AI-PAIG-00146/18	GARCIA LOPEZ	SUSANA	****3801	10/12/18	<p>DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR</p> <ul style="list-style-type: none"> - La dirección de la vivienda alquilada que aparece en el contrato no coincide con la dirección del certificado de empadronamiento. Debe aportar certificado de equivalencia expedido por su ayuntamiento donde se indique la correspondencia actual con la dirección que consta en el contrato de arrendamiento.

Expte.	Apellidos	Nombre	Id	Fecha Tr	Documentación a aportar
41-AI-PAIG-22056/18	GARCIA LOPEZ	DAVID	****1104	10/12/18	<p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>En el expediente constan justificaciones presentadas, que aún no han sido evaluadas.</p> <p>Para las justificaciones no aportadas debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la pagina 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la pagina 2).</p> <p>El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>
41-AI-PAIG-02309/18	GARCIA LOZANO	ALEJANDRA	****0467	10/12/18	<p>DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR</p> <p>- Debe aportar fotocopia compulsada del contrato o contratos de arrendamiento vigente/s en los meses para los que solicita la ayuda, referido a la vivienda, arrendador e inquilino/s indicados en la solicitud.</p>
41-AI-PAIG-14880/18	GARCIA LUNAR	MARIA	****7837	10/12/18	<p>DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR</p> <p>- En el apartado 3 de la página 1 de la solicitud debe marcar una de las dos casillas para indicar si la Entidad Colaboradora es arrendadora de vivienda alquilada.</p> <p>- En el apartado 5.1 de la página 2 de la solicitud debe rellenar correctamente la referencia catastral de la vivienda.</p> <p>- Debe aportar Certificado de Empadronamiento HISTÓRICO COLECTIVO, emitido en el periodo comprendido entre enero de 2018 y la finalización del plazo de subsanación, debiendo estar empadronados a fecha 1 de diciembre de 2018 (o solicitado el empadronamiento) todos los miembros de la unidad de convivencia.</p> <p>- De las consultas realizadas se ha verificado que dispone de otras ayudas para la misma finalidad, lo cual resulta incompatible de acuerdo a la Base Reguladora Novena (salvo si dispone de informe de los servicios sociales comunitarios acreditativo de estar en situación de riesgo de exclusión social, emitido o actualizado con posterioridad al inicio del año anterior en el que se presentó la solicitud).</p> <p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Debe aportar las justificaciones de todas las mensualidades. Para ello, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la pagina 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la pagina 2).</p> <p>El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>
41-AI-PAIG-17145/18	GARCIA MANZANO	JOSE ANTONIO	****7543	11/12/18	<p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>En el expediente constan justificaciones presentadas, que aún no han sido evaluadas.</p> <p>Para las justificaciones no aportadas debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la pagina 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la pagina 2).</p> <p>El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>

Expte.	Apellidos	Nombre	Id	Fecha Tr	Documentación a aportar
41-AI-PAIJ-15858/18	GARCIA MARIN	MARIA	****7035	10/12/18	<p>DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR</p> <p>- Al ser un miembro de la unidad de convivencia titular de otra vivienda en propiedad, debe aportar documentación oficial que acredite la no disponibilidad de la misma por separación o divorcio, cuando resulte inaccesible por causa de una discapacidad, o cuando se haya obtenido la misma por transmisión mortis causa y el porcentaje de titularidad no supere el 50 por ciento.</p> <p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades: Julio18 Agosto18 Septiembre18 Octubre18 Noviembre18 Diciembre18</p> <p>Posteriormente se han recibido nuevas justificaciones, que aún no han sido evaluadas.</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2). El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupalida/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>
41-AI-PAIG-03402/18	GARCIA MARTIN	JUAN CARLOS	****8659	10/12/18	<p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades: Junio18 Julio18 Agosto18 Septiembre18 Octubre18 Noviembre18 Diciembre18 Enero19 Febrero19 Marzo19 Abril19 Mayo19 Junio19 Julio19 Agosto19 Septiembre19 Octubre19 Noviembre19 Diciembre19 Enero20 Febrero20 Marzo20 Abril20 Mayo20</p> <p>Posteriormente se han recibido nuevas justificaciones, que aún no han sido evaluadas.</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2). El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupalida/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>
41-AI-PAIG-13231/18	GARCIA MARTIN	ALBA	****4163	10/12/18	<p>DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR</p> <p>- Debe aportar Certificado de Empadronamiento HISTÓRICO COLECTIVO, emitido en el periodo comprendido entre enero de 2018 y la finalización del plazo de subsanación, debiendo estar empadronados a fecha 1 de diciembre de 2018 (o solicitado el empadronamiento) todos los miembros de la unidad de convivencia.</p> <p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades: Diciembre18</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2). El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupalida/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>

Expte.	Apellidos	Nombre	Id	Fecha Tr	Documentación a aportar
41-AI-PAIG-05176/18	GARCIA MARTINEZ	FERNANDO	****1106	10/12/18	<p>DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR</p> <p>- Al ser un miembro de la unidad de convivencia titular de otra vivienda en propiedad, debe aportar documentación oficial que acredite la no disponibilidad de la misma por separación o divorcio, cuando resulte inaccesible por causa de una discapacidad, o cuando se haya obtenido la misma por transmisión mortis causa y el porcentaje de titularidad no supere el 50 por ciento.</p>
41-AI-PAIG-21690/18	GARCIA MORENO	MARIA DE LA CANDE-LARIA	****8833	12/12/18	<p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades: Julio18 Agosto18 Septiembre18 Octubre18 Noviembre18</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2).</p> <p>El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>
41-AI-PAIJ-17071/18	GARCIA MOREN	PATRICIA	****1475	10/12/18	<p>DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR</p> <p>- Debe aportar fotocopia compulsada del contrato o contratos de arrendamiento vigente/s en los meses para los que solicita la ayuda, referido a la vivienda, arrendador e inquilino/s indicados en la solicitud.</p> <p>- En el apartado 5.3 de la página 2 de la solicitud debe indicar si solicita la ayuda desde Enero de 2018 hasta Diciembre de 2020, o es por un periodo inferior.</p> <p>- Debe aportar Certificado de Empadronamiento HISTÓRICO COLECTIVO, emitido en el periodo comprendido entre enero de 2018 y la finalización del plazo de subsanación, debiendo estar empadronados a fecha 1 de diciembre de 2018 (o solicitado el empadronamiento) todos los miembros de la unidad de convivencia.</p> <p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades: Octubre18 Noviembre18 Diciembre18 Enero19 Febrero19 Marzo19 Abril19 Mayo19 Junio19 Julio19 Agosto19 Septiembre19 Octubre19 Noviembre19 Diciembre19 Enero20 Febrero20 Marzo20 Abril20</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2).</p> <p>El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>

Expte.	Apellidos	Nombre	Id	Fecha Tr	Documentación a aportar
41-AI-PAIG-19405/18	GARCIA PABLO	JOSE ANTONIO	****7140	13/12/18	<p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades: Febrero18 Marzo18 Abril18 Mayo18 Junio18 Julio18 Agosto18 Septiembre18 Octubre18 Noviembre18 Diciembre18</p> <p>Posteriormente se han recibido nuevas justificaciones, que aún no han sido evaluadas.</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2). El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>
41-AI-PAIJ-15264/18	GARCIA PAEZ	NEREA	****1178	10/12/18	<p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Debe aportar las justificaciones de todas las mensualidades. Para ello, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2). El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>
41-AI-PAIG-13275/18	GARCIA PEDROSA	JUANA	****9451	10/12/18	<p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades: Enero18 Febrero18 Marzo18 Abril18 Mayo18 Junio18 Julio18 Agosto18 Septiembre18 Octubre18 Noviembre18 Diciembre18</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2). El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>
41-AI-PAIG-12298/18	GARCIA PORRAS	SARA	****1007	10/12/18	<p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades: Enero18 Febrero18 Marzo18 Abril18 Mayo18 Junio18 Julio18 Agosto18 Septiembre18 Octubre18 Noviembre18 Diciembre18</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2). El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>

Expte.	Apellidos	Nombre	Id	Fecha Tr	Documentación a aportar
41-AI-PAIG-20935/18	GARCIA PRIETO	MARIA DOLORES	****9240	13/12/18	<p>DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR</p> <p>- Debe aportar fotocopia compulsada del contrato o contratos de arrendamiento vigente/s en los meses para los que solicita la ayuda, referido a la vivienda, arrendador e inquilino/s indicados en la solicitud.</p> <p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades: Abril18 Mayo18 Junio18 Julio18 Agosto18 Septiembre18 Octubre18 Noviembre18</p> <p>Posteriormente se han recibido nuevas justificaciones, que aún no han sido evaluadas.</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2).</p> <p>El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>
41-AI-PAIG-21173/18	GARCIA PRIETO	MARIA DEL CARMEN	****1126	13/12/18	<p>DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR</p> <p>- Debe aportar fotocopia compulsada del contrato o contratos de arrendamiento vigente/s en los meses para los que solicita la ayuda, referido a la vivienda, arrendador e inquilino/s indicados en la solicitud.</p> <p>- Debe aportar Certificado de Empadronamiento HISTÓRICO COLECTIVO, emitido en el periodo comprendido entre enero de 2018 y la finalización del plazo de subsanación, debiendo estar empadronados a fecha 1 de diciembre de 2018 (o solicitado el empadronamiento) todos los miembros de la unidad de convivencia.</p> <p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>En el expediente constan justificaciones presentadas, que aún no han sido evaluadas.</p> <p>Para las justificaciones no aportadas debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2).</p> <p>El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>
41-AI-PAIG-02814/18	GARCIA RAMIREZ	JOSE	****3465	10/12/18	<p>DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR</p> <p>- En el apartado 5.2 de la página 2 de la solicitud debe rellenar correctamente los datos del contrato de arrendamiento.</p>

Expte.	Apellidos	Nombre	Id	Fecha Tr	Documentación a aportar
41-AI-PAIG-17942/18	GARCIA REINA	ZORAIDA	****0922	11/12/18	<p>DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR</p> <p>- Debe aportar Certificado de Empadronamiento HISTÓRICO COLECTIVO, emitido en el periodo comprendido entre enero de 2018 y la finalización del plazo de subsanación, debiendo estar empadronados a fecha 1 de diciembre de 2018 (o solicitado el empadronamiento) todos los miembros de la unidad de convivencia.</p> <p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Debe aportar las justificaciones de todas las mensualidades. Para ello, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2). El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>
41-AI-PAIG-21569/18	GARCIA REINA	MARIA JESUS	****6052	12/12/18	<p>DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR</p> <p>- Debe aportar Certificado de Empadronamiento HISTÓRICO COLECTIVO, emitido en el periodo comprendido entre enero de 2018 y la finalización del plazo de subsanación, debiendo estar empadronados a fecha 1 de diciembre de 2018 (o solicitado el empadronamiento) todos los miembros de la unidad de convivencia.</p> <p>- Al ser un miembro de la unidad de convivencia titular de otra vivienda en propiedad, debe aportar documentación oficial que acredite la no disponibilidad de la misma por separación o divorcio, cuando resulte inaccesible por causa de una discapacidad, o cuando se haya obtenido la misma por transmisión mortis causa y el porcentaje de titularidad no supere el 50 por ciento.</p> <p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades: Enero18 Febrero18 Marzo18 Abril18 Mayo18 Junio18 Julio18 Agosto18 Septiembre18 Octubre18 Diciembre18</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2). El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>

Expte.	Apellidos	Nombre	Id	Fecha Tr	Documentación a aportar
41-AI-PAIG-12271/18	GARCIA RIVERA	JUAN CARLOS	****4206	10/12/18	<p>DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR</p> <p>- Debe aportar fotocopia compulsada del contrato o contratos de arrendamiento vigente/s en los meses para los que solicita la ayuda, referido a la vivienda, arrendador e inquilino/s indicados en la solicitud.</p> <p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades: Enero18 Febrero18 Marzo18 Abril18 Mayo18 Junio18 Julio18 Agosto18 Septiembre18 Octubre18 Noviembre18 Diciembre18</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2). El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>
41-AI-PAIG-04485/18	GARCIA ROCA	JORGE	****4414	10/12/18	<p>DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR</p> <p>- Certificado de equivalencia entre la dirección que aparece en solicitud y certificado de empadronamiento y la que aparece en el contrato.</p>
41-AI-PAIG-21354/18	GARCIA RODRIGUEZ	MERCEDES DE LOS REYES	****9947	14/12/18	<p>DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR</p> <p>- En el apartado 5.1 de la página 2 de la solicitud debe rellenar correctamente la referencia catastral de la vivienda.</p> <p>- En el apartado 5.2 de la página 2 de la solicitud debe rellenar correctamente los datos del contrato de arrendamiento.</p> <p>- Debe aportar Certificado de Empadronamiento HISTÓRICO COLECTIVO, emitido en el periodo comprendido entre enero de 2018 y la finalización del plazo de subsanación, debiendo estar empadronados a fecha 1 de diciembre de 2018 (o solicitado el empadronamiento) todos los miembros de la unidad de convivencia.</p> <p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Debe aportar las justificaciones de todas las mensualidades. Para ello, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2). El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>

Expte.	Apellidos	Nombre	Id	Fecha Tr	Documentación a aportar
41-AI-PAIG-21130/18	GARCIA ROMERA	EUGENIA	****1151	12/12/18	<p>DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR</p> <p>- Debe aportar Certificado de Empadronamiento HISTÓRICO COLECTIVO, emitido en el periodo comprendido entre enero de 2018 y la finalización del plazo de subsanación, debiendo estar empadronados a fecha 1 de diciembre de 2018 (o solicitado el empadronamiento) todos los miembros de la unidad de convivencia. El aportado está incompleto.</p> <p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Debe aportar las justificaciones de todas las mensualidades. Para ello, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2). El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>
41-AI-PAIJ-15112/18	GARCIA ROMERO	FERNANDO	****9981	10/12/18	<p>DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR</p> <p>- Debe aportar Certificado de Empadronamiento HISTÓRICO COLECTIVO, emitido en el periodo comprendido entre enero de 2018 y la finalización del plazo de subsanación, debiendo estar empadronados a fecha 1 de diciembre de 2018 (o solicitado el empadronamiento) todos los miembros de la unidad de convivencia.</p> <p>- Deben cumplimentarse los datos de el/los contratos de arrendamiento, las mensualidades abonadas, los datos y firma del arrendador y los datos y firma del solicitante.</p> <p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades: Enero18 Febrero18 Marzo18 Abril18 Mayo18 Junio18 Julio18 Agosto18 Septiembre18 Octubre18 Noviembre18 Diciembre18 Enero19 Febrero19 Marzo19 Abril19 Mayo19 Junio19 Julio19 Agosto19 Septiembre19 Octubre19 Noviembre19 Diciembre19</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2). El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>

Expte.	Apellidos	Nombre	Id	Fecha Tr	Documentación a aportar
41-AI-PAIJ-16111/18	GARCIA RUBIO	DANIEL	****0970	10/12/18	<p>DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR</p> <p>- Debe aportar Certificado de Empadronamiento HISTÓRICO COLECTIVO, emitido en el periodo comprendido entre enero de 2018 y la finalización del plazo de subsanación, debiendo estar empadronados a fecha 1 de diciembre de 2018 (o solicitado el empadronamiento) todos los miembros de la unidad de convivencia.</p> <p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades: Noviembre18 Diciembre18 Enero19 Febrero19 Marzo19 Abril19 Mayo19 Junio19 Julio19 Agosto19 Septiembre19 Octubre19 Noviembre19 Diciembre19 Enero20 Febrero20</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2).</p> <p>El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>
41-AI-PAIG-15798/18	GARCIA RUIZ	SANDRA	****1146	10/12/18	<p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Debe aportar las justificaciones de todas las mensualidades. Para ello, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2).</p> <p>El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>
41-AI-PAIJ-16377/18	GARCIA RUIZ	ALFREDO	****8540	10/12/18	<p>DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR</p> <p>- Debe aportar Certificado de Empadronamiento HISTÓRICO COLECTIVO, emitido en el periodo comprendido entre enero de 2018 y la finalización del plazo de subsanación, debiendo estar empadronados a fecha 1 de diciembre de 2018 (o solicitado el empadronamiento) todos los miembros de la unidad de convivencia.</p> <p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades: Enero18 Febrero18 Marzo18 Abril18 Mayo18 Junio18 Julio18 Agosto18 Septiembre18 Octubre18 Noviembre18</p> <p>Posteriormente se han recibido nuevas justificaciones, que aún no han sido evaluadas.</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2).</p> <p>El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>

Expte.	Apellidos	Nombre	Id	Fecha Tr	Documentación a aportar
41-AI-PAIG-21090/18	GARCIA SALAZAR	MARIA	****0117	11/12/18	<p>DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR</p> <p>- Debe aportar Certificado de Empadronamiento HISTÓRICO COLECTIVO, emitido en el periodo comprendido entre enero de 2018 y la finalización del plazo de subsanación, debiendo estar empadronados a fecha 1 de diciembre de 2018 (o solicitado el empadronamiento) todos los miembros de la unidad de convivencia.</p> <p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades: Enero18 Febrero18 Marzo18 Abril18 Mayo18 Junio18 Julio18 Agosto18 Septiembre18 Octubre18 Noviembre18 Diciembre18</p> <p>Posteriormente se han recibido nuevas justificaciones, que aún no han sido evaluadas.</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2). El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>
41-AI-PAIJ-16623/18	GARCIA SANCHEZ	PABLO	****6725	10/12/18	<p>DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR</p> <p>- Debe aportar fotocopia compulsada del contrato o contratos de arrendamiento vigente/s en los meses para los que solicita la ayuda, referido a la vivienda, arrendador e inquilino/s indicados en la solicitud.</p> <p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Debe aportar las justificaciones de todas las mensualidades. Para ello, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2). El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>
41-AI-PAIG-13305/18	GARCIA VERDUGO	JOSE	****4008	10/12/18	<p>DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR</p> <p>- En el apartado 5.2 de la página 2 de la solicitud debe rellenar correctamente los datos del contrato de arrendamiento.</p> <p>- Debe aportar Certificado de Empadronamiento HISTÓRICO COLECTIVO, emitido en el periodo comprendido entre enero de 2018 y la finalización del plazo de subsanación, debiendo estar empadronados a fecha 1 de diciembre de 2018 (o solicitado el empadronamiento) todos los miembros de la unidad de convivencia.</p> <p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades: Junio18 Julio18 Agosto18 Septiembre18 Octubre18 Noviembre18 Diciembre18</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2). El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>

00178759

Expte.	Apellidos	Nombre	Id	Fecha Tr	Documentación a aportar
41-AI-PAIG-21366/18	GARRIDO GONZALEZ	MARIA JOSE	****9193	13/12/18	<p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades: Enero18 Febrero18 Marzo18 Abril18 Mayo18 Junio18 Julio18 Agosto18 Septiembre18 Octubre18 Noviembre18 Diciembre18 Enero19 Febrero19 Marzo19 Abril19 Mayo19 Junio19 Julio19 Agosto19 Septiembre19 Octubre19 Noviembre19 Diciembre19 Enero20 Febrero20 Marzo20 Abril20 Mayo20 Junio20 Julio20</p> <p>Posteriormente se han recibido nuevas justificaciones, que aún no han sido evaluadas.</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2). El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>
41-AI-PAIG-05735/18	GARRIDO MUÑOZ	ROSA MERCEDES	****5127	10/12/18	<p>DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR</p> <p>- Existen titulares del contrato que no pertenecen a la unidad de convivencia indicada en la solicitud. Por tanto, debe aportar documentación que justifique que estas personas no tienen atribuido el derecho de arrendamiento.</p>
41-AI-PAIJ-16340/18	GARRUDO ANTONA	JESICA	****3171	10/12/18	<p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Debe aportar las justificaciones de todas las mensualidades. Para ello, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2). El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>
41-AI-PAIJ-15764/18	GAVIRA GALLARDO	JUAN CARLOS	****1792	10/12/18	<p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades: Enero18</p> <p>Posteriormente se han recibido nuevas justificaciones, que aún no han sido evaluadas.</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2). El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>

Expte.	Apellidos	Nombre	Id	Fecha Tr	Documentación a aportar
41-AI-PAIG-19547/18	GENTIL MORENO	YOLANDA	****4061	13/12/18	<p>DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR</p> <p>- Debe aportar Certificado de Empadronamiento HISTÓRICO COLECTIVO, emitido en el periodo comprendido entre enero de 2018 y la finalización del plazo de subsanación, debiendo estar empadronados a fecha 1 de diciembre de 2018 (o solicitado el empadronamiento) todos los miembros de la unidad de convivencia.</p> <p>- Al ser un miembro de la unidad de convivencia titular de otra vivienda en propiedad, debe aportar documentación oficial que acredite la no disponibilidad de la misma por separación o divorcio, cuando resulte inaccesible por causa de una discapacidad, o cuando se haya obtenido la misma por transmisión mortis causa y el porcentaje de titularidad no supere el 50 por ciento.</p> <p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades: Enero18 Febrero18 Marzo18 Abril18 Mayo18 Junio18 Julio18 Agosto18 Septiembre18 Octubre18 Noviembre18 Diciembre18</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2). El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>
41-AI-PAIG-19518/18	GHARAGOZ-YAN	MERI	****4499	13/12/18	<p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades: Enero18 Febrero18 Marzo18 Abril18 Mayo18 Junio18 Julio18 Agosto18 Septiembre18 Octubre18 Noviembre18 Diciembre18</p> <p>Posteriormente se han recibido nuevas justificaciones, que aún no han sido evaluadas.</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2). El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>
41-AI-PAIG-05970/18	GIJON ROMERO	FRANCISCO	****2869	10/12/18	<p>DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR</p> <p>- Al ser un miembro de la unidad de convivencia titular de otra vivienda en propiedad, debe aportar documentación oficial que acredite la no disponibilidad de la misma por separación o divorcio, cuando resulte inaccesible por causa de una discapacidad, o cuando se haya obtenido la misma por transmisión mortis causa y el porcentaje de titularidad no supere el 50 por ciento.</p>

Expte.	Apellidos	Nombre	Id	Fecha Tr	Documentación a aportar
41-AI-PAIG-20822/18	GIL DIAZ	LAURA	****8198	12/12/18	<p>DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR</p> <p>- Debe aportar informe de los servicios sociales comunitarios acreditativo de estar en situación de riesgo de exclusión social, emitido o actualizado con posterioridad al inicio del año anterior en el que se presentó la solicitud.</p> <p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades: Noviembre18 Diciembre18</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2).</p> <p>El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>
41-AI-PAIG-00304/18	GIL GAMEZ	FRANCIS-CA	****4085	10/12/18	<p>DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR</p> <p>- Debe aportar fotocopia compulsada del contrato o contratos de arrendamiento vigente/s en los meses para los que solicita la ayuda, referido a la vivienda, arrendador e inquilino/s indicados en la solicitud.</p>
41-AI-PAIG-21523/18	GIL INFANTES	ASCENSION	****6053	12/12/18	<p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades: Enero18 Febrero18 Marzo18 Abril18 Mayo18 Junio18 Julio18 Agosto18 Septiembre18 Octubre18 Noviembre18 Diciembre18</p> <p>Posteriormente se han recibido nuevas justificaciones, que aún no han sido evaluadas.</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2).</p> <p>El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>

Expte.	Apellidos	Nombre	Id	Fecha Tr	Documentación a aportar
41-AI-PAIG-19434/18	GIL SILVA	SANDRA	****9480	13/12/18	<p>DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR</p> <p>- Existen titulares del contrato que no pertenecen a la unidad de convivencia indicada en la solicitud. Por tanto, debe aportar documentación que justifique que estas personas no tienen atribuido el derecho de arrendamiento.</p> <p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades: Febrero18 Marzo18 Abril18 Mayo18 Junio18 Julio18 Agosto18 Septiembre18 Octubre18 Noviembre18 Diciembre18 Enero19 Febrero19 Marzo19 Abril19 Mayo19 Junio19 Julio19 Agosto19 Septiembre19 Octubre19 Noviembre19 Diciembre19</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2). El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>
41-AI-PAIG-19930/18	GIL SILVA	ANA MARIA	****7942	13/12/18	<p>DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR</p> <p>- En el apartado 5.2 de la página 2 de la solicitud debe rellenar correctamente los datos del contrato de arrendamiento.</p> <p>- Al ser un miembro de la unidad de convivencia titular de otra vivienda en propiedad, debe aportar documentación oficial que acredite la no disponibilidad de la misma por separación o divorcio, cuando resulte inaccesible por causa de una discapacidad, o cuando se haya obtenido la misma por transmisión mortis causa y el porcentaje de titularidad no supere el 50 por ciento. La solicitante posee el 3,03% de propiedad de una vivienda.</p> <p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades: Enero18 Febrero18 Marzo18 Abril18 Mayo18 Junio18 Julio18 Agosto18 Septiembre18 Octubre18 Enero19 Febrero19 Marzo19 Abril19 Mayo19 Junio19 Julio19 Agosto19 Septiembre19 Octubre19 Noviembre19 Diciembre19</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2). El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>

Expte.	Apellidos	Nombre	Id	Fecha Tr	Documentación a aportar
41-AI-PAIG-20716/18	GIRALDEZ MORALES	MARTA	****4639	11/12/18	<p>DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR</p> <p>- Debe aportar Certificado de Empadronamiento HISTÓRICO COLECTIVO, emitido en el periodo comprendido entre enero de 2018 y la finalización del plazo de subsanación, debiendo estar empadronados a fecha 1 de diciembre de 2018 (o solicitado el empadronamiento) todos los miembros de la unidad de convivencia.</p> <p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades: Enero18 Febrero18 Marzo18 Abril18 Mayo18 Junio18 Julio18 Agosto18 Septiembre18 Octubre18 Noviembre18 Diciembre18 Enero19 Febrero19 Marzo19 Abril19 Mayo19 Junio19 Julio19 Agosto19 Septiembre19 Octubre19 Noviembre19 Diciembre19 Enero20 Febrero20 Marzo20 Mayo20 Junio20</p> <p>Posteriormente se han recibido nuevas justificaciones, que aún no han sido evaluadas.</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2). El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>
41-AI-PAIG-19247/18	GODOY MACIAS	MARIA CARMEN	****0708	10/12/18	<p>DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR</p> <p>- En el apartado 5.1 de la página 2 de la solicitud debe rellenar correctamente la referencia catastral de la vivienda.</p> <p>- En el apartado 2 de la página 1 de la solicitud debe indicar un número móvil de contacto.</p> <p>- Debe aportar fotocopia compulsada del contrato o contratos de arrendamiento vigente/s en los meses para los que solicita la ayuda, referido a la vivienda, arrendador e inquilino/s indicados en la solicitud. Aportar prórroga.</p> <p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades: Enero18 Febrero18 Marzo18 Abril18 Mayo18 Junio18 Julio18 Agosto18 Septiembre18 Octubre18 Noviembre18 Diciembre18</p> <p>Posteriormente se han recibido nuevas justificaciones, que aún no han sido evaluadas.</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2). El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>

Expte.	Apellidos	Nombre	Id	Fecha Tr	Documentación a aportar
41-AI-PAIG-12875/18	GOICOCHEA SILVA	EDGAR ANTONIO	****7678	10/12/18	<p>DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR</p> <p>- En el apartado 3 de la página 1 de la solicitud debe marcar una de las dos casillas para indicar si desea que la Entidad Colaboradora reciba el ingreso de la ayuda.</p> <p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades: Enero18 Febrero18 Marzo18 Abril18 Mayo18 Junio18 Julio18 Agosto18 Septiembre18 Octubre18 Noviembre18 Diciembre18</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2). El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>
41-AI-PAIJ-16249/18	GOMEZ AMORES	MARTA DE LA PIEDAD	****3683	10/12/18	<p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades: Enero18 Febrero18 Marzo18 Abril18 Mayo18 Junio18 Julio18 Agosto18 Septiembre18 Octubre18 Noviembre18 Diciembre18 Febrero19 Marzo19 Abril19 Mayo19 Junio19 Julio19 Agosto19 Septiembre19 Octubre19 Noviembre19 Diciembre19 Enero20 Febrero20 Marzo20 Abril20</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2). El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>
41-AI-PAIG-21319/18	GOMEZ BARRAGAN	MARIA JOSE	****1975	13/12/18	<p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades: Enero18 Febrero18 Marzo18 Abril18 Mayo18 Junio18 Julio18 Agosto18 Septiembre18 Octubre18 Noviembre18 Diciembre18</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2). El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>
41-AI-PAIG-00899/18	GOMEZ BARRERA	JESUS	****8615	11/12/18	<p>DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR</p> <p>- Debe aportar fotocopia compulsada del contrato o contratos de arrendamiento vigente/s en los meses para los que solicita la ayuda, referido a la vivienda, arrendador e inquilino/s indicados en la solicitud.</p>

Expte.	Apellidos	Nombre	Id	Fecha Tr	Documentación a aportar
41-AI-PAIG-20757/18	GOMEZ CABALLERO	SERGIO	****4632	14/12/18	<p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades: Enero18 Febrero18 Marzo18 Abril18 Mayo18 Junio18 Julio18 Agosto18 Septiembre18 Octubre18 Noviembre18 Diciembre18 Enero19 Febrero19 Marzo19 Abril19 Mayo19 Junio19 Julio19 Agosto19 Septiembre19 Octubre19 Noviembre19 Diciembre19 Enero20 Febrero20 Marzo20 Abril20 Mayo20 Junio20 Julio20</p> <p>Posteriormente se han recibido nuevas justificaciones, que aún no han sido evaluadas.</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2). El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>
41-AI-PAIG-21842/18	GOMEZ CANELA	MANUELA	****4998	14/12/18	<p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Debe aportar las justificaciones de todas las mensualidades. Para ello, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2). El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>
41-AI-PAIG-00200/18	GOMEZ FALCON	JUAN JOSE	****0761	10/12/18	<p>DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR</p> <p>- Debe aportar certificado que haga constar la equivalencia entre la dirección de la vivienda que aparece en la solicitud y certificado de empadronamiento y la que aparece en el contrato.</p>
41-AI-PAIG-18115/18	GOMEZ GOMEZ	MIGUEL ANGEL	****7993	10/12/18	<p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades: Enero18 Febrero18 Marzo18 Abril18 Mayo18 Junio18 Julio18 Agosto18 Septiembre18 Octubre18 Noviembre18 Diciembre18</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2). El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>

Expte.	Apellidos	Nombre	Id	Fecha Tr	Documentación a aportar
41-AI-PAIG-20588/18	GOMEZ GOMEZ	MARIA ANGELES	****3891	11/12/18	<p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades: Enero18 Febrero18 Marzo18 Abril18 Mayo18 Junio18 Julio18 Agosto18 Septiembre18 Octubre18 Noviembre18 Diciembre18</p> <p>Posteriormente se han recibido nuevas justificaciones, que aún no han sido evaluadas.</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2). El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>
41-AI-PAIG-21126/18	GOMEZ GONZALEZ	CRISTINA ISABEL	****2120	13/12/18	<p>DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR</p> <ul style="list-style-type: none"> - Debe aportar fotocopia compulsada del contrato o contratos de arrendamiento vigente/s en los meses para los que solicita la ayuda, referido a la vivienda, arrendador e inquilino/s indicados en la solicitud. Prórroga en vigor. - Al ser un miembro de la unidad de convivencia titular de otra vivienda en propiedad, debe aportar documentación oficial que acredite la no disponibilidad de la misma por separación o divorcio, cuando resulte inaccesible por causa de una discapacidad, o cuando se haya obtenido la misma por transmisión mortis causa y el porcentaje de titularidad no supere el 50 por ciento. <p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades: Mayo18 Junio18 Julio18 Agosto18 Septiembre18 Octubre18 Noviembre18 Diciembre18</p> <p>Posteriormente se han recibido nuevas justificaciones, que aún no han sido evaluadas.</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2). El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>
41-AI-PAIJ-16110/18	GOMEZ LINARES	VANESA	****1267	10/12/18	<p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades: Octubre18 Noviembre18 Diciembre18 Enero19 Febrero19 Marzo19 Abril19 Mayo19 Junio19 Julio19 Agosto19 Septiembre19 Octubre19 Noviembre19 Diciembre19 Enero20 Febrero20 Marzo20 Abril20 Mayo20 Junio20</p> <p>Posteriormente se han recibido nuevas justificaciones, que aún no han sido evaluadas.</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2). El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>

Expte.	Apellidos	Nombre	Id	Fecha Tr	Documentación a aportar
41-AI-PAIJ-18178/18	GOMEZ MIGUEL	TAMARA	****4015	10/12/18	<p>DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR</p> <p>- Debe aportar Certificado de Empadronamiento HISTÓRICO COLECTIVO, emitido en el periodo comprendido entre enero de 2018 y la finalización del plazo de subsanación, debiendo estar empadronados a fecha 1 de diciembre de 2018 (o solicitado el empadronamiento) todos los miembros de la unidad de convivencia.</p> <p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>En el expediente constan justificaciones presentadas, que aún no han sido evaluadas.</p> <p>Para las justificaciones no aportadas debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2).</p> <p>El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>
41-AI-PAIJ-16069/18	GOMEZ MITTER	SANDRA	****3463	10/12/18	<p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades: Enero18 Febrero18 Marzo18 Abril18 Mayo18 Junio18 Julio18 Agosto18 Septiembre18 Octubre18 Noviembre18 Diciembre18 Enero19 Febrero19 Marzo19 Abril19 Mayo19 Junio19 Julio19 Agosto19 Septiembre19 Octubre19 Noviembre19 Diciembre19 Enero20 Febrero20 Marzo20 Abril20</p> <p>Posteriormente se han recibido nuevas justificaciones, que aún no han sido evaluadas.</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2).</p> <p>El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>
41-AI-PAIG-02094/18	GOMEZ MORENO	JUAN CARLOS	****9519	10/12/18	<p>DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR</p> <p>- La dirección que aparece en el contrato de arrendamiento hace referencia a la promoción, por lo que debe pedir un certificado a Emvisesa donde defina correctamente la dirección de la vivienda arrendada.</p>
41-AI-PAIG-07048/18	GOMEZ MUÑOZ	ANA MARIA	****3278	13/12/18	<p>DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR</p> <p>- Debe aportar copia compulsada del DNI /NIE ya que el aportado da error al comprobar la identidad. Unidad de Convivencia2 no ha presentado su DNI en el apartado 7 de la solicitud.</p> <p>- Al ser un miembro de la unidad de convivencia titular de otra vivienda en propiedad, debe aportar documentación oficial que acredite la no disponibilidad de la misma por separación o divorcio, cuando resulte inaccesible por causa de una discapacidad, o cuando se haya obtenido la misma por transmisión mortis causa y el porcentaje de titularidad no supere el 50 por ciento.</p>

Expte.	Apellidos	Nombre	Id	Fecha Tr	Documentación a aportar
41-AI-PAIG-18612/18	GOMEZ MUÑOZ	ANGEL LUIS	****1681	12/12/18	<p>DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR</p> <p>- Debe aportar Certificado de Empadronamiento HISTÓRICO COLECTIVO, emitido en el periodo comprendido entre enero de 2018 y la finalización del plazo de subsanación, debiendo estar empadronados a fecha 1 de diciembre de 2018 (o solicitado el empadronamiento) todos los miembros de la unidad de convivencia.</p> <p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Debe aportar las justificaciones de todas las mensualidades. Para ello, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2). El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>
41-AI-PAIG-22999/18	GOMEZ PALMA	MANUELA	****2555	13/12/18	<p>DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR</p> <p>- Debe aportar Certificado de Empadronamiento HISTÓRICO COLECTIVO, emitido en el periodo comprendido entre enero de 2018 y la finalización del plazo de subsanación, debiendo estar empadronados a fecha 1 de diciembre de 2018 (o solicitado el empadronamiento) todos los miembros de la unidad de convivencia.</p> <p>- Aparecen personas en el certificado de empadronamiento histórico colectivo aportado que no están incluidas en la Unidad de Convivencia en el apartado 7 de la página 3 de la solicitud. Por tanto, deberá incluirlas en el apartado 7 de la página 3 de la solicitud o, en su defecto, presentar certificado municipal que acredite que no residen en la vivienda o que han solicitado baja en el padrón, o bien que acrediten que no disponen del derecho de uso de la vivienda.</p> <p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Debe aportar las justificaciones de todas las mensualidades. Para ello, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2). El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>
41-AI-PAIG-02142/18	GOMEZ PAYER	MIGUEL	****2961	10/12/18	<p>DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR</p> <p>- Al ser un miembro de la unidad de convivencia titular de otra vivienda en propiedad, debe aportar documentación oficial que acredite la no disponibilidad de la misma por separación o divorcio, cuando resulte inaccesible por causa de una discapacidad, o cuando se haya obtenido la misma por transmisión mortis causa y el porcentaje de titularidad no supere el 50 por ciento.</p> <p>- Debe aportar certificado de equivalencia entre la dirección que aparece en solicitud y certificado de empadronamiento y la que aparece en el contrato.</p>
41-AI-PAIG-00480/18	GOMEZ PEREZ	MARIA CONCEPCION	****2135	10/12/18	<p>DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR</p> <p>- Existen titulares del contrato que no pertenecen a la unidad de convivencia indicada en la solicitud. Por tanto, debe aportar documentación que justifique que estas personas no tienen atribuido el derecho de arrendamiento.</p> <p>- Debe aportar certificado que haga constar la equivalencia entre la dirección de la vivienda que aparece en la solicitud y certificado de empadronamiento y la que aparece en el contrato.</p>

Expte.	Apellidos	Nombre	Id	Fecha Tr	Documentación a aportar
41-AI-PAIG-21112/18	GOMEZ RECIO	RAQUEL	****7566	12/12/18	<p>DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR</p> <p>-Debe aportar fotocopia compulsada del contrato o contratos de arrendamiento vigente/s en los meses para los que solicita la ayuda, referido a la vivienda, arrendador e inquilino/s indicados en la solicitud.</p> <p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Debe aportar las justificaciones de todas las mensualidades. Para ello, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la pagina 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la pagina 2). El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupalida/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>
41-AI-PAIG-00452/18	GOMEZ RODRIGUEZ	ANA	****1482	10/12/18	<p>DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR</p> <p>- Debe aportar fotocopia compulsada del contrato o contratos de arrendamiento vigente/s en los meses para los que solicita la ayuda, referido a la vivienda, arrendador e inquilino/s indicados en la solicitud. Debe aportar una prórroga o adenda al contrato aportado o bien uno nuevo.</p>
41-AI-PAIG-20942/18	GOMEZ RUIZ	JESSICA	****2633	13/12/18	<p>DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR</p> <p>- Debe aportar fotocopia compulsada del contrato o contratos de arrendamiento vigente/s en los meses para los que solicita la ayuda, referido a la vivienda, arrendador e inquilino/s indicados en la solicitud.</p> <p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades: Enero18 Febrero18 Marzo18 Abril18 Mayo18 Junio18 Julio18 Agosto18 Septiembre18 Octubre18 Noviembre18 Diciembre18</p> <p>Posteriormente se han recibido nuevas justificaciones, que aún no han sido evaluadas.</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la pagina 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la pagina 2). El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupalida/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>
41-AI-PAIG-05279/18	GOMEZ SALVADOR	LUIS	****1046	10/12/18	<p>DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR</p> <p>- Debe aportar fotocopia compulsada del contrato o contratos de arrendamiento vigente/s en los meses para los que solicita la ayuda, referido a la vivienda, arrendador e inquilino/s indicados en la solicitud.</p>

Expte.	Apellidos	Nombre	Id	Fecha Tr	Documentación a aportar
41-AI-PAIG-22039/18	GOMEZ VE-LASCO	RAUL	****2793	10/12/18	<p>DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR</p> <ul style="list-style-type: none"> - En el apartado 2 de la página 1 de la solicitud debe indicar un número móvil de contacto. - El contrato no contiene los datos necesarios. Por ello debe entregar un nuevo contrato completo. <p>El contrato no tiene la firma de los arrendatarios.</p> <p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades:</p> <p>Enero18 Febrero18 Marzo18 Abril18 Mayo18 Junio18 Julio18 Agosto18 Septiembre18 Octubre18 Noviembre18 Diciembre18 Enero19 Febrero19 Marzo19 Abril19 Mayo19 Junio19 Julio19 Agosto19 Septiembre19 Octubre19 Noviembre19 Diciembre19 Enero20 Febrero20 Marzo20 Abril20 Mayo20 Junio20 Julio20</p> <p>Posteriormente se han recibido nuevas justificaciones, que aún no han sido evaluadas.</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2).</p> <p>El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>
41-AI-PAIG-20937/18	GOMEZ VILLARIN	LOURDES MARIA	****7277	11/12/18	<p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades:</p> <p>Enero18 Febrero18 Marzo18 Abril18 Mayo18 Junio18 Julio18 Agosto18 Septiembre18 Octubre18 Noviembre18 Diciembre18</p> <p>Posteriormente se han recibido nuevas justificaciones, que aún no han sido evaluadas.</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2).</p> <p>El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>

Expte.	Apellidos	Nombre	Id	Fecha Tr	Documentación a aportar
41-AI-PAIG-16162/18	GONCE RODRIGUEZ	CAROLINA	****4739	10/12/18	<p>DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR</p> <p>- Debe aportar fotocopia compulsada del contrato o contratos de arrendamiento vigente/s en los meses para los que solicita la ayuda, referido a la vivienda, arrendador e inquilino/s indicados en la solicitud.</p> <p>- Aparecen personas en el certificado de empadronamiento histórico colectivo aportado que no están incluidas en la Unidad de Convivencia en el apartado 7 de la página 3 de la solicitud. Por tanto, deberá incluirlas en el apartado 7 de la página 3 de la solicitud o, en su defecto, presentar certificado municipal que acredite que no residen en la vivienda o que han solicitado baja en el padrón, o bien que acrediten que no disponen del derecho de uso de la vivienda.</p> <p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades: Mayo18 Junio18 Julio18 Agosto18 Septiembre18 Octubre18 Noviembre18 Diciembre18 Enero19 Febrero19 Marzo19 Abril19 Mayo19 Junio19 Julio19 Agosto19 Septiembre19 Octubre19 Noviembre19 Diciembre19 Enero20 Febrero20 Marzo20</p> <p>Posteriormente se han recibido nuevas justificaciones, que aún no han sido evaluadas.</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2). El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>
41-AI-PAIG-21193/18	GONZALES	ANTOINE	****9991	13/12/18	<p>DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR</p> <p>- Debe aportar Certificado de Empadronamiento HISTÓRICO COLECTIVO, emitido en el periodo comprendido entre enero de 2018 y la finalización del plazo de subsanación, debiendo estar empadronados a fecha 1 de diciembre de 2018 (o solicitado el empadronamiento) todos los miembros de la unidad de convivencia.</p> <p>- Al ser un miembro de la unidad de convivencia titular de otra vivienda en propiedad, debe aportar documentación oficial que acredite la no disponibilidad de la misma por separación o divorcio, cuando resulte inaccesible por causa de una discapacidad, o cuando se haya obtenido la misma por transmisión mortis causa y el porcentaje de titularidad no supere el 50 por ciento.</p> <p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades: Enero18 Febrero18 Marzo18 Abril18 Mayo18 Junio18 Julio18 Agosto18 Septiembre18 Octubre18 Noviembre18 Diciembre18 Enero19 Febrero19 Marzo19 Abril19 Mayo19 Junio19 Julio19 Agosto19 Septiembre19 Octubre19 Noviembre19 Diciembre19 Enero20 Febrero20 Marzo20 Abril20 Mayo20 Junio20</p> <p>Posteriormente se han recibido nuevas justificaciones, que aún no han sido evaluadas.</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2). El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>

Expte.	Apellidos	Nombre	Id	Fecha Tr	Documentación a aportar
41-AI-PAIG-20946/18	GONZALES CARO	BRENDA NATALY	****5352	13/12/18	<p>DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR</p> <p>- Debe aportar fotocopia compulsada del contrato o contratos de arrendamiento vigente/s en los meses para los que solicita la ayuda, referido a la vivienda, arrendador e inquilino/s indicados en la solicitud. Debe presentar segundo contrato en el que a priori se cumplen los requisitos de empadronamiento de todos los miembros de la Unidad de Convivencia, en caso que la solicitante también estuviera empadronada en la primera vivienda que se menciona en la solicitud debe presentar también el primer contrato.</p> <p>- Debe aportar Certificado de Empadronamiento HISTÓRICO COLECTIVO, emitido en el periodo comprendido entre enero de 2018 y la finalización del plazo de subsanación, debiendo estar empadronados a fecha 1 de diciembre de 2018 (o solicitado el empadronamiento) todos los miembros de la unidad de convivencia.</p> <p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Debe aportar las justificaciones de todas las mensualidades. Para ello, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2). El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>
41-AI-PAIG-20065/18	GONZALEZ BERNAL	MARIA DEL VALLE	****6943	14/12/18	<p>DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR</p> <p>- El contrato no contiene los datos necesarios. Por ello debe entregar un nuevo contrato completo. Debe aparecer La dirección de la vivienda alquilada y el contrato debe cubrir todo el periodo subvencionable solicitado.</p> <p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades: Octubre18 Noviembre18 Diciembre18 Enero19 Febrero19 Marzo19 Abril19 Mayo19 Junio19 Julio19 Agosto19 Septiembre19 Octubre19 Noviembre19 Diciembre19 Enero20</p> <p>Posteriormente se han recibido nuevas justificaciones, que aún no han sido evaluadas.</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2). El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>

Expte.	Apellidos	Nombre	Id	Fecha Tr	Documentación a aportar
41-AI-PAIG-18702/18	GONZALEZ CABRERA	JUAN DIEGO	****6882	12/12/18	<p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades: Enero18 Febrero18 Marzo18 Abril18 Mayo18 Junio18 Julio18 Agosto18 Septiembre18 Octubre18 Noviembre18 Diciembre18 Enero19 Febrero19 Marzo19 Abril19 Mayo19 Junio19 Julio19 Agosto19 Septiembre19 Octubre19 Noviembre19 Diciembre19 Enero20 Febrero20 Marzo20 Abril20 Mayo20 Junio20 Julio20</p> <p>Posteriormente se han recibido nuevas justificaciones, que aún no han sido evaluadas.</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2). El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupalida/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>
41-AI-PAIG-21364/18	GONZALEZ CABRERA	MARIA TERESA	****4023	13/12/18	<p>DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR</p> <ul style="list-style-type: none"> - En el apartado 5.1 de la página 2 de la solicitud debe rellenar correctamente la referencia catastral de la vivienda. - Debe aportar fotocopia compulsada del contrato o contratos de arrendamiento vigente/s en los meses para los que solicita la ayuda, referido a la vivienda, arrendador e inquilino/s indicados en la solicitud. PRÓRROGA - Debe aportar Certificado de Empadronamiento HISTÓRICO COLECTIVO, emitido en el periodo comprendido entre enero de 2018 y la finalización del plazo de subsanación, debiendo estar empadronados a fecha 1 de diciembre de 2018 (o solicitado el empadronamiento) todos los miembros de la unidad de convivencia. <p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades: Julio18 Agosto18 Septiembre18 Octubre18 Noviembre18 Diciembre18 Enero19 Febrero19 Marzo19 Abril19 Mayo19 Junio19 Julio19 Agosto19 Septiembre19 Octubre19 Noviembre19 Diciembre19 Enero20 Febrero20 Marzo20 Abril20 Mayo20 Junio20 Julio20</p> <p>Posteriormente se han recibido nuevas justificaciones, que aún no han sido evaluadas.</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2). El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupalida/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>

Expte.	Apellidos	Nombre	Id	Fecha Tr	Documentación a aportar
41-AI-PAIG-20160/18	GONZALEZ CASADO	INMACULADA	****3338	14/12/18	<p>DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR</p> <p>- Debe aportar Certificado de Empadronamiento HISTÓRICO COLECTIVO, emitido en el periodo comprendido entre enero de 2018 y la finalización del plazo de subsanación, debiendo estar empadronados a fecha 1 de diciembre de 2018 (o solicitado el empadronamiento) todos los miembros de la unidad de convivencia.</p> <p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Debe aportar las justificaciones de todas las mensualidades. Para ello, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2).</p> <p>El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>
41-AI-PAIG-19868/18	GONZALEZ CASTAÑEDA	DANIEL	****3843	14/12/18	<p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades: Enero18 Febrero18 Marzo18 Abril18 Mayo18 Junio18 Julio18 Agosto18 Septiembre18 Octubre18 Noviembre18 Diciembre18</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2).</p> <p>El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>
41-AI-PAIG-19914/18	GONZALEZ FERNANDEZ	FRANCISCO	****8985	13/12/18	<p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades: Enero18 Febrero18 Marzo18 Abril18 Mayo18 Junio18 Julio18 Agosto18 Septiembre18 Octubre18 Noviembre18 Diciembre18</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2).</p> <p>El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>
41-AI-PAIG-05915/18	GONZALEZ GALVAN	CATALINA	****6901	10/12/18	<p>DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR</p> <p>- La dirección de la vivienda arrendada que figura en el contrato de arrendamiento y la que figura en la solicitud y en el empadronamiento histórico no coinciden. Debe aportar un certificado de Emviesa para que acredite la coincidencia.</p>

Expte.	Apellidos	Nombre	Id	Fecha Tr	Documentación a aportar
41-AI-PAIG-18298/18	GONZALEZ GARCIA	PATRICIA	****8518	11/12/18	<p>DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR</p> <ul style="list-style-type: none"> - Debe aportar fotocopia compulsada del contrato o contratos de arrendamiento vigente/s en los meses para los que solicita la ayuda, referido a la vivienda, arrendador e inquilino/s indicados en la solicitud. - Debe aportar Certificado de Empadronamiento HISTÓRICO COLECTIVO, emitido en el periodo comprendido entre enero de 2018 y la finalización del plazo de subsanación, debiendo estar empadronados a fecha 1 de diciembre de 2018 (o solicitado el empadronamiento) todos los miembros de la unidad de convivencia. <p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Debe aportar las justificaciones de todas las mensualidades. Para ello, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2).</p> <p>El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupalida/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>
41-AI-PAIJ-15724/18	GONZALEZ GAYOSO	ANA DEL ROCIO	****3033	10/12/18	<p>DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR</p> <ul style="list-style-type: none"> - La dirección que aparece en contrato es diferente a la de la solicitud, no permite corroborar que el contrato pertenezca a la vivienda sobre la que se solicita la ayuda. Debe aportar certificado de equivalencia de direcciones o nuevo contrato. - En el apartado 5.1 de la página 2 de la solicitud debe rellenar correctamente la referencia catastral de la vivienda. La aportada no es correcta. <p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades: Noviembre18 Diciembre18 Enero19 Febrero19 Marzo19 Abril19 Mayo19 Junio19 Julio19 Agosto19 Septiembre19 Octubre19 Noviembre19 Diciembre19 Enero20</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2).</p> <p>El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupalida/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>
41-AI-PAIJ-06885/18	GONZALEZ HERRERA	FATIMA MARIA	****8725	10/12/18	<p>DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR</p> <ul style="list-style-type: none"> - Existen titulares del contrato que no pertenecen a la unidad de convivencia indicada en la solicitud. Por tanto, debe aportar documentación que justifique que estas personas no tienen atribuido el derecho de arrendamiento.

Expte.	Apellidos	Nombre	Id	Fecha Tr	Documentación a aportar
41-AI-PAIJ-16350/18	GONZALEZ JARAQUEMADA	MARIA DE LOURDES	****0837	10/12/18	<p>DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR</p> <p>- Debe aportar Certificado de Empadronamiento HISTÓRICO COLECTIVO, emitido en el periodo comprendido entre enero de 2018 y la finalización del plazo de subsanación, debiendo estar empadronados a fecha 1 de diciembre de 2018 (o solicitado el empadronamiento) todos los miembros de la unidad de convivencia.</p> <p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades: Mayo18 Junio18 Julio18 Agosto18 Septiembre18 Octubre18 Noviembre18 Diciembre18 Enero19 Febrero19 Marzo19 Abril19 Mayo19</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2). El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>
41-AI-PAIJ-02199/18	GONZALEZ JIMENEZ	JOSE ANTONIO	****3050	10/12/18	<p>DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR</p> <p>- Debe aportar Certificado de Empadronamiento HISTÓRICO COLECTIVO, emitido en el periodo comprendido entre enero de 2018 y la finalización del plazo de subsanación, debiendo estar empadronados a fecha 1 de diciembre de 2018 (o solicitado el empadronamiento) todos los miembros de la unidad de convivencia.</p> <p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades: Mayo18 Junio18 Julio18 Agosto18 Septiembre18 Octubre18 Noviembre18 Diciembre18 Enero19 Febrero19 Marzo19 Abril19 Mayo19 Junio19 Julio19 Agosto19 Septiembre19 Octubre19 Noviembre19 Diciembre19 Enero20 Febrero20 Marzo20 Abril20 Mayo20</p> <p>Posteriormente se han recibido nuevas justificaciones, que aún no han sido evaluadas.</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2). El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>

Expte.	Apellidos	Nombre	Id	Fecha Tr	Documentación a aportar
41-AI-PAIG-01785/18	GONZALEZ MEDINA	ZENONA	****5446	10/12/18	<p>DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR</p> <p>- Debe aportar Certificado de Empadronamiento HISTÓRICO COLECTIVO, emitido en el periodo comprendido entre enero de 2018 y la finalización del plazo de subsanación, debiendo estar empadronados a fecha 1 de diciembre de 2018 (o solicitado el empadronamiento) todos los miembros de la unidad de convivencia.</p> <p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Debe aportar las justificaciones de todas las mensualidades. Para ello, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la pagina 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la pagina 2). El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>
41-AI-PAIG-18549/18	GONZALEZ RAMIREZ	YOLANDA	****0802	12/12/18	<p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades: Enero18 Febrero18 Marzo18 Abril18 Mayo18 Junio18 Julio18 Agosto18 Septiembre18 Octubre18 Noviembre18 Diciembre18</p> <p>Posteriormente se han recibido nuevas justificaciones, que aún no han sido evaluadas.</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la pagina 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la pagina 2). El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>
41-AI-PAIG-18573/18	GONZALEZ RODRIGUEZ	JUANA	****2783	12/12/18	<p>DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR</p> <p>- Debe aportar fotocopia compulsada del contrato o contratos de arrendamiento vigente/s en los meses para los que solicita la ayuda, referido a la vivienda, arrendador e inquilino/s indicados en la solicitud. Aportar contrato vigente o prórroga.</p> <p>- Al ser un miembro de la unidad de convivencia titular de otra vivienda en propiedad, debe aportar documentación oficial que acredite la no disponibilidad de la misma por separación o divorcio, cuando resulte inaccesible por causa de una discapacidad, o cuando se haya obtenido la misma por transmisión mortis causa y el porcentaje de titularidad no supere el 50 por ciento.</p> <p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades: Enero18 Febrero18 Marzo18 Abril18 Mayo18 Junio18 Julio18 Agosto18 Septiembre18 Octubre18 Noviembre18 Diciembre18</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la pagina 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la pagina 2). El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>

Expte.	Apellidos	Nombre	Id	Fecha Tr	Documentación a aportar
41-AI-PAIG-14482/18	GONZALEZ ROMERO	LETICIA	****6299	10/12/18	<p>DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR</p> <ul style="list-style-type: none"> - Debe aportar fotocopia compulsada del contrato o contratos de arrendamiento vigente/s en los meses para los que solicita la ayuda, referido a la vivienda, arrendador e inquilino/s indicados en la solicitud. - Debe aportar Certificado de Empadronamiento HISTÓRICO COLECTIVO, emitido en el periodo comprendido entre enero de 2018 y la finalización del plazo de subsanación, debiendo estar empadronados a fecha 1 de diciembre de 2018 (o solicitado el empadronamiento) todos los miembros de la unidad de convivencia. <p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades:</p> <p>Enero18 Febrero18 Marzo18 Abril18 Mayo18 Junio18 Julio18 Agosto18 Septiembre18 Octubre18 Noviembre18 Diciembre18</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2).</p> <p>El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupalida/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>
41-AI-PAIG-06067/18	GONZALEZ RUEDA	MARIA DEL CARMEN	****3408	10/12/18	<p>DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR</p> <ul style="list-style-type: none"> - Existen titulares del contrato que no pertenecen a la unidad de convivencia indicada en la solicitud. Por tanto, debe aportar documentación que justifique que estas personas no tienen atribuido el derecho de arrendamiento.
41-AI-PAIG-19586/18	GONZALEZ SANCHEZ	MARIA ASUNCION	****0426	13/12/18	<p>DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR</p> <ul style="list-style-type: none"> - Debe aportar Certificado de Empadronamiento HISTÓRICO COLECTIVO, emitido en el periodo comprendido entre enero de 2018 y la finalización del plazo de subsanación, debiendo estar empadronados a fecha 1 de diciembre de 2018 (o solicitado el empadronamiento) todos los miembros de la unidad de convivencia. <p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades:</p> <p>Enero18 Febrero18 Marzo18 Abril18 Mayo18 Junio18 Julio18 Agosto18 Septiembre18 Octubre18 Noviembre18 Diciembre18 Enero19 Febrero19 Marzo19 Abril19 Mayo19 Junio19 Julio19 Agosto19 Septiembre19 Octubre19 Noviembre19 Diciembre19</p> <p>Posteriormente se han recibido nuevas justificaciones, que aún no han sido evaluadas.</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2).</p> <p>El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupalida/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>

Expte.	Apellidos	Nombre	Id	Fecha Tr	Documentación a aportar
41-AI-PAIJ-06910/18	GONZALEZ SUAREZ	ADRIAN	****5942	10/12/18	DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR - Al ser un miembro de la unidad de convivencia titular de otra vivienda en propiedad, debe aportar documentación oficial que acredite la no disponibilidad de la misma por separación o divorcio, cuando resulte inaccesible por causa de una discapacidad, o cuando se haya obtenido la misma por transmisión mortis causa y el porcentaje de titularidad no supere el 50 por ciento.
41-AI-PAIG-15135/18	GONZALEZ VIEJO	JOSE CARLOS	****6007	10/12/18	DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR - Debe aportar fotocopia compulsada del contrato o contratos de arrendamiento vigente/s en los meses para los que solicita la ayuda, referido a la vivienda, arrendador e inquilino/s indicados en la solicitud. - Debe aportar Certificado de Empadronamiento HISTÓRICO COLECTIVO, emitido en el periodo comprendido entre enero de 2018 y la finalización del plazo de subsanación, debiendo estar empadronados a fecha 1 de diciembre de 2018 (o solicitado el empadronamiento) todos los miembros de la unidad de convivencia. JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades: Enero18 Febrero18 Marzo18 Abril18 Mayo18 Junio18 Julio18 Agosto18 Septiembre18 Octubre18 Noviembre18 Diciembre18 Posteriormente se han recibido nuevas justificaciones, que aún no han sido evaluadas. Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2). El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf
41-AI-PAIJ-16969/18	GORDILLO GALLARDO	LORENA	****7504	10/12/18	JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades: Octubre18 Noviembre18 Diciembre18 Enero19 Febrero19 Marzo19 Abril19 Mayo19 Junio19 Julio19 Agosto19 Septiembre19 Octubre19 Noviembre19 Diciembre19 Enero20 Febrero20 Marzo20 Abril20 Mayo20 Junio20 Posteriormente se han recibido nuevas justificaciones, que aún no han sido evaluadas. Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2). El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf

Expte.	Apellidos	Nombre	Id	Fecha Tr	Documentación a aportar
41-AI-PAIG-21067/18	GORDILLO GAMERO	MARIA DEL MAR	****4293	11/12/18	<p>DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR</p> <p>- En el apartado 5.1 de la página 2 de la solicitud debe rellenar correctamente la referencia catastral de la vivienda.</p> <p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Debe aportar las justificaciones de todas las mensualidades. Para ello, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2).</p> <p>El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljida/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>
41-AI-PAIG-22998/18	GORDILLO GONZALEZ	MARIA LUISA	****0531	12/12/18	<p>DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR</p> <p>- Debe aportar fotocopia compulsada del contrato o contratos de arrendamiento vigente/s en los meses para los que solicita la ayuda, referido a la vivienda, arrendador e inquilino/s indicados en la solicitud.</p> <p>- Debe aportar Certificado de Empadronamiento HISTÓRICO COLECTIVO, emitido en el periodo comprendido entre enero de 2018 y la finalización del plazo de subsanación, debiendo estar empadronados a fecha 1 de diciembre de 2018 (o solicitado el empadronamiento) todos los miembros de la unidad de convivencia.</p> <p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades: Enero18 Febrero18 Marzo18 Abril18 Mayo18 Junio18 Julio18 Agosto18 Septiembre18 Octubre18 Noviembre18 Diciembre18</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2).</p> <p>El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljida/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>
41-AI-PAIG-00536/18	GORDILLO MONROY	FRANCISCA	****5006	10/12/18	<p>DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR</p> <p>- Al ser un miembro de la unidad de convivencia titular de otra vivienda en propiedad, debe aportar documentación oficial que acredite la no disponibilidad de la misma por separación o divorcio, cuando resulte inaccesible por causa de una discapacidad, o cuando se haya obtenido la misma por transmisión mortis causa y el porcentaje de titularidad no supere el 50 por ciento.</p>

Expte.	Apellidos	Nombre	Id	Fecha Tr	Documentación a aportar
41-AI-PAIJ-16165/18	GORDILLO NAVARRO	FRANCISCO JOSE	****1794	10/12/18	<p>DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR</p> <p>- Debe aportar fotocopia compulsada del contrato o contratos de arrendamiento vigente/s en los meses para los que solicita la ayuda, referido a la vivienda, arrendador e inquilino/s indicados en la solicitud.</p> <p>- Debe aportar Certificado de Empadronamiento HISTÓRICO COLECTIVO, emitido en el periodo comprendido entre enero de 2018 y la finalización del plazo de subsanación, debiendo estar empadronados a fecha 1 de diciembre de 2018 (o solicitado el empadronamiento) todos los miembros de la unidad de convivencia.</p> <p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades:</p> <p>Enero18 Febrero18 Marzo18 Abril18 Mayo18 Junio18 Julio18 Agosto18 Septiembre18 Octubre18 Noviembre18 Diciembre18 Enero19 Febrero19 Marzo19 Abril19 Mayo19 Junio19 Julio19 Agosto19 Septiembre19 Octubre19 Noviembre19 Diciembre19 Febrero20 Abril20</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2).</p> <p>El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>
41-AI-PAIG-19989/18	GRANADO BEHAR	CARMEN	****9419	14/12/18	<p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades:</p> <p>Febrero18 Marzo18 Mayo18 Junio18 Julio18 Septiembre18 Octubre18 Noviembre18 Diciembre18</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2).</p> <p>El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>

Expte.	Apellidos	Nombre	Id	Fecha Tr	Documentación a aportar
41-AI-PAIJ-16103/18	GRANADO ROSA	ANA	****7935	10/12/18	<p>DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR</p> <p>- Debe aportar Certificado de Empadronamiento HISTÓRICO COLECTIVO, emitido en el periodo comprendido entre enero de 2018 y la finalización del plazo de subsanación, debiendo estar empadronados a fecha 1 de diciembre de 2018 (o solicitado el empadronamiento) todos los miembros de la unidad de convivencia.</p> <p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades: Diciembre18 Febrero19 Marzo19 Abril19 Mayo19 Junio19 Septiembre19 Octubre19 Noviembre19 Diciembre19 Enero20 Febrero20 Marzo20 Abril20 Mayo20</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2). El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupalida/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>
41-AI-PAIG-21328/18	GRANCSA	MARIA MIRABELA	****0593	12/12/18	<p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades: Enero18 Febrero18 Marzo18 Abril18 Mayo18 Junio18 Julio18 Agosto18 Septiembre18 Octubre18 Noviembre18 Diciembre18</p> <p>Posteriormente se han recibido nuevas justificaciones, que aún no han sido evaluadas.</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2). El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupalida/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>

Expte.	Apellidos	Nombre	Id	Fecha Tr	Documentación a aportar
41-AI-PAIG-21238/18	GRANDA RAMOS	YURENIS	****4047	13/12/18	<p>DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR</p> <p>- Debe aportar Certificado de Empadronamiento HISTÓRICO COLECTIVO, emitido en el periodo comprendido entre enero de 2018 y la finalización del plazo de subsanación, debiendo estar empadronados a fecha 1 de diciembre de 2018 (o solicitado el empadronamiento) todos los miembros de la unidad de convivencia.</p> <p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades: Enero18 Febrero18 Marzo18 Abril18 Mayo18 Junio18 Julio18 Agosto18 Septiembre18 Octubre18 Noviembre18 Diciembre18</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2). El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>
41-AI-PAIG-21037/18	GRANJA BOLLADO	ROSARIO	****3709	10/12/18	<p>DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR</p> <p>- En el apartado 2 de la página 1 de la solicitud debe indicar un número móvil de contacto. - Debe aportar fotocopia compulsada del contrato o contratos de arrendamiento vigente/s en los meses para los que solicita la ayuda, referido a la vivienda, arrendador e inquilino/s indicados en la solicitud.</p> <p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades: Enero18 Febrero18 Marzo18 Abril18 Mayo18 Junio18 Julio18 Agosto18 Septiembre18 Octubre18 Noviembre18 Diciembre18 Enero19 Febrero19 Marzo19 Abril19 Mayo19 Junio19 Julio19 Agosto19 Septiembre19 Octubre19 Noviembre19 Diciembre19 Enero20 Febrero20</p> <p>Posteriormente se han recibido nuevas justificaciones, que aún no han sido evaluadas.</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2). El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>

Expte.	Apellidos	Nombre	Id	Fecha Tr	Documentación a aportar
41-AI-PAIG-12583/18	GRANJA GOMEZ	ELENA MARIA	****2182	10/12/18	<p>DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR</p> <p>- Debe aportar Certificado de Empadronamiento HISTÓRICO COLECTIVO, emitido en el periodo comprendido entre enero de 2018 y la finalización del plazo de subsanación, debiendo estar empadronados a fecha 1 de diciembre de 2018 (o solicitado el empadronamiento) todos los miembros de la unidad de convivencia.</p> <p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades: Enero18 Febrero18 Marzo18 Abril18 Mayo18 Junio18 Julio18 Agosto18 Septiembre18 Octubre18 Noviembre18 Diciembre18</p> <p>Posteriormente se han recibido nuevas justificaciones, que aún no han sido evaluadas.</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2). El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>
41-AI-PAIG-01908/18	GRAS BORRERO	ANA	****2897	10/12/18	<p>DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR</p> <p>- Debe aportar fotocopia compulsada del contrato o contratos de arrendamiento vigente/s en los meses para los que solicita la ayuda, referido a la vivienda, arrendador e inquilino/s indicados en la solicitud.</p>
41-AI-PAIG-20423/18	GUERRERA	IGNAZIO ANTONIO	****9700	13/12/18	<p>DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR</p> <p>- Debe aportar copia compulsada del DNI /NIE ya que el aportado da error al comprobar la identidad.</p> <p>-Debe aportar fotocopia compulsada del contrato o contratos de arrendamiento vigente/s en los meses para los que solicita la ayuda, referido a la vivienda, arrendador e inquilino/s indicados en la solicitud.</p> <p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>En el expediente constan justificaciones presentadas, que aún no han sido evaluadas.</p> <p>Para las justificaciones no aportadas debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2). El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>

Expte.	Apellidos	Nombre	Id	Fecha Tr	Documentación a aportar
41-AI-PAIG-21150/18	GUERRERO MILLAN	JOSEFA	****5037	13/12/18	<p>DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR</p> <p>- Debe aportar Certificado de Empadronamiento HISTÓRICO COLECTIVO, emitido en el periodo comprendido entre enero de 2018 y la finalización del plazo de subsanación, debiendo estar empadronados a fecha 1 de diciembre de 2018 (o solicitado el empadronamiento) todos los miembros de la unidad de convivencia.</p> <p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades: Junio18 Julio18 Agosto18 Septiembre18 Octubre18 Noviembre18 Diciembre18</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2).</p> <p>El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>
41-AI-PAIG-02080/18	GUERRERO MUÑOZ	MARIA DE LOS ANGELES	****8694	10/12/18	<p>DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR</p> <p>- De las consultas realizadas se ha verificado que dispone de otras ayudas para la misma finalidad, lo cual resulta incompatible de acuerdo a la Base Reguladora Novena (salvo si dispone de informe de los servicios sociales comunitarios acreditativo de estar en situación de riesgo de exclusión social, emitido o actualizado con posterioridad al inicio del año anterior en el que se presentó la solicitud).</p>
41-AI-PAIG-17641/18	GUERRERO PORRUA	INMACULADA	****5956	11/12/18	<p>DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR</p> <p>- En el apartado 5.1 de la página 2 de la solicitud debe rellenar correctamente la referencia catastral de la vivienda.</p> <p>- Debe aportar Certificado de Empadronamiento HISTÓRICO COLECTIVO, emitido en el periodo comprendido entre enero de 2018 y la finalización del plazo de subsanación, debiendo estar empadronados a fecha 1 de diciembre de 2018 (o solicitado el empadronamiento) todos los miembros de la unidad de convivencia.</p> <p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades: Junio18 Julio18 Agosto18 Septiembre18 Octubre18 Noviembre18 Diciembre18</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2).</p> <p>El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>
41-AI-PAIG-00870/18	GUIJARRO CARO	ANTONIO	****1203	11/12/18	<p>DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR</p> <p>- Debe aportar fotocopia compulsada del contrato o contratos de arrendamiento vigente/s en los meses para los que solicita la ayuda, referido a la vivienda, arrendador e inquilino/s indicados en la solicitud.</p> <p>- Al ser un miembro de la unidad de convivencia titular de otra vivienda en propiedad, debe aportar documentación oficial que acredite la no disponibilidad de la misma por separación o divorcio, cuando resulte inaccesible por causa de una discapacidad, o cuando se haya obtenido la misma por transmisión mortis causa y el porcentaje de titularidad no supere el 50 por ciento.</p>

Expte.	Apellidos	Nombre	Id	Fecha Tr	Documentación a aportar
41-AI-PAIG-20155/18	GUTIERREZ BARRERA	EVA MARIA	****5327	14/12/18	<p>DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR</p> <p>- En el apartado 5.2 de la página 2 de la solicitud debe rellenar correctamente los datos del contrato de arrendamiento. Ha indicado una fecha de contrato que no coincide con la fecha del contrato actual aportado.</p> <p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades: Enero18 Febrero18 Marzo18 Abril18 Mayo18 Junio18 Julio18 Agosto18 Septiembre18 Octubre18 Noviembre18</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2).</p> <p>El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>
41-AI-PAIG-01037/18	GUTIERREZ CASTILLO	CONSOLACION	****3471	10/12/18	<p>DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR</p> <p>- Al no ser la persona solicitante la titular del contrato, debe aportar documentación que acredite el derecho de uso del contrato de arrendamiento, por subrogación, convenio o sentencia de separación o divorcio u otros títulos válidos en derecho .</p>
41-AI-PAIG-02115/18	GUTIERREZ DANTA	MARIA DEL CARMEN	****6079	10/12/18	<p>DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR</p> <p>- Existen titulares del contrato que no pertenecen a la unidad de convivencia indicada en la solicitud. Por tanto, debe aportar documentación que justifique que estas personas no tienen atribuido el derecho de arrendamiento.</p>
41-AI-PAIG-18223/18	GUTIERREZ ESCOBAR	MANUEL	****7504	11/12/18	<p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades: Febrero18 Marzo18 Abril18 Mayo18 Junio18 Julio18 Agosto18 Septiembre18 Octubre18 Noviembre18 Diciembre18</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2).</p> <p>El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>

Expte.	Apellidos	Nombre	Id	Fecha Tr	Documentación a aportar
41-AI-PAIG-18199/18	GUTIERREZ GARCIA	MARIA DEL CARMEN	****2676	11/12/18	<p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades: Octubre18 Noviembre18 Diciembre18 Enero19 Febrero19 Marzo19 Abril19 Mayo19 Junio19 Julio19 Agosto19 Septiembre19 Octubre19 Noviembre19 Diciembre19 Enero20 Febrero20 Marzo20 Abril20 Mayo20</p> <p>Posteriormente se han recibido nuevas justificaciones, que aún no han sido evaluadas.</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2). El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>
41-AI-PAIG-00693/18	GUTIERREZ JIMENEZ	JUAN MANUEL	****8744	11/12/18	<p>DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR</p> <p>- Debe aportar fotocopia compulsada del contrato o contratos de arrendamiento vigente/s en los meses para los que solicita la ayuda, referido a la vivienda, arrendador e inquilino/s indicados en la solicitud.</p>
41-AI-PAIJ-15649/18	GUTIERREZ MARQUEZ	MARIA VICTORIA	****5227	10/12/18	<p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades: Junio18 Julio18 Agosto18 Septiembre18 Octubre18 Noviembre18 Diciembre18 Enero19 Febrero19 Marzo19 Abril19 Mayo19 Junio19 Julio19 Agosto19 Septiembre19 Octubre19 Noviembre19 Diciembre19 Enero20 Febrero20 Marzo20 Abril20</p> <p>Posteriormente se han recibido nuevas justificaciones, que aún no han sido evaluadas.</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2). El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>

Expte.	Apellidos	Nombre	Id	Fecha Tr	Documentación a aportar
41-AI-PAIG-21398/18	GUTIERREZ MARQUEZ	JOSE MA-NUEL	****2549	14/12/18	<p>DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR</p> <p>- El contrato no contiene los datos necesarios. Por ello debe entregar un nuevo contrato completo.</p> <p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades: Febrero18 Marzo18 Abril18 Mayo18 Julio18 Agosto18 Septiembre18 Octubre18 Noviembre18 Diciembre18</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2).</p> <p>El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>
41-AI-PAIG-13695/18	GUTIERREZ MEDINA	MAIKA MI-SELA	****6498	10/12/18	<p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades: Enero18 Febrero18 Marzo18 Abril18 Mayo18 Junio18 Julio18 Agosto18 Septiembre18 Octubre18 Noviembre18 Diciembre18 Enero19 Febrero19 Marzo19 Abril19 Mayo19 Junio19 Julio19 Agosto19 Septiembre19 Octubre19 Noviembre19 Diciembre19 Enero20 Febrero20 Marzo20 Abril20</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2).</p> <p>El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>
41-AI-PAIJ-21047/18	GUTIERREZ PALMERO	NAZARET	****9639	10/12/18	<p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades: Enero18 Febrero18 Marzo18 Abril18 Mayo18 Junio18 Julio18 Agosto18 Septiembre18 Octubre18 Noviembre18 Diciembre18 Enero19 Febrero19 Marzo19 Abril19 Mayo19 Junio19 Julio19 Agosto19 Septiembre19 Octubre19 Noviembre19 Diciembre19 Enero20 Febrero20 Marzo20 Abril20</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2).</p> <p>El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>

Expte.	Apellidos	Nombre	Id	Fecha Tr	Documentación a aportar
41-AI-PAIG-21165/18	GUTIERREZ POLEY	MARIA TERESA	****9075	13/12/18	<p>DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR</p> <p>- Debe aportar fotocopia compulsada del contrato o contratos de arrendamiento vigente/s en los meses para los que solicita la ayuda, referido a la vivienda, arrendador e inquilino/s indicados en la solicitud.</p> <p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades: Mayo18 Junio18 Julio18 Agosto18 Septiembre18 Octubre18 Noviembre18 Diciembre18</p> <p>Posteriormente se han recibido nuevas justificaciones, que aún no han sido evaluadas.</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2). El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>
41-AI-PAIG-06551/18	GUTIERREZ SANCHEZ	DULCE NOMBRE	****1225	14/12/18	<p>DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR</p> <p>- Debe aportar fotocopia compulsada del contrato o contratos de arrendamiento vigente/s en los meses para los que solicita la ayuda, referido a la vivienda, arrendador e inquilino/s indicados en la solicitud.</p>
41-AI-PAIJ-16983/18	GUTIERREZ SANOJA	JOHANA PAOLA	****7903	10/12/18	<p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades: Enero18 Febrero18 Marzo18 Abril18 Mayo18 Junio18 Julio18 Agosto18 Septiembre18 Octubre18 Noviembre18 Diciembre18 Enero19 Febrero19 Marzo19 Abril19 Mayo19 Junio19 Julio19 Agosto19 Septiembre19 Octubre19 Noviembre19 Diciembre19 Enero20 Febrero20 Marzo20 Abril20 Mayo20 Junio20</p> <p>Posteriormente se han recibido nuevas justificaciones, que aún no han sido evaluadas.</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2). El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>

Expte.	Apellidos	Nombre	Id	Fecha Tr	Documentación a aportar
41-AI-PAIG-21048/18	HAKIK	OTHMAN	****7298	13/12/18	<p>DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR</p> <p>- En el apartado 5.3 de la página 2 de la solicitud debe indicar si solicita la ayuda desde Enero de 2018 hasta Diciembre de 2020, o es por un periodo inferior.</p> <p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades: Octubre18 Noviembre18 Diciembre18</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2).</p> <p>El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>
41-AI-PAIG-00725/18	HAMAKAT XX	AICHA	****1968	10/12/18	<p>DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR</p> <p>- Existen titulares del contrato que no pertenecen a la unidad de convivencia indicada en la solicitud. Por tanto, debe aportar documentación que justifique que estas personas no tienen atribuido el derecho de arrendamiento.</p>
41-AI-PAIG-20930/18	HAMICHE	CHAIMAE	****0583	13/12/18	<p>DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR</p> <p>- En el apartado 5.1 de la página 2 de la solicitud debe rellenar correctamente la referencia catastral de la vivienda.</p> <p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades: Enero18 Febrero18 Marzo18 Abril18 Mayo18 Junio18 Julio18 Agosto18 Septiembre18 Octubre18 Noviembre18 Diciembre18</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2).</p> <p>El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>
41-AI-PAIG-22022/18	HARO AGUILAR	RAFAEL	****0487	14/12/18	<p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades: Febrero18 Mayo18 Julio18 Agosto18 Septiembre18 Noviembre18</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2).</p> <p>El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>

Expte.	Apellidos	Nombre	Id	Fecha Tr	Documentación a aportar
41-AI-PAIJ-15642/18	HARUTYUNYAN	KRISTINE	****4612	10/12/18	<p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades: Octubre18 Noviembre18 Diciembre18 Enero19 Febrero19 Marzo19 Abril19 Mayo19 Junio19 Julio19 Agosto19 Septiembre19 Octubre19 Noviembre19 Diciembre19 Enero20 Febrero20 Marzo20 Abril20 Mayo20</p> <p>Posteriormente se han recibido nuevas justificaciones, que aún no han sido evaluadas.</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2). El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>
41-AI-PAIG-20967/18	HASYUK	MAKSYM	****4674	11/12/18	<p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades: Mayo18 Junio18 Julio18 Agosto18 Septiembre18 Octubre18 Noviembre18 Diciembre18</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2). El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>
41-AI-PAIJ-16719/18	HAYON SE-RRANO	SIMON	****4620	10/12/18	<p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades: Octubre18 Noviembre18 Diciembre18</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2). El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>

Expte.	Apellidos	Nombre	Id	Fecha Tr	Documentación a aportar
41-AI-PAIG-21372/18	HEPBURN HERNANDEZ	DEBORAH MARIA	****0021	14/12/18	<p>DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR</p> <p>- Debe aportar Certificado de Empadronamiento HISTÓRICO COLECTIVO, emitido en el periodo comprendido entre enero de 2018 y la finalización del plazo de subsanación, debiendo estar empadronados a fecha 1 de diciembre de 2018 (o solicitado el empadronamiento) todos los miembros de la unidad de convivencia.</p> <p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades: Noviembre18 Diciembre18 Enero19</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2).</p> <p>El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>
41-AI-PAIG-18191/18	HEREDIA CA-DIZ	ISABEL	****5228	11/12/18	<p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades: Enero18 Febrero18 Marzo18 Abril18 Mayo18 Junio18 Julio18 Agosto18 Septiembre18 Octubre18 Noviembre18</p> <p>Posteriormente se han recibido nuevas justificaciones, que aún no han sido evaluadas.</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2).</p> <p>El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>

Expte.	Apellidos	Nombre	Id	Fecha Tr	Documentación a aportar
41-AI-PAIG-14631/18	HEREDIA MARISCAL	FRANCISCO	****2599	10/12/18	<p>DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR</p> <p>- En el apartado 5.1 de la página 2 de la solicitud debe rellenar correctamente la referencia catastral de la vivienda.</p> <p>- Debe aportar Certificado de Empadronamiento HISTÓRICO COLECTIVO, emitido en el periodo comprendido entre enero de 2018 y la finalización del plazo de subsanación, debiendo estar empadronados a fecha 1 de diciembre de 2018 (o solicitado el empadronamiento) todos los miembros de la unidad de convivencia.</p> <p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades: Enero18 Febrero18 Marzo18 Abril18 Mayo18 Junio18 Julio18 Agosto18 Septiembre18 Octubre18 Noviembre18 Diciembre18 Enero19 Febrero19 Marzo19 Abril19 Mayo19 Junio19 Julio19 Agosto19 Septiembre19 Octubre19</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2). El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>
41-AI-PAIG-21179/18	HEREDIA MEJIAS	RAFAEL	****5783	13/12/18	<p>DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR</p> <p>- Debe aportar Certificado de Empadronamiento HISTÓRICO COLECTIVO, emitido en el periodo comprendido entre enero de 2018 y la finalización del plazo de subsanación, debiendo estar empadronados a fecha 1 de diciembre de 2018 (o solicitado el empadronamiento) todos los miembros de la unidad de convivencia.</p> <p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades: Enero18 Febrero18 Marzo18 Abril18 Mayo18 Junio18 Julio18 Agosto18 Septiembre18 Octubre18 Noviembre18 Diciembre18 Enero19 Febrero19 Marzo19 Abril19 Mayo19 Junio19 Julio19 Agosto19 Septiembre19 Octubre19 Noviembre19 Diciembre19 Enero20 Febrero20 Marzo20 Abril20 Mayo20 Junio20</p> <p>Posteriormente se han recibido nuevas justificaciones, que aún no han sido evaluadas.</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2). El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>

Expte.	Apellidos	Nombre	Id	Fecha Tr	Documentación a aportar
41-AI-PAIG-14851/18	HEREDIA PEREZ	SONIA	****2474	10/12/18	<p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades: Enero18 Febrero18 Marzo18 Abril18 Mayo18 Junio18 Julio18 Agosto18 Septiembre18 Octubre18 Noviembre18 Diciembre18</p> <p>Posteriormente se han recibido nuevas justificaciones, que aún no han sido evaluadas.</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2). El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>
41-AI-PAIJ-21157/18	HERNANDEZ CARRASCO	BEATRIZ	****2278	10/12/18	<p>DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR</p> <p>- Debe aportar certificado ayuntamiento que acredite concordancia entre dirección de la vivienda objeto del alquiler y la que aparece en certificado de empadronamiento.</p> <p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades: Diciembre18 Enero19 Febrero19 Marzo19 Abril19 Mayo19 Junio19 Julio19 Agosto19 Septiembre19 Octubre19 Noviembre19 Diciembre19 Enero20 Febrero20 Marzo20 Abril20 Mayo20 Junio20</p> <p>Posteriormente se han recibido nuevas justificaciones, que aún no han sido evaluadas.</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2). El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>
41-AI-PAIG-13390/18	HERNANDEZ CASTAÑO	MARIA LISBE	****7902	10/12/18	<p>DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR</p> <p>- Debe aportar informe de los servicios sociales comunitarios acreditativo de estar en situación de riesgo de exclusión social, emitido o actualizado con posterioridad al inicio del año anterior en el que se presentó la solicitud.</p> <p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Debe aportar las justificaciones de todas las mensualidades. Para ello, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2). El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>
41-AI-PAIG-01954/18	HERNANDEZ COTALLO	ANA	****3007	10/12/18	<p>DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR</p> <p>- Debe aportar fotocopia compulsada del contrato o contratos de arrendamiento vigente/s en los meses para los que solicita la ayuda, referido a la vivienda, arrendador e inquilino/s indicados en la solicitud. Ha aportado la subrogación pero no la prórroga del mismo.</p>

Expte.	Apellidos	Nombre	Id	Fecha Tr	Documentación a aportar
41-AI-PAIG-21680/18	HERNANDEZ NOVALIO	DEBORA	****7741	12/12/18	<p>DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR</p> <ul style="list-style-type: none"> - En el apartado 2 de la página 1 de la solicitud debe indicar un número móvil de contacto. - Debe aportar Certificado de Empadronamiento HISTÓRICO COLECTIVO, emitido en el periodo comprendido entre enero de 2018 y la finalización del plazo de subsanación, debiendo estar empadronados a fecha 1 de diciembre de 2018 (o solicitado el empadronamiento) todos los miembros de la unidad de convivencia. - En el apartado 7 de la página 3 de la solicitud deben rellenar y firmar correctamente todos los miembros de la unidad de convivencia los consentimientos sobre la consulta y tratamiento de datos personales necesarios para la concesión de la ayuda. <p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades: Enero18 Febrero18 Marzo18 Abril18 Mayo18 Junio18 Julio18 Agosto18 Septiembre18 Octubre18 Noviembre18 Diciembre18</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2). El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>
41-AI-PAIG-00136/18	HERNANDEZ REQUENA	JOSE	****7944	10/12/18	<p>DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR</p> <ul style="list-style-type: none"> - La dirección de la vivienda alquilada que aparece en el contrato no coincide con la dirección del certificado de empadronamiento. Debe aportar certificado de equivalencia expedido por su ayuntamiento donde se indique la correspondencia actual con la dirección que consta en el contrato de arrendamiento.
41-AI-PAIG-18185/18	HERRERA CABEZAS	MANUEL	****1816	11/12/18	<p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades: Enero18 Febrero18 Marzo18 Abril18 Mayo18 Junio18 Julio18 Agosto18 Septiembre18 Octubre18 Noviembre18 Diciembre18</p> <p>Posteriormente se han recibido nuevas justificaciones, que aún no han sido evaluadas.</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2). El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>

Expte.	Apellidos	Nombre	Id	Fecha Tr	Documentación a aportar
41-AI-PAIJ-15972/18	HERRERA CHAVES	MARIA ROCIO	****0536	10/12/18	<p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades: Mayo18 Junio18 Julio18 Agosto18 Septiembre18 Octubre18 Noviembre18 Diciembre18</p> <p>Posteriormente se han recibido nuevas justificaciones, que aún no han sido evaluadas.</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2). El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>
41-AI-PAIG-21228/18	HERRERA GONZALEZ	MARIA DE LA LUZ	****1888	13/12/18	<p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades: Enero18 Febrero18 Marzo18 Abril18 Mayo18 Junio18 Julio18 Agosto18 Septiembre18 Octubre18 Noviembre18 Diciembre18</p> <p>Posteriormente se han recibido nuevas justificaciones, que aún no han sido evaluadas.</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2). El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>
41-AI-PAIG-14695/18	HERRERA LOBO	LYDIA	****7166	10/12/18	<p>DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR</p> <p>- En el apartado 5.1 de la página 2 de la solicitud debe rellenar correctamente la referencia catastral de la vivienda.</p> <p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades: Enero18 Febrero18 Marzo18 Abril18 Mayo18 Junio18 Julio18 Agosto18 Septiembre18 Octubre18 Noviembre18 Diciembre18</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2). El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>

Expte.	Apellidos	Nombre	Id	Fecha Tr	Documentación a aportar
41-AI-PAIG-18680/18	HERRERA ROJAS	JOHNNA-THAN RAINER	****3849	12/12/18	<p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>En el expediente constan justificaciones presentadas, que aún no han sido evaluadas.</p> <p>Para las justificaciones no aportadas debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la pagina 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la pagina 2).</p> <p>El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>
41-AI-PAIG-18680/18	HERRERA ROJAS	JOHNNA-THAN RAINER	****3849	12/12/18	<p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>En el expediente constan justificaciones presentadas, que aún no han sido evaluadas.</p> <p>Para las justificaciones no aportadas debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la pagina 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la pagina 2).</p> <p>El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>
41-AI-PAIG-20729/18	HERRERA VELAZQUEZ	JOSE	****6882	13/12/18	<p>DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR</p> <ul style="list-style-type: none"> - Debe aportar informe de los servicios sociales comunitarios acreditativo de estar en situación de riesgo de exclusión social, emitido o actualizado con posterioridad al inicio del año anterior en el que se presentó la solicitud. - Debe aportar fotocopia compulsada del contrato o contratos de arrendamiento vigente/s en los meses para los que solicita la ayuda, referido a la vivienda, arrendador e inquilino/s indicados en la solicitud. - En el apartado 7 de la página 3 de la solicitud deben rellenar y firmar correctamente todos los miembros de la unidad de convivencia los consentimientos sobre la consulta y tratamiento de datos personales necesarios para la concesión de la ayuda. - Debe aportar Certificado de Empadronamiento HISTÓRICO COLECTIVO, emitido en el periodo comprendido entre enero de 2018 y la finalización del plazo de subsanación, debiendo estar empadronados a fecha 1 de diciembre de 2018 (o solicitado el empadronamiento) todos los miembros de la unidad de convivencia. <p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades: Enero18 Febrero18 Marzo18 Abril18 Mayo18 Junio18 Julio18 Agosto18 Septiembre18 Octubre18 Noviembre18</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la pagina 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la pagina 2).</p> <p>El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>

Expte.	Apellidos	Nombre	Id	Fecha Tr	Documentación a aportar
41-AI-PAIG-14166/18	HIDALGO DIAZ	ANTONIO	****5587	10/12/18	<p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades: Enero18 Febrero18 Marzo18 Abril18 Mayo18 Junio18 Julio18 Agosto18 Septiembre18 Octubre18 Noviembre18 Diciembre18 Enero19 Febrero19 Marzo19 Abril19 Mayo19 Junio19 Julio19 Agosto19 Septiembre19 Octubre19 Noviembre19 Diciembre19 Enero20 Febrero20 Marzo20 Abril20 Mayo20</p> <p>Posteriormente se han recibido nuevas justificaciones, que aún no han sido evaluadas.</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2). El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>
41-AI-PAIJ-15740/18	HIDALGO GALVEZ	MARIA DOLORES	****7707	10/12/18	<p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades: Diciembre18</p> <p>Posteriormente se han recibido nuevas justificaciones, que aún no han sido evaluadas.</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2). El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>
41-AI-PAIJ-16694/18	HIDALGO GAVIRA	CRISTINA	****9523	10/12/18	<p>DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR</p> <ul style="list-style-type: none"> - En el apartado 5.1 de la página 2 de la solicitud debe rellenar correctamente la referencia catastral de la vivienda. - Debe aportar Certificado de Empadronamiento HISTÓRICO COLECTIVO, emitido en el periodo comprendido entre enero de 2018 y la finalización del plazo de subsanación, debiendo estar empadronados a fecha 1 de diciembre de 2018 (o solicitado el empadronamiento) todos los miembros de la unidad de convivencia. <p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades: Noviembre18 Diciembre18</p> <p>Posteriormente se han recibido nuevas justificaciones, que aún no han sido evaluadas.</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2). El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>

Expte.	Apellidos	Nombre	Id	Fecha Tr	Documentación a aportar
41-AI-PAIG-05993/18	HIDALGO HIDALGO	JUAN ANTONIO	****5465	10/12/18	<p>DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR</p> <ul style="list-style-type: none"> - Debe aportar copia compulsada del DNI /NIE ya que el aportado da error al comprobar la identidad. - Existen titulares del contrato que no pertenecen a la unidad de convivencia indicada en la solicitud. Por tanto, debe aportar documentación que justifique que estas personas no tienen atribuido el derecho de arrendamiento.
41-AI-PAIJ-15944/18	HIDALGO MOLINA	MARIA LAURA	****1577	10/12/18	<p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades: Junio18 Julio18 Agosto18 Septiembre18 Octubre18 Noviembre18 Diciembre18 Enero19 Febrero19 Marzo19 Abril19 Mayo19 Junio19 Julio19 Agosto19 Septiembre19 Octubre19 Noviembre19 Diciembre19 Enero20 Febrero20 Marzo20 Abril20</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2). El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupalida/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>
41-AI-PAIJ-16896/18	HIDALGO PEREZ	SAMUEL	****3517	10/12/18	<p>DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR</p> <ul style="list-style-type: none"> - Debe aportar fotocopia compulsada del contrato o contratos de arrendamiento vigente/s en los meses para los que solicita la ayuda, referido a la vivienda, arrendador e inquilino/s indicados en la solicitud. - Debe aportar Certificado de Empadronamiento HISTÓRICO COLECTIVO, emitido en el periodo comprendido entre enero de 2018 y la finalización del plazo de subsanación, debiendo estar empadronados a fecha 1 de diciembre de 2018 (o solicitado el empadronamiento) todos los miembros de la unidad de convivencia. <p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades: Enero18 Febrero18 Marzo18 Abril18 Mayo18 Junio18 Julio18 Agosto18 Septiembre18 Octubre18 Noviembre18 Diciembre18</p> <p>Posteriormente se han recibido nuevas justificaciones, que aún no han sido evaluadas.</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2). El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupalida/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>

Expte.	Apellidos	Nombre	Id	Fecha Tr	Documentación a aportar
41-AI-PAIJ-15250/18	HOLLOWAY CAMPOS	VICTORIA	****8055	10/12/18	<p>DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR</p> <ul style="list-style-type: none"> - En el apartado 5.1 de la página 2 de la solicitud debe rellenar correctamente la referencia catastral de la vivienda. - Debe aportar Certificado de Empadronamiento HISTÓRICO COLECTIVO, emitido en el periodo comprendido entre enero de 2018 y la finalización del plazo de subsanación, debiendo estar empadronados a fecha 1 de diciembre de 2018 (o solicitado el empadronamiento) todos los miembros de la unidad de convivencia. <p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>En el expediente constan justificaciones presentadas, que aún no han sido evaluadas.</p> <p>Para las justificaciones no aportadas debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2).</p> <p>El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>
41-AI-PAIG-20340/18	HOYOS FERNANDEZ	TAMARA	****8539	11/12/18	<p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades: Enero18 Febrero18 Marzo18 Abril18 Mayo18 Junio18 Julio18 Agosto18 Septiembre18 Octubre18 Noviembre18 Diciembre18</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2).</p> <p>El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>
41-AI-PAIJ-17103/18	HUELVES ZARCO	ANGELA MARIA	****4404	10/12/18	<p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades: Diciembre18 Enero19 Febrero19 Marzo19 Abril19 Mayo19 Junio19 Julio19 Agosto19 Septiembre19 Octubre19 Noviembre19 Diciembre19 Enero20 Febrero20 Marzo20 Abril20</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2).</p> <p>El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>

Expte.	Apellidos	Nombre	Id	Fecha Tr	Documentación a aportar
41-AI-PAIG-21186/18	HUERTAS CABRILLAN	MONICA	****3393	13/12/18	<p>DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR</p> <ul style="list-style-type: none"> - Debe aportar Certificado de Empadronamiento HISTÓRICO COLECTIVO, emitido en el periodo comprendido entre enero de 2018 y la finalización del plazo de subsanación, debiendo estar empadronados a fecha 1 de diciembre de 2018 (o solicitado el empadronamiento) todos los miembros de la unidad de convivencia. - Al ser un miembro de la unidad de convivencia titular de otra vivienda en propiedad, debe aportar documentación oficial que acredite la no disponibilidad de la misma por separación o divorcio, cuando resulte inaccesible por causa de una discapacidad, o cuando se haya obtenido la misma por transmisión mortis causa y el porcentaje de titularidad no supere el 50 por ciento. - Los impresos aportados para solicitar la ayuda 2018-2020, son de la convocatoria anterior de 2017. Debe aportar anexo I debidamente cumplimentado. <p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Debe aportar las justificaciones de todas las mensualidades. Para ello, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2). El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>
41-AI-PAIG-03410/18	HUERTAS CORTES	MARIA DEL CARMEN	****8972	13/12/18	<p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Debe aportar las justificaciones de todas las mensualidades. Para ello, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2). El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>
41-AI-PAIJ-06452/18	HURTADO CASTRO	MARIO	****5346	10/12/18	<p>DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR</p> <ul style="list-style-type: none"> - Debe aportar Certificado de Empadronamiento HISTÓRICO COLECTIVO, emitido en el periodo comprendido entre enero de 2018 y la finalización del plazo de subsanación, debiendo estar empadronados a fecha 1 de diciembre de 2018 (o solicitado el empadronamiento) todos los miembros de la unidad de convivencia. <p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades: Agosto18 Septiembre18 Octubre18 Noviembre18 Diciembre18 Enero19 Febrero19 Marzo19 Abril19 Mayo19 Junio19 Julio19 Agosto19</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2). El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>

Expte.	Apellidos	Nombre	Id	Fecha Tr	Documentación a aportar
41-AI-PAIG-21995/18	HURTADO LUQUE	CONCEPCION	****9830	14/12/18	<p>DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR</p> <p>- Debe aportar fotocopia compulsada del contrato o contratos de arrendamiento vigente/s en los meses para los que solicita la ayuda, referido a la vivienda, arrendador e inquilino/s indicados en la solicitud.</p> <p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades: Enero18 Febrero18 Marzo18 Abril18 Mayo18 Junio18 Julio18 Agosto18 Septiembre18 Octubre18 Noviembre18 Diciembre18</p> <p>Posteriormente se han recibido nuevas justificaciones, que aún no han sido evaluadas.</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2). El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>
41-AI-PAIJ-20818/18	HURTADO ZAMBRANA	MARTA	****2866	10/12/18	<p>DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR</p> <p>- El contrato no contiene los datos necesarios, por ello debe entregar un nuevo contrato completo que incluya las firmas de las partes de cobertura a todo el periodo subvencionable.</p> <p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Debe aportar las justificaciones de todas las mensualidades. Para ello, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2). El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>
41-AI-PAIG-18993/18	IGLESIAS ALDEA	MARIA DE LOS REYES	****3407	12/12/18	<p>DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR</p> <p>- En el apartado 5.2 de la página 2 de la solicitud debe rellenar correctamente los datos del contrato de arrendamiento.</p> <p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades: Enero18 Febrero18 Marzo18 Abril18 Mayo18 Junio18 Julio18 Agosto18 Septiembre18 Octubre18 Noviembre18 Diciembre18</p> <p>Posteriormente se han recibido nuevas justificaciones, que aún no han sido evaluadas.</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2). El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>

Expte.	Apellidos	Nombre	Id	Fecha Tr	Documentación a aportar
41-AI-PAIJ-16814/18	IGLESIAS GAVIÑO	AMANDA	****6240	10/12/18	<p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades: Enero18 Febrero18 Marzo18 Abril18 Mayo18 Junio18 Julio18 Agosto18 Septiembre18 Octubre18 Noviembre18 Diciembre18</p> <p>Posteriormente se han recibido nuevas justificaciones, que aún no han sido evaluadas.</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2). El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupalida/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>
41-AI-PAIJ-15952/18	IGLESIAS MATEO	JESUS RAFAEL	****5658	10/12/18	<p>DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR</p> <p>- Debe aportar Certificado de Empadronamiento HISTÓRICO COLECTIVO, emitido en el periodo comprendido entre enero de 2018 y la finalización del plazo de subsanación, debiendo estar empadronados a fecha 1 de diciembre de 2018 (o solicitado el empadronamiento) todos los miembros de la unidad de convivencia.</p> <p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades: Diciembre18 Enero19 Febrero19 Marzo19 Abril19 Mayo19 Junio19 Julio19 Agosto19 Septiembre19 Octubre19 Noviembre19 Diciembre19 Enero20 Febrero20 Marzo20 Abril20 Junio20</p> <p>Posteriormente se han recibido nuevas justificaciones, que aún no han sido evaluadas.</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2). El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupalida/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>
41-AI-PAIG-00889/18	IMADE	FLORENCE	****6517	11/12/18	<p>DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR</p> <p>- Debe aportar fotocopia compulsada del contrato o contratos de arrendamiento vigente/s en los meses para los que solicita la ayuda, referido a la vivienda, arrendador e inquilino/s indicados en la solicitud.</p>
41-AI-PAIG-04009/18	INFANTES DIANEZ	CONCEPCION	****5510	10/12/18	<p>DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR</p> <p>- En el apartado 5.2 de la página 2 de la solicitud debe rellenar correctamente los datos del contrato de arrendamiento.</p>

Expte.	Apellidos	Nombre	Id	Fecha Tr	Documentación a aportar
41-AI-PAIG-20164/18	IÑIGUEZ VALVERDE	RAFAEL	****1275	14/12/18	<p>DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR</p> <p>- Debe aportar Certificado de Empadronamiento HISTÓRICO COLECTIVO, emitido en el periodo comprendido entre enero de 2018 y la finalización del plazo de subsanación, debiendo estar empadronados a fecha 1 de diciembre de 2018 (o solicitado el empadronamiento) todos los miembros de la unidad de convivencia.</p> <p>- En el apartado 5.3 de la página 2 de la solicitud debe indicar si solicita la ayuda desde Enero de 2018 hasta Diciembre de 2020, o es por un periodo inferior.</p> <p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades: Noviembre18 Diciembre18</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2).</p> <p>El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>
41-AI-PAIG-22124/18	IRCHAD RIZKI	ABDELLATIF	****7746	10/12/18	<p>DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR</p> <p>- Aparecen personas en el certificado de empadronamiento histórico colectivo aportado que no están incluidas en la Unidad de Convivencia en el apartado 7 de la página 3 de la solicitud. Por tanto, deberá incluirlas en el apartado 7 de la página 3 de la solicitud o, en su defecto, presentar certificado municipal que acredite que no residen en la vivienda o que han solicitado baja en el padrón, o bien que acrediten que no disponen del derecho de uso de la vivienda.</p> <p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Debe aportar las justificaciones de todas las mensualidades. Para ello, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2).</p> <p>El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>

Expte.	Apellidos	Nombre	Id	Fecha Tr	Documentación a aportar
41-AI-PAIG-15132/18	IRIZO DIA-ÑEZ	MARIA BEATRIZ	****6252	10/12/18	<p>DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR</p> <p>- Debe aportar Certificado de Empadronamiento HISTÓRICO COLECTIVO, emitido en el periodo comprendido entre enero de 2018 y la finalización del plazo de subsanación, debiendo estar empadronados a fecha 1 de diciembre de 2018 (o solicitado el empadronamiento) todos los miembros de la unidad de convivencia.</p> <p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades: Enero18 Febrero18 Marzo18 Abril18 Mayo18 Junio18 Julio18 Agosto18 Septiembre18 Octubre18 Noviembre18 Diciembre18 Enero19 Febrero19 Marzo19 Abril19 Mayo19 Junio19 Julio19 Agosto19 Septiembre19 Octubre19 Noviembre19</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2). El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupalida/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>
41-AI-PAIG-12673/18	IZQUIERDO GARCIA	ANDRES	****7007	10/12/18	<p>DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR</p> <p>- Debe aportar Certificado de Empadronamiento HISTÓRICO COLECTIVO, emitido en el periodo comprendido entre enero de 2018 y la finalización del plazo de subsanación, debiendo estar empadronados a fecha 1 de diciembre de 2018 (o solicitado el empadronamiento) todos los miembros de la unidad de convivencia.</p> <p>- Al ser un miembro de la unidad de convivencia titular de otra vivienda en propiedad, debe aportar documentación oficial que acredite la no disponibilidad de la misma por separación o divorcio, cuando resulte inaccesible por causa de una discapacidad, o cuando se haya obtenido la misma por transmisión mortis causa y el porcentaje de titularidad no supere el 50 por ciento. Tanto solicitante como miembro de la unidad de convivencia poseen 16,7%de propiedad cada uno, de una misma vivienda.</p> <p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades: Diciembre18</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2). El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupalida/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>

Expte.	Apellidos	Nombre	Id	Fecha Tr	Documentación a aportar
41-AI-PAIJ-00885/18	IZQUIERDO PEREA	VICTORIA	****2538	10/12/18	<p>DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR</p> <p>- En el apartado 5.3 de la página 2 de la solicitud debe indicar si solicita la ayuda desde Enero de 2018 hasta Diciembre de 2020, o es por un periodo inferior.</p> <p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades: Enero18 Febrero18 Marzo18 Abril18 Mayo18 Junio18 Julio18 Agosto18 Septiembre18 Octubre18 Noviembre18 Diciembre18</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2). El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupalida/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>
41-AI-PAIG-06877/18	JAEN BAR-DALLO	FRANCIS-CA	****0881	10/12/18	<p>DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR</p> <p>- En el apartado 2 de la página 1 de la solicitud debe indicar un número móvil de contacto.</p> <p>- Al ser un miembro de la unidad de convivencia titular de otra vivienda en propiedad, debe aportar documentación oficial que acredite la no disponibilidad de la misma por separación o divorcio, cuando resulte inaccesible por causa de una discapacidad, o cuando se haya obtenido la misma por transmisión mortis causa y el porcentaje de titularidad no supere el 50 por ciento.</p> <p>- Tras las consultas realizadas a la Seguridad Social, no se encuentra al corriente en el cumplimiento de las obligaciones frente a la Seguridad Social. Debe aportar certificado actualizado acreditativo de encontrarse al corriente de las obligaciones frente a la Seguridad Social de acuerdo a lo establecido en el apartado 2 de la Base Quinta de las Bases Reguladoras de las ayudas (Orden 17 de octubre de 2018).</p>
41-AI-PAIG-03100/18	JAHID	ABDELK-RIM	****7650	10/12/18	<p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades: Enero18 Febrero18 Marzo18 Abril18 Mayo18 Junio18 Julio18 Agosto18 Septiembre18 Octubre18 Noviembre18 Diciembre18 Enero19 Febrero19 Marzo19 Abril19 Mayo19 Junio19 Julio19 Agosto19 Septiembre19 Octubre19 Noviembre19 Diciembre19 Enero20 Febrero20 Marzo20</p> <p>Posteriormente se han recibido nuevas justificaciones, que aún no han sido evaluadas.</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2). El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupalida/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>

Expte.	Apellidos	Nombre	Id	Fecha Tr	Documentación a aportar
41-AI-PAIJ-18019/18	JALIL NAJI	MAIEDAH	****4649	10/12/18	<p>DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR</p> <p>- Debe aportar fotocopia compulsada del contrato o contratos de arrendamiento vigente/s en los meses para los que solicita la ayuda, referido a la vivienda, arrendador e inquilino/s indicados en la solicitud.</p> <p>- Debe aportar Certificado de Empadronamiento HISTÓRICO COLECTIVO, emitido en el periodo comprendido entre enero de 2018 y la finalización del plazo de subsanación, debiendo estar empadronados a fecha 1 de diciembre de 2018 (o solicitado el empadronamiento) todos los miembros de la unidad de convivencia.</p> <p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER En el expediente constan justificaciones presentadas, que aún no han sido evaluadas.</p> <p>Para las justificaciones no aportadas debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2).</p> <p>El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupalida/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>
41-AI-PAIG-14816/18	JAPON LU-QUE	ESPERANZA DEL MAR	****4354	10/12/18	<p>DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR</p> <p>- Debe aportar informe de los servicios sociales comunitarios acreditativo de estar en situación de riesgo de exclusión social, emitido o actualizado con posterioridad al inicio del año anterior en el que se presentó la solicitud.</p> <p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades: Noviembre18 Diciembre18 Enero19 Febrero19 Marzo19 Abril19 Mayo19 Junio19 Julio19 Agosto19 Septiembre19 Octubre19 Noviembre19</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2).</p> <p>El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupalida/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>

Expte.	Apellidos	Nombre	Id	Fecha Tr	Documentación a aportar
41-AI-PAIJ-14815/18	JARA GUE-RRERO	MARIA DE LOS REYES	****3591	10/12/18	<p>DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR</p> <ul style="list-style-type: none"> - En el apartado 5.1 de la página 2 de la solicitud debe rellenar correctamente la referencia catastral de la vivienda. - Debe aportar Certificado de Empadronamiento HISTÓRICO COLECTIVO, emitido en el periodo comprendido entre enero de 2018 y la finalización del plazo de subsanación, debiendo estar empadronados a fecha 1 de diciembre de 2018 (o solicitado el empadronamiento) todos los miembros de la unidad de convivencia. <p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades: Octubre18 Noviembre18 Diciembre18</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2).</p> <p>El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupalida/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>
41-AI-PAIG-05352/18	JARAMILLO TROYA	JOSE	****6520	10/12/18	<p>DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR</p> <ul style="list-style-type: none"> - En el apartado 5.1 de la página 2 de la solicitud debe rellenar correctamente los datos de la vivienda arrendada. La dirección del contrato no coincide con la dirección de la solicitud. - Al ser un miembro de la unidad de convivencia titular de otra vivienda en propiedad, debe aportar documentación oficial que acredite la no disponibilidad de la misma por separación o divorcio, cuando resulte inaccesible por causa de una discapacidad, o cuando se haya obtenido la misma por transmisión mortis causa y el porcentaje de titularidad no supere el 50 por ciento.
41-AI-PAIG-21264/18	JARILLO AL-VAREZ	MARIA YO-LANDA	****3679	12/12/18	<p>DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR</p> <ul style="list-style-type: none"> - Debe aportar fotocopia compulsada del contrato o contratos de arrendamiento vigente/s en los meses para los que solicita la ayuda, referido a la vivienda, arrendador e inquilino/s indicados en la solicitud. - En el apartado 7 de la página 3 de la solicitud deben rellenar y firmar correctamente todos los miembros de la unidad de convivencia los consentimientos sobre la consulta y tratamiento de datos personales necesarios para la concesión de la ayuda. <p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades: Enero18 Febrero18 Marzo18 Abril18 Mayo18 Junio18 Julio18 Agosto18 Septiembre18 Octubre18 Noviembre18 Diciembre18 Enero19 Febrero19 Marzo19 Abril19 Mayo19 Junio19 Julio19 Agosto19 Septiembre19 Octubre19 Noviembre19 Diciembre19 Enero20 Febrero20 Marzo20 Abril20 Mayo20 Junio20 Julio20</p> <p>Posteriormente se han recibido nuevas justificaciones, que aún no han sido evaluadas.</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2).</p> <p>El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupalida/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>

00178759

Expte.	Apellidos	Nombre	Id	Fecha Tr	Documentación a aportar
41-AI-PAIG-19484/18	JIMENEZ BENITEZ	MANUEL ENRIQUE	****9848	13/12/18	<p>DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR</p> <ul style="list-style-type: none"> - En el apartado 5.1 de la página 2 de la solicitud debe rellenar correctamente la referencia catastral de la vivienda. - En el apartado 5.2 de la página 2 de la solicitud debe rellenar correctamente los datos del contrato de arrendamiento. Faltan datos de la persona arrendadora. - Debe aportar fotocopia compulsada del contrato o contratos de arrendamiento vigente/s en los meses para los que solicita la ayuda, referido a la vivienda, arrendador e inquilino/s indicados en la solicitud. - Debe aportar Certificado de Empadronamiento HISTÓRICO COLECTIVO, emitido en el periodo comprendido entre enero de 2018 y la finalización del plazo de subsanación, debiendo estar empadronados a fecha 1 de diciembre de 2018 (o solicitado el empadronamiento) todos los miembros de la unidad de convivencia. <p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades: Enero18 Febrero18 Marzo18 Abril18 Mayo18 Junio18 Julio18 Agosto18 Septiembre18 Octubre18 Noviembre18 Diciembre18</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2). El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>
41-AI-PAIG-00700/18	JIMENEZ CAIZ	SORAYA	****0879	11/12/18	<p>DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR</p> <ul style="list-style-type: none"> - Debe aportar fotocopia compulsada del contrato o contratos de arrendamiento vigente/s en los meses para los que solicita la ayuda, referido a la vivienda, arrendador e inquilino/s indicados en la solicitud. - Debe aportar Certificado de Empadronamiento HISTÓRICO COLECTIVO, emitido en el periodo comprendido entre enero de 2018 y la finalización del plazo de subsanación, debiendo estar empadronados a fecha 1 de diciembre de 2018 (o solicitado el empadronamiento) todos los miembros de la unidad de convivencia.

Expte.	Apellidos	Nombre	Id	Fecha Tr	Documentación a aportar
41-AI-PAIG-13475/18	JIMENEZ CAMPOS	JUAN ANTONIO	****0596	10/12/18	<p>DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR</p> <p>- En el apartado 8 de la página 5 de la solicitud debe firmar la persona solicitante o, en su caso, la persona representante.</p> <p>- Debe aportar Certificado de Empadronamiento HISTÓRICO COLECTIVO, emitido en el periodo comprendido entre enero de 2018 y la finalización del plazo de subsanación, debiendo estar empadronados a fecha 1 de diciembre de 2018 (o solicitado el empadronamiento) todos los miembros de la unidad de convivencia.</p> <p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades: Enero18 Febrero18 Marzo18 Abril18 Mayo18 Junio18 Julio18 Agosto18 Septiembre18 Octubre18 Noviembre18 Diciembre18 Enero19 Febrero19 Marzo19 Abril19 Mayo19</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2).</p> <p>El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupalida/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>
41-AI-PAIG-00028/18	JIMENEZ CARVAJAL	ANTONIO	****1847	10/12/18	<p>DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR</p> <p>- Debe aportar fotocopia compulsada del contrato o contratos de arrendamiento vigente/s en los meses para los que solicita la ayuda, referido a la vivienda, arrendador e inquilino/s indicados en la solicitud.</p>
41-AI-PAIG-17381/18	JIMENEZ CE-BALLOS	JUAN	****4215	11/12/18	<p>DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR</p> <p>- Debe aportar Certificado de Empadronamiento HISTÓRICO COLECTIVO, emitido en el periodo comprendido entre enero de 2018 y la finalización del plazo de subsanación, debiendo estar empadronados a fecha 1 de diciembre de 2018 (o solicitado el empadronamiento) todos los miembros de la unidad de convivencia.</p> <p>- En el apartado 5.1 de la página 2 de la solicitud debe rellenar correctamente la referencia catastral de la vivienda.</p> <p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades: Enero18 Febrero18 Marzo18 Abril18 Mayo18 Junio18 Julio18 Agosto18 Septiembre18 Octubre18 Noviembre18 Diciembre18</p> <p>Posteriormente se han recibido nuevas justificaciones, que aún no han sido evaluadas.</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2).</p> <p>El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupalida/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>

Expte.	Apellidos	Nombre	Id	Fecha Tr	Documentación a aportar
41-AI-PAIG-13911/18	JIMENEZ DE DIOS	IVAN JOSE	****4796	10/12/18	<p>DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR</p> <p>- Debe aportar Certificado de Empadronamiento HISTÓRICO COLECTIVO, emitido en el periodo comprendido entre enero de 2018 y la finalización del plazo de subsanación, debiendo estar empadronados a fecha 1 de diciembre de 2018 (o solicitado el empadronamiento) todos los miembros de la unidad de convivencia.</p> <p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades: Diciembre18</p> <p>Posteriormente se han recibido nuevas justificaciones, que aún no han sido evaluadas.</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2).</p> <p>El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>
41-AI-PAIG-19422/18	JIMENEZ DIAZ	ESTER	****9150	13/12/18	<p>DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR</p> <p>- Debe aportar fotocopia compulsada del contrato o contratos de arrendamiento vigente/s en los meses para los que solicita la ayuda, referido a la vivienda, arrendador e inquilino/s indicados en la solicitud. Falta compulsada del contrato.</p> <p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades: Enero18 Febrero18 Marzo18 Abril18 Mayo18 Junio18 Julio18 Agosto18 Septiembre18 Octubre18 Noviembre18 Diciembre18</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2).</p> <p>El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>

Expte.	Apellidos	Nombre	Id	Fecha Tr	Documentación a aportar
41-AI-PAIG-02609/18	JIMENEZ FERNANDEZ	MARIA JOSEFA	****2028	12/12/18	<p>DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR</p> <p>- Debe aportar Certificado de Empadronamiento HISTÓRICO COLECTIVO, emitido en el periodo comprendido entre enero de 2018 y la finalización del plazo de subsanación, debiendo estar empadronados a fecha 1 de diciembre de 2018 (o solicitado el empadronamiento) todos los miembros de la unidad de convivencia.</p> <p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades: Enero18 Febrero18 Marzo18 Abril18 Mayo18 Junio18 Julio18 Agosto18 Septiembre18 Octubre18 Noviembre18 Diciembre18</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2). El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljida/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>
41-AI-PAIG-13059/18	JIMENEZ HERNANDEZ	MARIA ANTONIA	****8013	10/12/18	<p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades: Enero18 Febrero18 Marzo18 Abril18 Mayo18 Junio18 Julio18 Agosto18 Septiembre18 Octubre18 Noviembre18 Diciembre18 Enero19 Febrero19 Marzo19 Abril19 Mayo19 Junio19 Julio19 Agosto19 Septiembre19 Octubre19 Noviembre19 Diciembre19 Enero20 Febrero20 Marzo20 Abril20 Mayo20 Junio20</p> <p>Posteriormente se han recibido nuevas justificaciones, que aún no han sido evaluadas.</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2). El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljida/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>

Expte.	Apellidos	Nombre	Id	Fecha Tr	Documentación a aportar
41-AI-PAIJ-16974/18	JIMENEZ JIMENEZ	AMANDA	****6795	10/12/18	<p>DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR</p> <p>- El contrato no contiene los datos necesarios. Por ello debe entregar un nuevo contrato completo. Debe aportar prórroga del mismo que tenga vigencia para todo el periodo subvencionable hasta diciembre de 2020.</p> <p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades: Enero18 Febrero18 Marzo18 Abril18 Mayo18 Junio18 Julio18 Agosto18 Septiembre18 Octubre18 Noviembre18 Diciembre18</p> <p>Posteriormente se han recibido nuevas justificaciones, que aún no han sido evaluadas.</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2). El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>
41-AI-PAIJ-17054/18	JIMENEZ LAO	MARCOS	****0675	10/12/18	<p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades: Enero18 Febrero18 Marzo18 Abril18 Mayo18 Junio18 Julio18 Agosto18 Septiembre18 Octubre18 Noviembre18 Diciembre18</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2). El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>
41-AI-PAIG-00412/18	JIMENEZ MARTINEZ	ISABEL	****7306	10/12/18	<p>DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR</p> <p>- Debe aportar fotocopia compulsada del contrato o contratos de arrendamiento vigente/s en los meses para los que solicita la ayuda, referido a la vivienda, arrendador e inquilino/s indicados en la solicitud.</p>

Expte.	Apellidos	Nombre	Id	Fecha Tr	Documentación a aportar
41-AI-PAIG-12626/18	JIMENEZ MARTINEZ	NOELIA	****1403	10/12/18	<p>DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR</p> <p>- En el apartado 5.2 de la página 2 de la solicitud debe rellenar correctamente los datos del contrato de arrendamiento.</p> <p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades: Septiembre18 Octubre18 Noviembre18 Diciembre18 Enero19 Febrero19 Marzo19 Abril19 Mayo19 Junio19 Julio19 Agosto19 Septiembre19 Octubre19 Noviembre19 Diciembre19 Enero20 Febrero20 Marzo20 Abril20 Mayo20</p> <p>Posteriormente se han recibido nuevas justificaciones, que aún no han sido evaluadas.</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2). El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>
41-AI-PAIJ-17141/18	JIMENEZ MAYO	MIGUEL ANGEL	****9869	10/12/18	<p>DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR</p> <p>- Debe aportar Certificado de Empadronamiento HISTÓRICO COLECTIVO, emitido en el periodo comprendido entre enero de 2018 y la finalización del plazo de subsanación, debiendo estar empadronados a fecha 1 de diciembre de 2018 (o solicitado el empadronamiento) todos los miembros de la unidad de convivencia.</p> <p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades: Enero18 Febrero18 Marzo18 Abril18 Mayo18 Junio18 Julio18 Agosto18 Septiembre18 Octubre18 Noviembre18 Diciembre18 Enero19 Febrero19 Marzo19 Abril19 Mayo19 Junio19 Julio19 Agosto19 Septiembre19 Octubre19 Noviembre19 Diciembre19 Enero20 Febrero20 Marzo20 Abril20 Mayo20</p> <p>Posteriormente se han recibido nuevas justificaciones, que aún no han sido evaluadas.</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2). El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>

Expte.	Apellidos	Nombre	Id	Fecha Tr	Documentación a aportar
41-AI-PAIG-18537/18	JIMENEZ MORENO	ALICIA	****9604	12/12/18	<p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades: Enero18 Febrero18 Marzo18 Abril18 Mayo18 Junio18 Julio18 Agosto18 Septiembre18 Octubre18 Noviembre18 Diciembre18 Enero19 Febrero19 Marzo19 Abril19 Mayo19 Junio19 Julio19 Agosto19 Septiembre19 Octubre19 Noviembre19</p> <p>Posteriormente se han recibido nuevas justificaciones, que aún no han sido evaluadas.</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2). El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljida/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>
41-AI-PAIG-01222/18	JIMENEZ MUÑOZ	MANUEL	****4965	10/12/18	<p>DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR</p> <p>- En el apartado 5.2 de la página 2 de la solicitud debe rellenar correctamente los datos del contrato de arrendamiento.</p>
41-AI-PAIG-18598/18	JIMENEZ NOGUERA	MARIA ANGELES	****1259	12/12/18	<p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades: Enero18 Febrero18 Marzo18 Abril18 Mayo18 Junio18 Julio18 Agosto18 Septiembre18 Octubre18 Noviembre18 Diciembre18</p> <p>Posteriormente se han recibido nuevas justificaciones, que aún no han sido evaluadas.</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2). El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljida/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>

Expte.	Apellidos	Nombre	Id	Fecha Tr	Documentación a aportar
41-AI-PAIJ-22206/18	JIMENEZ PE-LAEZ	DAVID	****1314	10/12/18	<p>DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR</p> <ul style="list-style-type: none"> - En el apartado 5.1 de la página 2 de la solicitud debe rellenar correctamente la referencia catastral de la vivienda. De las dos viviendas objetos del alquiler. - Debe aportar fotocopia compulsada del contrato o contratos de arrendamiento vigente/s en los meses para los que solicita la ayuda, referido a la vivienda, arrendador e inquilino/s indicados en la solicitud. De las dos viviendas. - Debe aportar Certificado de Empadronamiento HISTÓRICO COLECTIVO, emitido en el periodo comprendido entre enero de 2018 y la finalización del plazo de subsanación, debiendo estar empadronados a fecha 1 de diciembre de 2018 (o solicitado el empadronamiento) todos los miembros de la unidad de convivencia. <p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Debe aportar las justificaciones de todas las mensualidades. Para ello, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2).</p> <p>El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>
41-AI-PAIG-05188/18	JIMENEZ RO-BLEDO	YOLANDA	****8955	10/12/18	<p>DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR</p> <ul style="list-style-type: none"> - En el apartado 5.2 de la página 2 de la solicitud debe rellenar correctamente los datos del contrato de arrendamiento. - Al ser un miembro de la unidad de convivencia titular de otra vivienda en propiedad, debe aportar documentación oficial que acredite la no disponibilidad de la misma por separación o divorcio, cuando resulte inaccesible por causa de una discapacidad, o cuando se haya obtenido la misma por transmisión mortis causa y el porcentaje de titularidad no supere el 50 por ciento.
41-AI-PAIG-05145/18	JIMENEZ RUIZ	FUENSANTA	****4034	10/12/18	<p>DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR</p> <ul style="list-style-type: none"> - Existen titulares del contrato que no pertenecen a la unidad de convivencia indicada en la solicitud. Por tanto, debe aportar documentación que justifique que estas personas no tienen atribuido el derecho de arrendamiento.
41-AI-PAIG-02992/18	JIMENEZ VILLAFUERTE	ROCIO	****7478	10/12/18	<p>DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR</p> <ul style="list-style-type: none"> - En el apartado 5.2 de la página 2 de la solicitud debe rellenar correctamente los datos del contrato de arrendamiento.
41-AI-PAIG-20980/18	JIMENO FERRERO	JOSE	****1606	12/12/18	<p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades: Marzo18 Abril18 Mayo18 Junio18 Julio18 Agosto18 Septiembre18 Octubre18 Noviembre18 Diciembre18</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2).</p> <p>El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>

Expte.	Apellidos	Nombre	Id	Fecha Tr	Documentación a aportar
41-AI-PAIG-13029/18	JODAR ROL-DAN	MARINA	****9113	10/12/18	<p>DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR</p> <p>- Debe aportar Certificado de Empadronamiento HISTÓRICO COLECTIVO, emitido en el periodo comprendido entre enero de 2018 y la finalización del plazo de subsanación, debiendo estar empadronados a fecha 1 de diciembre de 2018 (o solicitado el empadronamiento) todos los miembros de la unidad de convivencia.</p> <p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades: Enero18 Febrero18 Marzo18 Abril18 Mayo18 Junio18 Julio18 Agosto18 Septiembre18 Octubre18 Noviembre18 Diciembre18 Mayo19 Julio19 Agosto19 Septiembre19 Octubre19 Noviembre19</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2).</p> <p>El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupalida/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>
41-AI-PAIJ-17042/18	JURADO DE LOS SANTOS	MARIA	****7252	10/12/18	<p>DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR</p> <p>- Debe aportar Certificado de Empadronamiento HISTÓRICO COLECTIVO, emitido en el periodo comprendido entre enero de 2018 y la finalización del plazo de subsanación, debiendo estar empadronados a fecha 1 de diciembre de 2018 (o solicitado el empadronamiento) todos los miembros de la unidad de convivencia.</p> <p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>En el expediente constan justificaciones presentadas, que aún no han sido evaluadas.</p> <p>Para las justificaciones no aportadas debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2).</p> <p>El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupalida/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>
41-AI-PAIG-05932/18	JURADO ROBLES	PATRICIA	****6939	10/12/18	<p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Debe aportar las justificaciones de todas las mensualidades. Para ello, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2).</p> <p>El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupalida/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>

Expte.	Apellidos	Nombre	Id	Fecha Tr	Documentación a aportar
41-AI-PAIG-15914/18	JUSTE PE-REZ	MARIA DEL CARMEN	****6383	10/12/18	<p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades: Enero18 Febrero18 Marzo18 Abril18 Mayo18 Junio18 Julio18 Agosto18 Septiembre18 Octubre18 Noviembre18 Diciembre18 Enero19 Febrero19 Marzo19 Abril19 Mayo19 Junio19 Julio19 Agosto19 Septiembre19 Octubre19 Noviembre19 Diciembre19</p> <p>Posteriormente se han recibido nuevas justificaciones, que aún no han sido evaluadas.</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2). El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>
41-AI-PAIG-04270/18	KADIRI EL MOUDDEN	HAKIMA	****9424	10/12/18	<p>DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR</p> <ul style="list-style-type: none"> - En el apartado 5.1 de la página 2 de la solicitud debe rellenar correctamente los datos de la vivienda arrendada. - Certificado de equivalencia entre la dirección de la vivienda descrita en el contrato de arrendamiento y la del padrón.
41-AI-PAIG-03103/18	KHARBACHI XX	FATIMA	****8784	11/12/18	<p>DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR</p> <ul style="list-style-type: none"> - Debe aportar fotocopia compulsada del contrato o contratos de arrendamiento vigente/s en los meses para los que solicita la ayuda, referido a la vivienda, arrendador e inquilino/s indicados en la solicitud. - Debe aportar Certificado de Empadronamiento HISTÓRICO COLECTIVO, emitido en el periodo comprendido entre enero de 2018 y la finalización del plazo de subsanación, debiendo estar empadronados a fecha 1 de diciembre de 2018 (o solicitado el empadronamiento) todos los miembros de la unidad de convivencia. <p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades: Enero18 Febrero18 Marzo18 Abril18 Mayo18 Junio18 Julio18 Agosto18 Septiembre18 Octubre18 Noviembre18 Diciembre18</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2). El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>

Expte.	Apellidos	Nombre	Id	Fecha Tr	Documentación a aportar
41-AI-PAIG-17116/18	KHATARI	MALIKA	****6085	11/12/18	<p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades: Julio18 Agosto18 Septiembre18 Octubre18 Noviembre18 Diciembre18</p> <p>Posteriormente se han recibido nuevas justificaciones, que aún no han sido evaluadas.</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2).</p> <p>El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>
41-AI-PAIJ-15558/18	KIRYLCHYK YEV MEN- CHIK	VERONIKA	****9407	10/12/18	<p>DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR</p> <p>- Debe aportar fotocopia compulsada del contrato o contratos de arrendamiento vigente/s en los meses para los que solicita la ayuda, referido a la vivienda, arrendador e inquilino/s indicados en la solicitud.</p> <p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades: Agosto18 Septiembre18 Octubre18 Noviembre18 Diciembre18 Enero19 Febrero19 Marzo19 Abril19 Mayo19 Junio19</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2).</p> <p>El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>
41-AI-PAIG-21268/18	KUSIKYAN KHANDIL- YAN	RIMA	****8812	14/12/18	<p>DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR</p> <p>- Debe aportar informe de los servicios sociales comunitarios acreditativo de estar en situación de riesgo de exclusión social, emitido o actualizado con posterioridad al inicio del año anterior en el que se presentó la solicitud.</p> <p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades: Noviembre18 Diciembre18</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2).</p> <p>El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>

Expte.	Apellidos	Nombre	Id	Fecha Tr	Documentación a aportar
41-AI-PAIG-19616/18	LAABOUDI	AZEDDINE	****4907	14/12/18	<p>DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR</p> <p>- Debe aportar fotocopia compulsada del contrato o contratos de arrendamiento vigente/s en los meses para los que solicita la ayuda, referido a la vivienda, arrendador e inquilino/s indicados en la solicitud. Aportar prórroga.</p> <p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Debe aportar las justificaciones de todas las mensualidades. Para ello, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2).</p> <p>El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>
41-AI-PAIG-18031/18	LABIB	MUSTAPHA	****9529	10/12/18	<p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>En el expediente constan justificaciones presentadas, que aún no han sido evaluadas.</p> <p>Para las justificaciones no aportadas debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2).</p> <p>El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>
41-AI-PAIJ-04562/18	LABRADOR ROMERO	MARIA ISABEL	****8060	10/12/18	<p>DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR</p> <p>- Debe aportar Certificado de Empadronamiento HISTÓRICO COLECTIVO, emitido en el periodo comprendido entre enero de 2018 y la finalización del plazo de subsanación, debiendo estar empadronados a fecha 1 de diciembre de 2018 (o solicitado el empadronamiento) todos los miembros de la unidad de convivencia.</p>
41-AI-PAIJ-17049/18	LADRON DE GUEVARA CASCO	MARIA DE LOS ANGELES	****7776	10/12/18	<p>DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR</p> <p>- Debe aportar Certificado de Empadronamiento HISTÓRICO COLECTIVO, emitido en el periodo comprendido entre enero de 2018 y la finalización del plazo de subsanación, debiendo estar empadronados a fecha 1 de diciembre de 2018 (o solicitado el empadronamiento) todos los miembros de la unidad de convivencia.</p> <p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades: Junio18 Julio18 Septiembre18 Octubre18 Noviembre18 Diciembre18</p> <p>Posteriormente se han recibido nuevas justificaciones, que aún no han sido evaluadas.</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2).</p> <p>El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>

Expte.	Apellidos	Nombre	Id	Fecha Tr	Documentación a aportar
41-AI-PAIG-17528/18	LADRON DE GUEVARA GARRIDO	DAVID	****9195	11/12/18	<p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>En el expediente constan justificaciones presentadas, que aún no han sido evaluadas.</p> <p>Para las justificaciones no aportadas debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la pagina 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la pagina 2).</p> <p>El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>
41-AI-PAIG-18533/18	LAFFORE CABO	AUXILIADORA	****0957	12/12/18	<p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades: Enero18 Febrero18 Marzo18 Abril18 Mayo18 Junio18 Julio18 Agosto18 Septiembre18 Octubre18 Noviembre18 Diciembre18</p> <p>Posteriormente se han recibido nuevas justificaciones, que aún no han sido evaluadas.</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la pagina 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la pagina 2).</p> <p>El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>
41-AI-PAIJ-15440/18	LAFUENTE LOZANO	EVA	****0570	10/12/18	<p>DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR</p> <p>- Debe aportar Certificado de Empadronamiento HISTÓRICO COLECTIVO, emitido en el periodo comprendido entre enero de 2018 y la finalización del plazo de subsanación, debiendo estar empadronados a fecha 1 de diciembre de 2018 (o solicitado el empadronamiento) todos los miembros de la unidad de convivencia.</p> <p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades: Mayo18 Junio18 Julio18 Agosto18 Septiembre18 Octubre18 Noviembre18</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la pagina 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la pagina 2).</p> <p>El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>

Expte.	Apellidos	Nombre	Id	Fecha Tr	Documentación a aportar
41-AI-PAIJ-09433/18	LAGARES FERNANDEZ	MIRIAM	****8675	10/12/18	<p>DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR</p> <ul style="list-style-type: none"> - En el apartado 5.2 de la página 2 de la solicitud debe rellenar correctamente los datos del contrato de arrendamiento. Falta la fecha. - Debe aportar fotocopia compulsada del contrato o contratos de arrendamiento vigente/s en los meses para los que solicita la ayuda, referido a la vivienda, arrendador e inquilino/s indicados en la solicitud. <p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Debe aportar las justificaciones de todas las mensualidades. Para ello, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la pagina 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la pagina 2). El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupalida/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>
41-AI-PAIG-20736/18	LAGIER PEÑALVER	ELOISA	****2041	11/12/18	<p>DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR</p> <ul style="list-style-type: none"> - Debe aportar fotocopia compulsada del contrato o contratos de arrendamiento vigente/s en los meses para los que solicita la ayuda, referido a la vivienda, arrendador e inquilino/s indicados en la solicitud. <p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades: Noviembre18 Diciembre18</p> <p>Posteriormente se han recibido nuevas justificaciones, que aún no han sido evaluadas.</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la pagina 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la pagina 2). El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupalida/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>

Expte.	Apellidos	Nombre	Id	Fecha Tr	Documentación a aportar
41-AI-PAIG-18717/18	LAMAS LINDO	MARIA TERESA	****3189	12/12/18	<p>DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR</p> <p>- En el apartado 5.1 de la página 2 de la solicitud debe rellenar correctamente la referencia catastral de la vivienda.</p> <p>- Debe aportar Certificado de Empadronamiento HISTÓRICO COLECTIVO, emitido en el periodo comprendido entre enero de 2018 y la finalización del plazo de subsanación, debiendo estar empadronados a fecha 1 de diciembre de 2018 (o solicitado el empadronamiento) todos los miembros de la unidad de convivencia. Debe presentar un certificado de empadronamiento único pero histórico-colectivo.</p> <p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades: Octubre18 Noviembre18 Diciembre18</p> <p>Posteriormente se han recibido nuevas justificaciones, que aún no han sido evaluadas.</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2). El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>
41-AI-PAIG-21156/18	LAMINE	AZIZA	****3863	13/12/18	<p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades: Enero18 Febrero18 Marzo18 Abril18 Mayo18 Junio18 Julio18 Agosto18 Septiembre18 Octubre18 Noviembre18 Enero19 Febrero19 Marzo19 Abril19 Mayo19 Junio19 Julio19 Agosto19 Septiembre19 Octubre19 Noviembre19 Diciembre19 Enero20 Febrero20 Marzo20 Abril20 Mayo20 Junio20</p> <p>Posteriormente se han recibido nuevas justificaciones, que aún no han sido evaluadas.</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2). El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>

Expte.	Apellidos	Nombre	Id	Fecha Tr	Documentación a aportar
41-AI-PAIJ-20846/18	LARA GUE-RRERO	ELISABET	****6756	10/12/18	<p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades: Enero18 Febrero18 Marzo18 Abril18 Mayo18 Junio18 Julio18 Agosto18 Septiembre18 Octubre18 Noviembre18 Diciembre18 Enero19 Febrero19 Marzo19 Abril19 Mayo19 Junio19 Julio19 Agosto19 Septiembre19 Octubre19 Noviembre19 Diciembre19 Enero20 Febrero20 Marzo20 Abril20</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2). El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupalida/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>
41-AI-PAIG-16606/18	LARIBI YAKOUBI	MOHAM-MED	****5575	10/12/18	<p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades: Enero18 Febrero18 Marzo18 Abril18 Mayo18 Junio18 Julio18 Agosto18 Octubre18 Noviembre18 Diciembre18 Enero19 Febrero19 Marzo19 Abril19 Mayo19 Junio19 Julio19 Agosto19 Septiembre19 Octubre19 Noviembre19 Diciembre19</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2). El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupalida/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>
41-AI-PAIG-18421/18	LEDO ROMERO	FRANCISCO JAVIER	****3009	11/12/18	<p>DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR</p> <ul style="list-style-type: none"> - Debe aportar fotocopia compulsada del contrato o contratos de arrendamiento vigente/s en los meses para los que solicita la ayuda, referido a la vivienda, arrendador e inquilino/s indicados en la solicitud. - Debe aportar Certificado de Empadronamiento HISTÓRICO COLECTIVO, emitido en el periodo comprendido entre enero de 2018 y la finalización del plazo de subsanación, debiendo estar empadronados a fecha 1 de diciembre de 2018 (o solicitado el empadronamiento) todos los miembros de la unidad de convivencia. <p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades: Enero18 Febrero18 Marzo18 Abril18 Mayo18 Junio18 Julio18 Agosto18 Septiembre18 Octubre18 Noviembre18 Diciembre18 Enero19 Febrero19 Marzo19 Abril19 Mayo19 Junio19 Julio19 Agosto19 Septiembre19 Octubre19 Noviembre19 Diciembre19</p> <p>Posteriormente se han recibido nuevas justificaciones, que aún no han sido evaluadas.</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2). El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupalida/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>

Expte.	Apellidos	Nombre	Id	Fecha Tr	Documentación a aportar
41-AI-PAIG-12367/18	LEON AVALO	ANDRES	****3494	10/12/18	<p>DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR</p> <ul style="list-style-type: none"> - En el apartado 5.1 de la página 2 de la solicitud debe rellenar correctamente la referencia catastral de la vivienda. La indicada es errónea. - Debe aportar Certificado de Empadronamiento HISTÓRICO COLECTIVO, emitido en el periodo comprendido entre enero de 2018 y la finalización del plazo de subsanación, debiendo estar empadronados a fecha 1 de diciembre de 2018 (o solicitado el empadronamiento) todos los miembros de la unidad de convivencia. <p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades: Enero18 Febrero18 Marzo18 Abril18 Mayo18 Junio18 Julio18 Agosto18 Septiembre18 Octubre18 Noviembre18 Diciembre18 Enero19 Febrero19 Marzo19 Abril19 Mayo19 Junio19 Julio19 Agosto19 Septiembre19 Octubre19 Noviembre19</p> <p>Posteriormente se han recibido nuevas justificaciones, que aún no han sido evaluadas.</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2). El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>
41-AI-PAIG-19643/18	LEON BARRERA	ENRIQUE FRANCISCO	****2108	14/12/18	<p>DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR</p> <ul style="list-style-type: none"> - Debe aportar informe de los servicios sociales comunitarios acreditativo de estar en situación de riesgo de exclusión social, emitido o actualizado con posterioridad al inicio del año anterior en el que se presentó la solicitud. - En el apartado 5.1 de la página 2 de la solicitud debe rellenar correctamente la referencia catastral de la vivienda. - Debe aportar fotocopia compulsada del contrato o contratos de arrendamiento vigente/s en los meses para los que solicita la ayuda, referido a la vivienda, arrendador e inquilino/s indicados en la solicitud. - Al ser un miembro de la unidad de convivencia titular de otra vivienda en propiedad, debe aportar documentación oficial que acredite la no disponibilidad de la misma por separación o divorcio, cuando resulte inaccesible por causa de una discapacidad, o cuando se haya obtenido la misma por transmisión mortis causa y el porcentaje de titularidad no supere el 50 por ciento. <p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades: Diciembre19</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2). El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>

Expte.	Apellidos	Nombre	Id	Fecha Tr	Documentación a aportar
41-AI-PAIG-14871/18	LEON GONZALEZ	MARIA	****0567	10/12/18	<p>DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR</p> <ul style="list-style-type: none"> - En el apartado 5.1 de la página 2 de la solicitud debe rellenar correctamente la referencia catastral de la vivienda. - En el apartado 7 de la página 3 de la solicitud deben rellenar y firmar correctamente todos los miembros de la unidad de convivencia los consentimientos sobre la consulta y tratamiento de datos personales necesarios para la concesión de la ayuda. Al ser telemática, Unidad de Convivencia2 ha de firmar los consentimientos <p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades: Enero18 Febrero18 Marzo18 Abril18 Mayo18 Junio18 Julio18 Agosto18 Septiembre18 Octubre18 Noviembre18 Diciembre18 Enero19 Febrero19 Marzo19 Abril19 Mayo19 Junio19 Julio19 Agosto19 Septiembre19 Octubre19 Noviembre19 Diciembre19 Enero20 Febrero20 Marzo20 Abril20 Mayo20 Junio20</p> <p>Posteriormente se han recibido nuevas justificaciones, que aún no han sido evaluadas.</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2). El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>
41-AI-PAIJ-16669/18	LEON JIMENEZ	MARIA DEL ROCIO	****1118	10/12/18	<p>DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR</p> <ul style="list-style-type: none"> - El contrato no contiene los datos necesarios. Por ello debe entregar un nuevo contrato completo. - Debe aportar Certificado de Empadronamiento HISTÓRICO COLECTIVO, emitido en el periodo comprendido entre enero de 2018 y la finalización del plazo de subsanación, debiendo estar empadronados a fecha 1 de diciembre de 2018 (o solicitado el empadronamiento) todos los miembros de la unidad de convivencia. <p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades: Diciembre18</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2). El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>

Expte.	Apellidos	Nombre	Id	Fecha Tr	Documentación a aportar
41-AI-PAIG-19502/18	LEON MARQUEZ	GLORIA	****8841	13/12/18	<p>DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR</p> <p>- Al ser un miembro de la unidad de convivencia titular de otra vivienda en propiedad, debe aportar documentación oficial que acredite la no disponibilidad de la misma por separación o divorcio, cuando resulte inaccesible por causa de una discapacidad, o cuando se haya obtenido la misma por transmisión mortis causa y el porcentaje de titularidad no supere el 50 por ciento.</p> <p>- De las consultas realizadas se ha verificado que dispone de otras ayudas para la misma finalidad, lo cual resulta incompatible de acuerdo a la Base Reguladora Novena (salvo si dispone de informe de los servicios sociales comunitarios acreditativo de estar en situación de riesgo de exclusión social, emitido o actualizado con posterioridad al inicio del año anterior en el que se presentó la solicitud).</p> <p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades: Enero18 Febrero18 Marzo18 Abril18 Mayo18 Junio18 Julio18 Agosto18 Septiembre18 Octubre18 Noviembre18 Diciembre18</p> <p>Posteriormente se han recibido nuevas justificaciones, que aún no han sido evaluadas.</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2).</p> <p>El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>
41-AI-PAIJ-16131/18	LEON MARTINEZ	MARIA DEL PILAR	****8061	10/12/18	<p>DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR</p> <p>- Debe aportar fotocopia compulsada del contrato o contratos de arrendamiento vigente/s en los meses para los que solicita la ayuda, referido a la vivienda, arrendador e inquilino/s indicados en la solicitud.</p> <p>- En el apartado 5.3 de la página 2 de la solicitud debe indicar si solicita la ayuda desde Enero de 2018 hasta Diciembre de 2020, o es por un periodo inferior.</p> <p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades: Enero18 Febrero18 Marzo18 Abril18 Mayo18 Junio18 Julio18 Agosto18 Septiembre18 Octubre18 Noviembre18 Diciembre18 Enero19 Febrero19 Marzo19 Abril19 Mayo19 Junio19 Julio19 Agosto19 Septiembre19 Octubre19 Noviembre19 Diciembre19 Enero20 Febrero20 Marzo20 Abril20</p> <p>Posteriormente se han recibido nuevas justificaciones, que aún no han sido evaluadas.</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2).</p> <p>El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>

Expte.	Apellidos	Nombre	Id	Fecha Tr	Documentación a aportar
41-AI-PAIJ-16716/18	LEON RODRIGUEZ	MARIA	****5109	10/12/18	<p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades: Enero18 Febrero18 Marzo18 Abril18 Mayo18 Junio18 Julio18 Agosto18 Septiembre18 Octubre18 Noviembre18 Diciembre18 Enero19 Febrero19 Marzo19 Abril19 Mayo19 Junio19 Julio19 Agosto19 Septiembre19 Octubre19 Noviembre19 Diciembre19 Enero20 Febrero20 Marzo20 Abril20 Mayo20 Junio20</p> <p>Posteriormente se han recibido nuevas justificaciones, que aún no han sido evaluadas.</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2). El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>
41-AI-PAIG-20196/18	LEYBA MERCEDES	DAHIANA LORENA	****0558	14/12/18	<p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Debe aportar las justificaciones de todas las mensualidades. Para ello, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2). El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>
41-AI-PAIJ-05220/18	LEYVA PONTIVERO	MARIA DEL CARMEN	****3256	10/12/18	<p>DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR</p> <p>- Debe aportar Certificado de Empadronamiento HISTÓRICO COLECTIVO, emitido en el periodo comprendido entre enero de 2018 y la finalización del plazo de subsanación, debiendo estar empadronados a fecha 1 de diciembre de 2018 (o solicitado el empadronamiento) todos los miembros de la unidad de convivencia.</p> <p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Debe aportar las justificaciones de todas las mensualidades. Para ello, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2). El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>

Expte.	Apellidos	Nombre	Id	Fecha Tr	Documentación a aportar
41-AI-PAIG-20208/18	LIMA SANCHEZ	MARIA	****9630	14/12/18	<p>DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR</p> <p>- Debe aportar fotocopia compulsada del contrato o contratos de arrendamiento vigente/s en los meses para los que solicita la ayuda, referido a la vivienda, arrendador e inquilino/s indicados en la solicitud.</p> <p>- Debe aportar Certificado de Empadronamiento HISTÓRICO COLECTIVO, emitido en el periodo comprendido entre enero de 2018 y la finalización del plazo de subsanación, debiendo estar empadronados a fecha 1 de diciembre de 2018 (o solicitado el empadronamiento) todos los miembros de la unidad de convivencia.</p> <p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades: Enero18 Febrero18 Marzo18 Abril18 Mayo18 Junio18 Julio18 Agosto18 Septiembre18 Octubre18 Noviembre18 Diciembre18 Enero19 Febrero19 Marzo19 Abril19 Mayo19</p> <p>Posteriormente se han recibido nuevas justificaciones, que aún no han sido evaluadas.</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2). El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>
41-AI-PAIG-05750/18	LIMA TORRADO	ELIA	****9864	10/12/18	<p>DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR</p> <p>- Debe aportar fotocopia compulsada del contrato o contratos de arrendamiento vigente/s en los meses para los que solicita la ayuda, referido a la vivienda, arrendador e inquilino/s indicados en la solicitud.</p>
41-AI-PAIG-19160/18	LINARES CARVAJAL	ADRIAN	****3450	11/12/18	<p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades: Junio18 Julio18 Agosto18 Septiembre18 Octubre18 Noviembre18 Diciembre18</p> <p>Posteriormente se han recibido nuevas justificaciones, que aún no han sido evaluadas.</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2). El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>

Expte.	Apellidos	Nombre	Id	Fecha Tr	Documentación a aportar
41-AI-PAIG-19542/18	LLAGA GORDO	MIGUEL	****6031	13/12/18	<p>DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR</p> <p>- Debe aportar informe de los servicios sociales comunitarios acreditativo de estar en situación de riesgo de exclusión social, emitido o actualizado con posterioridad al inicio del año anterior en el que se presentó la solicitud.</p> <p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades: Enero18 Febrero18 Marzo18 Abril18 Junio18 Julio18 Agosto18 Septiembre18 Octubre18 Noviembre18 Diciembre18</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2).</p> <p>El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>
41-AI-PAIG-19974/18	LLAMAS BARROSO	ALMUDENA	****8470	14/12/18	<p>DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR</p> <p>- Al ser un miembro de la unidad de convivencia titular de otra vivienda en propiedad, debe aportar documentación oficial que acredite la no disponibilidad de la misma por separación o divorcio, cuando resulte inaccesible por causa de una discapacidad, o cuando se haya obtenido la misma por transmisión mortis causa y el porcentaje de titularidad no supere el 50 por ciento. La solicitante es propietaria de 50% de una vivienda desde octubre de 2019 por lo que se dará fin al periodo subvencionable el mes anterior a la adquisición.</p> <p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades: Enero18 Febrero18 Marzo18 Abril18 Mayo18 Junio18 Julio18 Agosto18 Septiembre18 Octubre18 Noviembre18 Diciembre18</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2).</p> <p>El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>

Expte.	Apellidos	Nombre	Id	Fecha Tr	Documentación a aportar
41-AI-PAIG-19556/18	LLAMAS GARCIA	ELISABET	****5329	14/12/18	<p>DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR</p> <p>- Debe aportar Certificado de Empadronamiento HISTÓRICO COLECTIVO, emitido en el periodo comprendido entre enero de 2018 y la finalización del plazo de subsanación, debiendo estar empadronados a fecha 1 de diciembre de 2018 (o solicitado el empadronamiento) todos los miembros de la unidad de convivencia.</p> <p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades: Enero18 Febrero18 Marzo18 Abril18 Mayo18 Junio18 Julio18 Agosto18 Septiembre18 Octubre18 Noviembre18 Diciembre18 Enero19 Febrero19 Marzo19 Abril19 Mayo19 Junio19 Julio19 Agosto19 Septiembre19 Octubre19 Noviembre19 Diciembre19 Enero20 Febrero20 Marzo20 Abril20 Mayo20 Junio20</p> <p>Posteriormente se han recibido nuevas justificaciones, que aún no han sido evaluadas.</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2). El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>
41-AI-PAIJ-17057/18	LLORENTE CASTRO	RAFAEL	****1631	10/12/18	<p>DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR</p> <p>- Debe aportar Certificado de Empadronamiento HISTÓRICO COLECTIVO, emitido en el periodo comprendido entre enero de 2018 y la finalización del plazo de subsanación, debiendo estar empadronados a fecha 1 de diciembre de 2018 (o solicitado el empadronamiento) todos los miembros de la unidad de convivencia.</p> <p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades: Diciembre18</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2). El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>
41-AI-PAIG-12806/18	LOPEZ ALFARO	ISABEL	****0161	10/12/18	<p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>En el expediente constan justificaciones presentadas, que aún no han sido evaluadas.</p> <p>Para las justificaciones no aportadas debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2). El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>

Expte.	Apellidos	Nombre	Id	Fecha Tr	Documentación a aportar
41-AI-PAIG-21015/18	LOPEZ BLANCO	ESTEFANIA	****1871	11/12/18	<p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades: Febrero18 Marzo18 Abril18 Mayo18 Junio18 Julio18 Agosto18 Septiembre18 Octubre18 Noviembre18 Diciembre18</p> <p>Posteriormente se han recibido nuevas justificaciones, que aún no han sido evaluadas.</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2). El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>
41-AI-PAIG-21074/18	LOPEZ CALADO	MANUELA	****1998	11/12/18	<p>DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR</p> <p>- Al ser un miembro de la unidad de convivencia titular de otra vivienda en propiedad, debe aportar documentación oficial que acredite la no disponibilidad de la misma por separación o divorcio, cuando resulte inaccesible por causa de una discapacidad, o cuando se haya obtenido la misma por transmisión mortis causa y el porcentaje de titularidad no supere el 50 por ciento.</p> <p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Debe aportar las justificaciones de todas las mensualidades. Para ello, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2). El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>
41-AI-PAIG-09526/18	LOPEZ CALDERON	JESSICA	****9596	14/12/2018	<p>DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR</p> <p>- Debe aportar fotocopia compulsada del contrato o contratos de arrendamiento vigente/s en los meses para los que solicita la ayuda, referido a la vivienda, arrendador e inquilino/s indicados en la solicitud.</p> <p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>En el expediente constan justificaciones presentadas, que aún no han sido evaluadas.</p> <p>Para las justificaciones no aportadas debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2). El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>

Expte.	Apellidos	Nombre	Id	Fecha Tr	Documentación a aportar
41-AI-PAIJ-16139/18	LOPEZ CANO	EUSEBIA	****5478	10/12/18	<p>DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR</p> <p>- Existen titulares del contrato que no pertenecen a la unidad de convivencia indicada en la solicitud. Por tanto, debe aportar documentación que justifique que estas personas no tienen atribuido el derecho de arrendamiento. Además el contrato aportado le faltan páginas, debe aportar fotocopia compulsada del mismo completo.</p> <p>- Debe aportar Certificado de Empadronamiento HISTÓRICO COLECTIVO, emitido en el periodo comprendido entre enero de 2018 y la finalización del plazo de subsanación, debiendo estar empadronados a fecha 1 de diciembre de 2018 (o solicitado el empadronamiento) todos los miembros de la unidad de convivencia.</p> <p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades: Enero19 Febrero19 Marzo19 Abril19 Mayo19 Junio19 Julio19 Agosto19 Septiembre19 Octubre19 Noviembre19 Diciembre19 Enero20 Febrero20 Marzo20 Abril20 Mayo20</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2).</p> <p>El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>
41-AI-PAIG-13382/18	LOPEZ CARRASCO	VERONICA	****2562	10/12/18	<p>DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR</p> <p>- Debe aportar informe de los servicios sociales comunitarios acreditativo de estar en situación de riesgo de exclusión social, emitido o actualizado con posterioridad al inicio del año anterior en el que se presentó la solicitud.</p> <p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Debe aportar las justificaciones de todas las mensualidades. Para ello, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2).</p> <p>El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>

Expte.	Apellidos	Nombre	Id	Fecha Tr	Documentación a aportar
41-AI-PAIG-14064/18	LOPEZ COLOME	MARIA DEL CARMEN	****4271	10/12/18	<p>DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR</p> <ul style="list-style-type: none"> - En el apartado 5.1 de la página 2 de la solicitud debe rellenar correctamente la referencia catastral de la vivienda. - Aparecen personas en el certificado de empadronamiento histórico colectivo aportado que no están incluidas en la Unidad de Convivencia en el apartado 7 de la página 3 de la solicitud. Por tanto, deberá incluirlas en el apartado 7 de la página 3 de la solicitud o, en su defecto, presentar certificado municipal que acredite que no residen en la vivienda o que han solicitado baja en el padrón, o bien que acrediten que no disponen del derecho de uso de la vivienda. <p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades:</p> <p>Enero18 Febrero18 Marzo18 Abril18 Mayo18 Junio18 Julio18 Agosto18 Septiembre18 Octubre18 Noviembre18 Diciembre18 Enero19 Febrero19 Marzo19 Abril19 Mayo19 Junio19 Julio19 Agosto19 Septiembre19 Noviembre19</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2).</p> <p>El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>
41-AI-PAIJ-06864/18	LOPEZ DURAN	MARIA DOLORES	****9695	10/12/18	<p>DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR</p> <ul style="list-style-type: none"> - Debe aportar fotocopia compulsada del contrato o contratos de arrendamiento vigente/s en los meses para los que solicita la ayuda, referido a la vivienda, arrendador e inquilino/s indicados en la solicitud. - Debe aportar Certificado de Empadronamiento HISTÓRICO COLECTIVO, emitido en el periodo comprendido entre enero de 2018 y la finalización del plazo de subsanación, debiendo estar empadronados a fecha 1 de diciembre de 2018 (o solicitado el empadronamiento) todos los miembros de la unidad de convivencia.
41-AI-PAIG-00403/18	LOPEZ FERNANDEZ	REMEDIOS	****8240	10/12/18	<p>DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR</p> <ul style="list-style-type: none"> - Debe aportar fotocopia compulsada del contrato o contratos de arrendamiento vigente/s en los meses para los que solicita la ayuda, referido a la vivienda, arrendador e inquilino/s indicados en la solicitud.

Expte.	Apellidos	Nombre	Id	Fecha Tr	Documentación a aportar
41-AI-PAIG-19867/18	LOPEZ GARCIA	ROSARIO	****5239	14/12/18	<p>DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR</p> <p>- Debe aportar Certificado de Empadronamiento HISTÓRICO COLECTIVO, emitido en el periodo comprendido entre enero de 2018 y la finalización del plazo de subsanación, debiendo estar empadronados a fecha 1 de diciembre de 2018 (o solicitado el empadronamiento) todos los miembros de la unidad de convivencia.</p> <p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades: Enero19 Febrero19 Marzo19 Abril19 Mayo19 Junio19 Julio19 Agosto19 Septiembre19 Octubre19 Noviembre19 Diciembre19 Enero20 Febrero20 Marzo20 Mayo20 Junio20 Julio20</p> <p>Posteriormente se han recibido nuevas justificaciones, que aún no han sido evaluadas.</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2). El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>
41-AI-PAIG-02293/18	LOPEZ GONZALEZ	ANTONIO	****0922	10/12/18	<p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades: Enero18 Febrero18 Marzo18 Abril18 Mayo18 Junio18 Julio18 Agosto18 Septiembre18 Octubre18 Noviembre18 Diciembre18 Enero19 Febrero19 Marzo19 Abril19 Mayo19 Junio19 Julio19 Agosto19 Septiembre19 Octubre19 Noviembre19 Diciembre19 Enero20 Febrero20 Marzo20</p> <p>Posteriormente se han recibido nuevas justificaciones, que aún no han sido evaluadas.</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2). El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>

Expte.	Apellidos	Nombre	Id	Fecha Tr	Documentación a aportar
41-AI-PAIJ-09470/18	LOPEZ GONZALEZ	JAVIER	****4676	10/12/18	<p>DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR</p> <p>- Debe aportar fotocopia compulsada del contrato o contratos de arrendamiento vigente/s en los meses para los que solicita la ayuda, referido a la vivienda, arrendador e inquilino/s indicados en la solicitud.</p> <p>- En el apartado 5.1 de la página 2 de la solicitud debe rellenar correctamente la referencia catastral de la vivienda.</p> <p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades: Mayo18 Junio18 Julio18 Agosto18 Septiembre18 Octubre18 Noviembre18 Diciembre18</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2).</p> <p>El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquiler2018_nuevo.pdf</p>
41-AI-PAIG-17719/18	LOPEZ HERMANDEZ	IRENE	****8424	11/12/18	<p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades: Agosto18 Diciembre18</p> <p>Posteriormente se han recibido nuevas justificaciones, que aún no han sido evaluadas.</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2).</p> <p>El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquiler2018_nuevo.pdf</p>

Expte.	Apellidos	Nombre	Id	Fecha Tr	Documentación a aportar
41-AI-PAIG-19644/18	LOPEZ JOVER	MARIA	****2982	14/12/18	<p>DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR</p> <ul style="list-style-type: none"> - En el apartado 5.1 de la página 2 de la solicitud debe rellenar correctamente la referencia catastral de la vivienda. - Debe aportar Certificado de Empadronamiento HISTÓRICO COLECTIVO, emitido en el periodo comprendido entre enero de 2018 y la finalización del plazo de subsanación, debiendo estar empadronados a fecha 1 de diciembre de 2018 (o solicitado el empadronamiento) todos los miembros de la unidad de convivencia. - Al ser un miembro de la unidad de convivencia titular de otra vivienda en propiedad, debe aportar documentación oficial que acredite la no disponibilidad de la misma por separación o divorcio, cuando resulte inaccesible por causa de una discapacidad, o cuando se haya obtenido la misma por transmisión mortis causa y el porcentaje de titularidad no supere el 50 por ciento. <p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades: Febrero18 Marzo18 Abril18 Mayo18 Junio18 Julio18 Agosto18 Septiembre18 Octubre18 Noviembre18 Diciembre18</p> <p>Posteriormente se han recibido nuevas justificaciones, que aún no han sido evaluadas.</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2). El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>
41-AI-PAIG-19874/18	LOPEZ MARTIN	SONIA	****6743	14/12/18	<p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER En el expediente constan justificaciones presentadas, que aún no han sido evaluadas.</p> <p>Para las justificaciones no aportadas debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2). El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>
41-AI-PAIG-18306/18	LOPEZ MARTINEZ	LAURA	****7453	11/12/18	<p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades: Febrero18 Marzo18 Abril18 Mayo18 Junio18 Julio18 Agosto18 Septiembre18 Octubre18 Noviembre18 Diciembre18</p> <p>Posteriormente se han recibido nuevas justificaciones, que aún no han sido evaluadas.</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2). El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>

Expte.	Apellidos	Nombre	Id	Fecha Tr	Documentación a aportar
41-AI-PAIG-05983/18	LOPEZ MONTERO SANCHEZ	AURORA	****9076	10/12/18	DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR - Existen titulares del contrato que no pertenecen a la unidad de convivencia indicada en la solicitud. Por tanto, debe aportar documentación que justifique que estas personas no tienen atribuido el derecho de arrendamiento.
41-AI-PAIJ-02223/18	LOPEZ MORILLO	ANGEL	****7394	10/12/18	DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR - Debe aportar fotocopia compulsada del contrato o contratos de arrendamiento vigente/s en los meses para los que solicita la ayuda, referido a la vivienda, arrendador e inquilino/s indicados en la solicitud.
41-AI-PAIG-15753/18	LOPEZ PADILLA	ANTONIA	****4611	10/12/18	JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades: Enero19 Febrero19 Marzo19 Abril19 Mayo19 Junio19 Julio19 Agosto19 Septiembre19 Octubre19 Noviembre19 Diciembre19 Enero20 Febrero20 Marzo20 Abril20 Mayo20 Junio20 Posteriormente se han recibido nuevas justificaciones, que aún no han sido evaluadas. Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2). El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf
41-AI-PAIG-02872/18	LOPEZ RIVERA	DAVID	****4750	10/12/18	DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR - En el apartado 5.1 de la página 2 de la solicitud debe rellenar correctamente la referencia catastral de la vivienda. La aportada coincide con la consignada en el contrato pero no corresponde a la dirección de la vivienda, se solicita aclaren la discrepancia.

Expte.	Apellidos	Nombre	Id	Fecha Tr	Documentación a aportar
41-AI-PAIG-16460/18	LOPEZ RODRIGUEZ	EVA MARIA	****1549	10/12/18	<p>DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR</p> <ul style="list-style-type: none"> - Debe aportar fotocopia compulsada del contrato o contratos de arrendamiento vigente/s en los meses para los que solicita la ayuda, referido a la vivienda, arrendador e inquilino/s indicados en la solicitud. Debido a que no han podido localizarse los contratos vinculados a otras convocatorias de las ayudas de alquiler, debe aportar todos los contratos de alquiler del periodo concedido (2018 a 2020) - Debe aportar Certificado de Empadronamiento HISTÓRICO COLECTIVO, emitido en el periodo comprendido entre enero de 2018 y la finalización del plazo de subsanación, debiendo estar empadronados a fecha 1 de diciembre de 2018 (o solicitado el empadronamiento) todos los miembros de la unidad de convivencia. <p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades: Octubre18 Noviembre18 Diciembre18</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2). El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>
41-AI-PAIG-21181/18	LOPEZ RUIZ	RAUL	****1621	13/12/18	<p>DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR</p> <ul style="list-style-type: none"> - Debe aportar Certificado de Empadronamiento HISTÓRICO COLECTIVO, emitido en el periodo comprendido entre enero de 2018 y la finalización del plazo de subsanación, debiendo estar empadronados a fecha 1 de diciembre de 2018 (o solicitado el empadronamiento) todos los miembros de la unidad de convivencia. <p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades: Enero18 Febrero18 Marzo18 Abril18 Mayo18 Junio18 Julio18 Agosto18 Septiembre18 Octubre18 Noviembre18 Diciembre18 Enero19 Febrero19 Marzo19 Abril19 Mayo19 Junio19 Julio19 Agosto19 Septiembre19 Octubre19 Noviembre19 Diciembre19 Enero20 Febrero20 Marzo20 Abril20 Mayo20 Junio20 Julio20</p> <p>Posteriormente se han recibido nuevas justificaciones, que aún no han sido evaluadas.</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2). El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>

Expte.	Apellidos	Nombre	Id	Fecha Tr	Documentación a aportar
41-AI-PAIG-18639/18	LORA FRANCO	GRACIA	****0811	12/12/18	<p>DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR</p> <p>- Debe aportar fotocopia compulsada del contrato o contratos de arrendamiento vigente/s en los meses para los que solicita la ayuda, referido a la vivienda, arrendador e inquilino/s indicados en la solicitud.</p> <p>- Debe aportar Certificado de Empadronamiento HISTÓRICO COLECTIVO, emitido en el periodo comprendido entre enero de 2018 y la finalización del plazo de subsanación, debiendo estar empadronados a fecha 1 de diciembre de 2018 (o solicitado el empadronamiento) todos los miembros de la unidad de convivencia.</p> <p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Debe aportar las justificaciones de todas las mensualidades. Para ello, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2).</p> <p>El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>
41-AI-PAIG-02875/18	LORA JIMENEZ	FERNANDO	****8270	10/12/18	<p>DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR</p> <p>- En el apartado 5.1 de la página 2 de la solicitud debe rellenar correctamente la referencia catastral de la vivienda. La referencia catastral aportada no coincide con el número de la calle, se solicita aclaren la discrepancia.</p>
41-AI-PAIG-00681/18	LORA PEREZ	JUAN	****1773	11/12/18	<p>DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR</p> <p>- Debe aportar fotocopia compulsada del contrato o contratos de arrendamiento vigente/s en los meses para los que solicita la ayuda, referido a la vivienda, arrendador e inquilino/s indicados en la solicitud.</p>
41-AI-PAIG-19203/18	LORA SALAS	MILAGROS	****0205	10/12/18	<p>DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR</p> <p>- Al ser un miembro de la unidad de convivencia titular de otra vivienda en propiedad, debe aportar documentación oficial que acredite la no disponibilidad de la misma por separación o divorcio, cuando resulte inaccesible por causa de una discapacidad, o cuando se haya obtenido la misma por transmisión mortis causa y el porcentaje de titularidad no supere el 50 por ciento.</p> <p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades: Mayo18 Junio18 Julio18 Agosto18 Septiembre18 Octubre18 Noviembre18 Diciembre18</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2).</p> <p>El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>

Expte.	Apellidos	Nombre	Id	Fecha Tr	Documentación a aportar
41-AI-PAIG-20166/18	LOSADARIOS	OLGA	****3144	14/12/18	<p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades: Marzo18 Abril18 Mayo18 Junio18 Julio18 Agosto18 Septiembre18 Octubre18 Noviembre18 Diciembre18 Enero19 Febrero19 Marzo19 Abril19 Mayo19 Junio19 Julio19 Agosto19 Septiembre19 Octubre19 Noviembre19 Diciembre19 Enero20 Febrero20 Marzo20</p> <p>Posteriormente se han recibido nuevas justificaciones, que aún no han sido evaluadas.</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2). El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>
41-AI-PAIG-14605/18	LOUVIERTALONSO	SORAYA	****1092	10/12/18	<p>DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR</p> <p>- En el apartado 7 de la página 3 de la solicitud deben rellenar y firmar correctamente todos los miembros de la unidad de convivencia los consentimientos sobre la consulta y tratamiento de datos personales necesarios para la concesión de la ayuda.</p> <p>- Aparecen personas en el certificado de empadronamiento histórico colectivo aportado que no están incluidas en la Unidad de Convivencia en el apartado 7 de la página 3 de la solicitud. Por tanto, deberá incluirlas en el apartado 7 de la página 3 de la solicitud o, en su defecto, presentar certificado municipal que acredite que no residen en la vivienda o que han solicitado baja en el padrón, o bien que acrediten que no disponen del derecho de uso de la vivienda.</p> <p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades: Enero18 Febrero18 Marzo18 Abril18 Mayo18 Junio18 Julio18 Agosto18 Septiembre18 Octubre18 Noviembre18 Diciembre18 Julio19 Agosto19 Septiembre19</p> <p>Posteriormente se han recibido nuevas justificaciones, que aún no han sido evaluadas.</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2). El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>

Expte.	Apellidos	Nombre	Id	Fecha Tr	Documentación a aportar
41-AI-PAIG-21149/18	LOUVIERT MONTES	RAQUEL	****3941	13/12/18	<p>DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR</p> <p>- Debe aportar fotocopia compulsada del contrato o contratos de arrendamiento vigente/s en los meses para los que solicita la ayuda, referido a la vivienda, arrendador e inquilino/s indicados en la solicitud.</p> <p>- Al ser un miembro de la unidad de convivencia titular de otra vivienda en propiedad, debe aportar documentación oficial que acredite la no disponibilidad de la misma por separación o divorcio, cuando resulte inaccesible por causa de una discapacidad, o cuando se haya obtenido la misma por transmisión mortis causa y el porcentaje de titularidad no supere el 50 por ciento.</p> <p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades: Enero18 Febrero18 Marzo18 Abril18 Mayo18 Junio18 Julio18 Agosto18 Septiembre18 Octubre18 Noviembre18 Diciembre18</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2).</p> <p>El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>
41-AI-PAIG-18650/18	LOZANO CAICEDO	MIRIAM GEOVANNA	****2062	12/12/18	<p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Debe aportar las justificaciones de todas las mensualidades. Para ello, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2).</p> <p>El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>
41-AI-PAIJ-15373/18	LOZANO DELGADO	MANUEL ELOY	****9621	10/12/18	<p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades: Noviembre18 Diciembre18</p> <p>Posteriormente se han recibido nuevas justificaciones, que aún no han sido evaluadas.</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2).</p> <p>El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>

Expte.	Apellidos	Nombre	Id	Fecha Tr	Documentación a aportar
41-AI-PAIG-18082/18	LOZANO FLORES	DOLORES	****4108	10/12/18	<p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>En el expediente constan justificaciones presentadas, que aún no han sido evaluadas.</p> <p>Para las justificaciones no aportadas debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2).</p> <p>El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>
41-AI-PAIG-02662/18	LOZANO MONTERO	MARIA DOLORES	****6556	13/12/18	<p>DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR</p> <ul style="list-style-type: none"> - En el apartado 5.1 de la página 2 de la solicitud debe rellenar correctamente la referencia catastral de la vivienda. - En el apartado 7 de la página 3 de la solicitud deben rellenar y firmar correctamente todos los miembros de la unidad de convivencia los consentimientos sobre la consulta y tratamiento de datos personales necesarios para la concesión de la ayuda. - Debe aportar fotocopia compulsada del contrato o contratos de arrendamiento vigente/s en los meses para los que solicita la ayuda, referido a la vivienda, arrendador e inquilino/s indicados en la solicitud. Debe aportar uno nuevo o bien la prórroga suscrita del aportado. <p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades: Enero18 Febrero18 Marzo18 Abril18 Mayo18 Junio18 Julio18 Agosto18 Septiembre18 Octubre18 Noviembre18</p> <p>Posteriormente se han recibido nuevas justificaciones, que aún no han sido evaluadas.</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2).</p> <p>El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>
41-AI-PAIG-12831/18	LUCIO-VILLEGAS MENENDEZ	MARIA TERESA	****4546	10/12/18	<p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Debe aportar las justificaciones de todas las mensualidades. Para ello, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2).</p> <p>El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>

Expte.	Apellidos	Nombre	Id	Fecha Tr	Documentación a aportar
41-AI-PAIJ-15569/18	LUIS PEREZ	MIGUEL ANGEL	****2672	10/12/18	<p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades: Mayo18 Junio18 Julio18 Agosto18 Septiembre18 Octubre18 Noviembre18</p> <p>Posteriormente se han recibido nuevas justificaciones, que aún no han sido evaluadas.</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2).</p> <p>El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>
41-AI-PAIG-18726/18	LUQUE BAEZ	LIDIA	****2893	12/12/18	<p>DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR</p> <p>- Al ser un miembro de la unidad de convivencia titular de otra vivienda en propiedad, debe aportar documentación oficial que acredite la no disponibilidad de la misma por separación o divorcio, cuando resulte inaccesible por causa de una discapacidad, o cuando se haya obtenido la misma por transmisión mortis causa y el porcentaje de titularidad no supere el 50 por ciento.</p> <p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades: Agosto18 Septiembre18 Octubre18 Noviembre18 Diciembre18 Enero19 Febrero19 Marzo19 Abril19 Mayo19 Junio19 Julio19 Agosto19 Septiembre19 Octubre19 Noviembre19 Diciembre19 Enero20 Febrero20 Marzo20 Abril20 Mayo20 Junio20 Julio20 Agosto20</p> <p>Posteriormente se han recibido nuevas justificaciones, que aún no han sido evaluadas.</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2).</p> <p>El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>
41-AI-PAIG-00190/18	LUQUE GON-ZALEZ	MERCEDES	****6287	10/12/18	<p>DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR</p> <p>- Aparecen personas en el certificado de empadronamiento histórico colectivo aportado que no están incluidas en la Unidad de Convivencia en el apartado 7 de la página 3 de la solicitud. Por tanto, deberá incluirlas en el apartado 7 de la página 3 de la solicitud o, en su defecto, presentar certificado municipal que acredite que no residen en la vivienda o que han solicitado baja en el padrón, o bien que acrediten que no disponen del derecho de uso de la vivienda.</p>
41-AI-PAIG-00930/18	LUQUE GON-ZALEZ	MIGUEL ANGEL	****1458	10/12/18	<p>DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR</p> <p>- Existen titulares del contrato que no pertenecen a la unidad de convivencia indicada en la solicitud. Por tanto, debe aportar documentación que justifique que estas personas no tienen atribuido el derecho de arrendamiento.</p>

Expte.	Apellidos	Nombre	Id	Fecha Tr	Documentación a aportar
41-AI-PAIG-20214/18	MACHADO SOTO	REGINA MARIA	****6573	14/12/18	<p>DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR</p> <p>- En el apartado 5.2 de la página 2 de la solicitud debe rellenar correctamente los datos del contrato de arrendamiento.</p> <p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades:</p> <p>Enero18 Febrero18 Marzo18 Abril18 Mayo18 Junio18 Julio18 Agosto18 Septiembre18 Octubre18 Noviembre18 Diciembre18 Enero19 Febrero19 Marzo19 Abril19 Mayo19 Junio19 Julio19 Agosto19 Septiembre19 Octubre19 Noviembre19 Diciembre19 Enero20 Febrero20 Marzo20 Abril20 Mayo20 Junio20 Julio20</p> <p>Posteriormente se han recibido nuevas justificaciones, que aún no han sido evaluadas.</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2).</p> <p>El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>
41-AI-PAIG-13747/18	MACIAS HU-MANES	SARA	****9008	10/12/18	<p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades:</p> <p>Enero18 Febrero18 Marzo18 Abril18 Mayo18 Junio18 Julio18 Agosto18 Septiembre18 Octubre18 Noviembre18 Diciembre18</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2).</p> <p>El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>
41-AI-PAIG-18087/18	MACIAS MARTINEZ	TRINIDAD	****9638	10/12/18	<p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades:</p> <p>Noviembre18 Diciembre18 Enero19 Febrero19 Marzo19 Abril19 Mayo19</p> <p>Posteriormente se han recibido nuevas justificaciones, que aún no han sido evaluadas.</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2).</p> <p>El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>

Expte.	Apellidos	Nombre	Id	Fecha Tr	Documentación a aportar
41-AI-PAIG-19419/18	MACIAS PALANCO	ANA MARIA	****4499	13/12/18	<p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades: Octubre18 Noviembre18 Diciembre18</p> <p>Posteriormente se han recibido nuevas justificaciones, que aún no han sido evaluadas.</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2).</p> <p>El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>
41-AI-PAIG-21085/18	MADUÑO MALDONADO	MARIA NIEVES	****4473	12/12/18	<p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades: Enero18 Febrero18 Marzo18 Abril18 Mayo18 Junio18 Julio18 Agosto18 Septiembre18 Octubre18 Noviembre18 Diciembre18 Enero19 Febrero19 Marzo19 Abril19 Mayo19 Junio19 Julio19 Agosto19 Septiembre19 Octubre19 Noviembre19 Diciembre19 Enero20 Febrero20 Marzo20 Abril20 Mayo20 Junio20 Julio20</p> <p>Posteriormente se han recibido nuevas justificaciones, que aún no han sido evaluadas.</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2).</p> <p>El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>
41-AI-PAIG-01634/18	MAHRACH BELKANTAOUI	ZAHRA	****6256	12/12/18	<p>DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR</p> <ul style="list-style-type: none"> - Debe aportar informe de los servicios sociales comunitarios acreditativo de estar en situación de riesgo de exclusión social, emitido o actualizado con posterioridad al inicio del año anterior en el que se presentó la solicitud. - En el apartado 5.2 de la página 2 de la solicitud debe rellenar correctamente los datos del contrato de arrendamiento. <p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Debe aportar las justificaciones de todas las mensualidades. Para ello, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2).</p> <p>El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>

Expte.	Apellidos	Nombre	Id	Fecha Tr	Documentación a aportar
41-AI-PAIG-19897/18	MAHROUGUI	GHIZLANE	****8649	14/12/18	<p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades: Enero18 Febrero18 Marzo18 Abril18 Mayo18 Junio18 Julio18 Agosto18 Septiembre18 Octubre18 Noviembre18 Diciembre18 Enero19 Febrero19 Marzo19 Abril19 Mayo19 Junio19 Julio19 Agosto19 Septiembre19 Octubre19 Noviembre19 Diciembre19 Enero20 Febrero20 Marzo20 Abril20 Mayo20 Junio20 Julio20 Agosto20</p> <p>Posteriormente se han recibido nuevas justificaciones, que aún no han sido evaluadas.</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2). El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>
41-AI-PAIG-03017/18	MAIRELES SEGURA	FRANCISCO JESUS	****0218	10/12/18	<p>DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR</p> <ul style="list-style-type: none"> - Debe aportar informe de los servicios sociales comunitarios acreditativo de estar en situación de riesgo de exclusión social, emitido o actualizado con posterioridad al inicio del año anterior en el que se presentó la solicitud. - Debe aportar Certificado de Empadronamiento HISTÓRICO COLECTIVO, emitido en el periodo comprendido entre enero de 2018 y la finalización del plazo de subsanación, debiendo estar empadronados a fecha 1 de diciembre de 2018 (o solicitado el empadronamiento) todos los miembros de la unidad de convivencia.. <p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Debe aportar las justificaciones de todas las mensualidades. Para ello, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2). El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>
41-AI-PAIG-03692/18	MAIREN SILVA	ANTONIO	****7122	11/12/18	<p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades: Enero18 Febrero18 Marzo18 Abril18 Mayo18 Junio18 Julio18 Agosto18 Septiembre18 Octubre18 Noviembre18 Diciembre18 Enero19 Febrero19 Marzo19 Abril19 Mayo19 Junio19 Julio19 Agosto19 Septiembre19 Octubre19 Noviembre19 Diciembre19 Enero20 Febrero20 Marzo20 Abril20 Mayo20 Junio20</p> <p>Posteriormente se han recibido nuevas justificaciones, que aún no han sido evaluadas.</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2). El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>

Expte.	Apellidos	Nombre	Id	Fecha Tr	Documentación a aportar
41-AI-PAIG-21284/18	MALDONADO GORDILLO	JENNIFER	****1551	13/12/18	<p>DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR</p> <p>- Debe aportar fotocopia compulsada del contrato o contratos de arrendamiento vigente/s en los meses para los que solicita la ayuda, referido a la vivienda, arrendador e inquilino/s indicados en la solicitud. Prórroga en vigor</p> <p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades: Enero18 Febrero18 Marzo18 Abril18 Mayo18 Junio18 Julio18 Agosto18 Septiembre18 Octubre18 Noviembre18 Diciembre18 Enero19 Febrero19 Marzo19 Abril19 Junio19 Julio19 Agosto19 Septiembre19 Octubre19 Noviembre19 Diciembre19 Enero20 Febrero20 Marzo20 Abril20 Mayo20 Junio20 Julio20</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2).</p> <p>El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>
41-AI-PAIG-02455/18	MALDONADO PERALTA	ESTHER	****7483	11/12/18	<p>DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR</p> <p>- En el apartado 5.1 de la página 2 de la solicitud debe rellenar correctamente los datos de la vivienda arrendada.</p> <p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades: Enero18 Febrero18 Marzo18 Abril18 Mayo18 Junio18 Julio18 Agosto18 Octubre18 Noviembre18</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2).</p> <p>El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>

Expte.	Apellidos	Nombre	Id	Fecha Tr	Documentación a aportar
41-AI-PAIG-03643/18	MANCHA MELERO	MARIA ARACELI	****3112	11/12/18	<p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades: Agosto18 Septiembre18 Octubre18 Noviembre18 Diciembre18 Enero19 Febrero19 Marzo19 Abril19 Mayo19 Junio19 Julio19 Agosto19 Septiembre19 Octubre19 Noviembre19 Diciembre19 Enero20 Febrero20 Marzo20 Abril20 Mayo20</p> <p>Posteriormente se han recibido nuevas justificaciones, que aún no han sido evaluadas.</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2). El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>
41-AI-PAIG-13729/18	MANFREDI ORTIZ	LUZ	****8050	10/12/18	<p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>En el expediente constan justificaciones presentadas, que aún no han sido evaluadas.</p> <p>Para las justificaciones no aportadas debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2). El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>
41-AI-PAIG-13610/18	MANNA	CONSUELA	****0236	10/12/18	<p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades: Enero18 Febrero18 Marzo18 Abril18 Mayo18 Junio18 Julio18 Agosto18 Septiembre18 Octubre18 Noviembre18 Enero19 Febrero19 Marzo19 Abril19 Mayo19 Junio19 Julio19 Agosto19 Septiembre19 Octubre19 Noviembre19 Diciembre19 Enero20 Febrero20 Marzo20 Abril20 Mayo20 Junio20</p> <p>Posteriormente se han recibido nuevas justificaciones, que aún no han sido evaluadas.</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2). El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>
41-AI-PAIG-07002/18	MANUKYAN GRIGORYAN	ARMENUHI	****4154	10/12/18	<p>DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR</p> <p>- El contrato no contiene los datos necesarios. Por ello debe entregar un nuevo contrato completo. La dirección de la vivienda del contrato entregado no se corresponde con la de la solicitud o la del empadronamiento por lo que no permite comprobar los requisitos. Deberá aportar aclaración al respecto incluyendo en su caso un certificado de equivalencia.</p>

Expte.	Apellidos	Nombre	Id	Fecha Tr	Documentación a aportar
41-AI-PAIG-09397/18	MARCELO LOPEZ	MANUEL	****6484	10/12/18	<p>DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR</p> <p>- Debe aportar fotocopia compulsada del contrato o contratos de arrendamiento vigente/s en los meses para los que solicita la ayuda, referido a la vivienda, arrendador e inquilino/s indicados en la solicitud.</p> <p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades: Septiembre18 Octubre18 Noviembre18 Diciembre18</p> <p>Posteriormente se han recibido nuevas justificaciones, que aún no han sido evaluadas.</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2). El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupalida/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>
41-AI-PAIJ-16799/18	MARCO ROMERO	ANA	****8507	10/12/18	<p>DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR</p> <p>- Debe aportar Certificado de Empadronamiento HISTÓRICO COLECTIVO, emitido en el periodo comprendido entre enero de 2018 y la finalización del plazo de subsanación, debiendo estar empadronados a fecha 1 de diciembre de 2018 (o solicitado el empadronamiento) todos los miembros de la unidad de convivencia.</p> <p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades: Abril18 Mayo18 Junio18 Julio18 Agosto18 Septiembre18 Octubre18 Noviembre18 Diciembre18 Enero19 Febrero19 Marzo19 Abril19 Mayo19 Julio19 Agosto19 Septiembre19 Octubre19 Noviembre19 Diciembre19 Enero20 Febrero20 Marzo20 Abril20 Mayo20</p> <p>Posteriormente se han recibido nuevas justificaciones, que aún no han sido evaluadas.</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2). El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupalida/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>

Expte.	Apellidos	Nombre	Id	Fecha Tr	Documentación a aportar
41-AI-PAIJ-16797/18	MARENCO MESIS	ONDINA LISSETH	****4407	10/12/18	<p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades: Enero18 Febrero18 Marzo18 Abril18 Mayo18 Junio18 Julio18 Agosto18 Septiembre18 Octubre18 Noviembre18 Diciembre18 Enero19 Febrero19 Marzo19 Abril19 Mayo19 Junio19 Julio19 Agosto19 Septiembre19 Octubre19 Noviembre19 Diciembre19 Enero20 Febrero20 Marzo20 Abril20 Mayo20 Junio20</p> <p>Posteriormente se han recibido nuevas justificaciones, que aún no han sido evaluadas.</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2). El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>
41-AI-PAIG-20074/18	MARIN BOCARDO	PILAR	****3903	14/12/18	<p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Debe aportar las justificaciones de todas las mensualidades. Para ello, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2). El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>
41-AI-PAIJ-02285/18	MARIN CO-NEJO	JUAN ANTONIO	****2905	10/12/18	<p>DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR</p> <p>- Debe aportar Certificado de Empadronamiento HISTÓRICO COLECTIVO, emitido en el periodo comprendido entre enero de 2018 y la finalización del plazo de subsanación, debiendo estar empadronados a fecha 1 de diciembre de 2018 (o solicitado el empadronamiento) todos los miembros de la unidad de convivencia.</p> <p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades: Enero19 Febrero19 Marzo19 Abril19 Mayo19 Junio19 Julio19 Agosto19 Septiembre19 Octubre19 Noviembre19</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2). El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>

Expte.	Apellidos	Nombre	Id	Fecha Tr	Documentación a aportar
41-AI-PAIG-12920/18	MARIN CRUZ	FUENSANTA	****2482	10/12/18	<p>DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR</p> <p>- En el apartado 5.1 de la página 2 de la solicitud debe rellenar correctamente la referencia catastral de la vivienda.</p> <p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades: Septiembre18 Octubre18 Noviembre18 Diciembre18 Enero19 Marzo19 Abril19 Mayo19 Junio19 Julio19 Agosto19</p> <p>Posteriormente se han recibido nuevas justificaciones, que aún no han sido evaluadas.</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2). El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupalida/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>
41-AI-PAIG-21492/18	MARIN FRAILE	CARMEN ROSA	****6349	14/12/18	<p>DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR</p> <p>- El contrato no contiene los datos necesarios. Por ello debe entregar un nuevo contrato completo. En el contrato falta la firma de la persona arrendataria. Debe aportar prórroga.</p> <p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Debe aportar las justificaciones de todas las mensualidades. Para ello, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2). El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupalida/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>
41-AI-PAIJ-15491/18	MARIN GARCIA	ANDREA	****6812	10/12/18	<p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades: Noviembre18 Diciembre18</p> <p>Posteriormente se han recibido nuevas justificaciones, que aún no han sido evaluadas.</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2). El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupalida/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>

Expte.	Apellidos	Nombre	Id	Fecha Tr	Documentación a aportar
41-AI-PAIG-20970/18	MARIN GARCIA	MARIA DEL CARMEN	****5880	13/12/18	<p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades: Enero18 Febrero18 Marzo18 Abril18 Mayo18 Junio18 Julio18 Agosto18 Septiembre18 Octubre18 Noviembre18 Diciembre18 Enero19 Febrero19 Marzo19 Abril19 Mayo19 Junio19 Julio19 Agosto19 Septiembre19 Octubre19 Noviembre19 Diciembre19</p> <p>Posteriormente se han recibido nuevas justificaciones, que aún no han sido evaluadas.</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2). El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>
41-AI-PAIG-19238/18	MARIN JACQUOT	JESICA	****6186	12/12/18	<p>DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR</p> <ul style="list-style-type: none"> - Debe aportar fotocopia compulsada del contrato o contratos de arrendamiento vigente/s en los meses para los que solicita la ayuda, referido a la vivienda, arrendador e inquilino/s indicados en la solicitud. - En el apartado 7 de la página 3 de la solicitud deben rellenar y firmar correctamente todos los miembros de la unidad de convivencia los consentimientos sobre la consulta y tratamiento de datos personales necesarios para la concesión de la ayuda. - Aparecen personas en el certificado de empadronamiento histórico colectivo aportado que no están incluidas en la Unidad de Convivencia en el apartado 7 de la página 3 de la solicitud. Por tanto, deberá incluirlas en el apartado 7 de la página 3 de la solicitud o, en su defecto, presentar certificado municipal que acredite que no residen en la vivienda o que han solicitado baja en el padrón, o bien que acrediten que no disponen del derecho de uso de la vivienda. <p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades: Enero18 Febrero18 Marzo18 Abril18 Mayo18 Junio18 Julio18 Agosto18 Septiembre18 Octubre18 Noviembre18 Diciembre18</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2). El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>

Expte.	Apellidos	Nombre	Id	Fecha Tr	Documentación a aportar
41-AI-PAIJ-15773/18	MARIN TORRES	IRENE	****0287	10/12/18	<p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades: Enero18 Febrero18 Marzo18 Abril18 Mayo18 Junio18 Julio18 Agosto18 Septiembre18 Octubre18 Noviembre18 Diciembre18</p> <p>Posteriormente se han recibido nuevas justificaciones, que aún no han sido evaluadas.</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2). El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupalida/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>
41-AI-PAIG-21538/18	MARISCAL CORTES	ROCIO	****3759	14/12/18	<p>DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR</p> <p>- En el apartado 5.1 de la página 2 de la solicitud debe rellenar correctamente la referencia catastral de la vivienda.</p> <p>- Aparecen personas en el certificado de empadronamiento histórico colectivo aportado que no están incluidas en la Unidad de Convivencia en el apartado 7 de la página 3 de la solicitud. Por tanto, deberá incluirlas en el apartado 7 de la página 3 de la solicitud o, en su defecto, presentar certificado municipal que acredite que no residen en la vivienda o que han solicitado baja en el padrón, o bien que acrediten que no disponen del derecho de uso de la vivienda.</p> <p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Debe aportar las justificaciones de todas las mensualidades. Para ello, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2). El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupalida/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>
41-AI-PAIG-21000/18	MARMOL NAVARRO	JESUS	****0623	13/12/18	<p>DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR</p> <p>- En el apartado 5.1 de la página 2 de la solicitud debe rellenar correctamente la referencia catastral de la vivienda.</p> <p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades: Enero18 Febrero18 Marzo18 Mayo18 Junio18 Julio18 Agosto18 Septiembre18 Octubre18 Noviembre18 Diciembre18</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2). El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupalida/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>

Expte.	Apellidos	Nombre	Id	Fecha Tr	Documentación a aportar
41-AI-PAIG-09511/18	MARQUEZ ALGABA	INMACULADA	****5336	12/12/18	<p>DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR</p> <ul style="list-style-type: none"> - Debe aportar copia compulsada del DNI /NIE ya que el aportado da error al comprobar la identidad del miembro Unidad de Convivencia3. - Debe aportar fotocopia compulsada del contrato o contratos de arrendamiento vigente/s en los meses para los que solicita la ayuda, referido a la vivienda, arrendador e inquilino/s indicados en la solicitud. <p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades: Enero18 Febrero18 Marzo18 Abril18 Mayo18 Junio18 Julio18 Agosto18 Septiembre18 Octubre18 Noviembre18 Diciembre18</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2). El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>
41-AI-PAIJ-15735/18	MARQUEZ BORREGO	ARACELI	****6275	10/12/18	<p>DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR</p> <ul style="list-style-type: none"> - En el apartado 5.1 de la página 2 de la solicitud debe rellenar correctamente la referencia catastral de la vivienda. - En el apartado 6.3 de la página 3 de la solicitud debe marcar una de las dos casillas para indicar si autoriza a que se realicen las consultas indicadas (Agencia Tributaria, Discapacidad, Familia Numerosa, etc.) o no se autoriza, cumplimentando en este caso los datos de los miembros de la unidad de convivencia que no presten su consentimiento y aportando la documentación necesaria. - Debe aportar Certificado de Empadronamiento HISTÓRICO COLECTIVO, emitido en el periodo comprendido entre enero de 2018 y la finalización del plazo de subsanación, debiendo estar empadronados a fecha 1 de diciembre de 2018 (o solicitado el empadronamiento) todos los miembros de la unidad de convivencia. <p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades: Octubre18 Noviembre18</p> <p>Posteriormente se han recibido nuevas justificaciones, que aún no han sido evaluadas.</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2). El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>

Expte.	Apellidos	Nombre	Id	Fecha Tr	Documentación a aportar
41-AI-PAIG-14240/18	MARQUEZ HERVAS	MARIA DEL ROSARIO	****4353	10/12/18	<p>DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR</p> <p>- Debe aportar Certificado de Empadronamiento HISTÓRICO COLECTIVO, emitido en el periodo comprendido entre enero de 2018 y la finalización del plazo de subsanación, debiendo estar empadronados a fecha 1 de diciembre de 2018 (o solicitado el empadronamiento) todos los miembros de la unidad de convivencia.</p> <p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades: Junio18 Julio18 Agosto18 Septiembre18 Octubre18 Noviembre18 Diciembre18</p> <p>Posteriormente se han recibido nuevas justificaciones, que aún no han sido evaluadas.</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2). El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>
41-AI-PAIJ-05198/18	MARQUEZ RIOS	JUAN	****4610	10/12/18	<p>DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR</p> <p>- La dirección que aparece en contrato es diferente a la de la solicitud y la que aparece en el certificado de empadronamiento no permite corroborar que el contrato pertenezca a la vivienda sobre la que se solicita la ayuda. Debe aportar certificado de equivalencia de direcciones o contrato.</p>
41-AI-PAIG-04253/18	MARQUEZ RUEDA	FRANCISCO	****8513	10/12/18	<p>DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR</p> <p>- Existen titulares del contrato que no pertenecen a la unidad de convivencia indicada en la solicitud. Por tanto, debe aportar documentación que justifique que estas personas no tienen atribuido el derecho de arrendamiento.</p>
41-AI-PAIG-12455/18	MARTIN DIAZ	FATIMA	****1040	10/12/18	<p>DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR</p> <p>- En el apartado 3 de la página 1 de la solicitud debe marcar una de las dos casillas para indicar si la Entidad Colaboradora es arrendadora de vivienda alquilada.</p> <p>- Debe aportar Certificado de Empadronamiento HISTÓRICO COLECTIVO, emitido en el periodo comprendido entre enero de 2018 y la finalización del plazo de subsanación, debiendo estar empadronados a fecha 1 de diciembre de 2018 (o solicitado el empadronamiento) todos los miembros de la unidad de convivencia.</p> <p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>En el expediente constan justificaciones presentadas, que aún no han sido evaluadas.</p> <p>Para las justificaciones no aportadas debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2). El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>

Expte.	Apellidos	Nombre	Id	Fecha Tr	Documentación a aportar
41-AI-PAIJ-16190/18	MARTIN ARRANZ	VIRGINIA	****9643	10/12/18	<p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades: Julio18 Agosto18 Septiembre18 Octubre18 Noviembre18 Diciembre18 Enero19 Febrero19 Marzo19 Abril19 Mayo19 Junio19 Julio19 Agosto19 Septiembre19 Octubre19 Noviembre19 Diciembre19 Enero20 Febrero20 Marzo20 Abril20 Mayo20 Junio20</p> <p>Posteriormente se han recibido nuevas justificaciones, que aún no han sido evaluadas.</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2). El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupalida/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>
41-AI-PAIG-19182/18	MARTIN BORRAGON RODRIGUEZ	MARIA LUISA	****7316	11/12/18	<p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades: Diciembre18</p> <p>Posteriormente se han recibido nuevas justificaciones, que aún no han sido evaluadas.</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2). El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupalida/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>
41-AI-PAIG-19146/18	MARTIN CARDOSO	AFRICA	****9835	11/12/18	<p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades: Enero18 Febrero18 Marzo18 Abril18 Mayo18 Junio18 Julio18 Agosto18 Septiembre18</p> <p>Posteriormente se han recibido nuevas justificaciones, que aún no han sido evaluadas.</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2). El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupalida/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>

Expte.	Apellidos	Nombre	Id	Fecha Tr	Documentación a aportar
41-AI-PAIG-20058/18	MARTIN GOMEZ	FERNANDO	****1008	14/12/18	<p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades: Noviembre18 Diciembre18</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2). El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupalida/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>
41-AI-PAIG-13236/18	MARTIN GONZALEZ	ALBERTO	****6112	10/12/18	<p>DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR</p> <p>- Debe aportar Certificado de Empadronamiento HISTÓRICO COLECTIVO, emitido en el periodo comprendido entre enero de 2018 y la finalización del plazo de subsanación, debiendo estar empadronados a fecha 1 de diciembre de 2018 (o solicitado el empadronamiento) todos los miembros de la unidad de convivencia.</p> <p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades: Diciembre18 Enero19 Febrero19 Marzo19 Abril19 Mayo19 Junio19 Julio19 Agosto19 Septiembre19 Octubre19 Noviembre19 Diciembre19 Enero20 Febrero20 Marzo20 Abril20 Mayo20 Junio20</p> <p>Posteriormente se han recibido nuevas justificaciones, que aún no han sido evaluadas.</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2). El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupalida/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>
41-AI-PAIG-19508/18	MARTIN GRANERO	RAFAEL	****1105	13/12/18	<p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades: Octubre18 Noviembre18</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2). El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupalida/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>
41-AI-PAIG-00428/18	MARTIN GU-TIERREZ	ROSANA	****7374	10/12/18	<p>DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR</p> <p>- Debe aportar fotocopia compulsada del contrato o contratos de arrendamiento vigente/s en los meses para los que solicita la ayuda, referido a la vivienda, arrendador e inquilino/s indicados en la solicitud.</p>

Expte.	Apellidos	Nombre	Id	Fecha Tr	Documentación a aportar
41-AI-PAIG-19149/18	MARTIN HE-RRERA	MONICA	****8256	11/12/18	<p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades: Junio18 Julio18 Agosto18 Septiembre18 Octubre18 Noviembre18 Diciembre18 Enero19</p> <p>Posteriormente se han recibido nuevas justificaciones, que aún no han sido evaluadas.</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2).</p> <p>El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>
41-AI-PAIG-21509/18	MARTIN HORNERO	ROSARIO MARIA	****4824	14/12/18	<p>DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR</p> <p>- Debe aportar Certificado de Empadronamiento HISTÓRICO COLECTIVO, emitido en el periodo comprendido entre enero de 2018 y la finalización del plazo de subsanación, debiendo estar empadronados a fecha 1 de diciembre de 2018 (o solicitado el empadronamiento) todos los miembros de la unidad de convivencia.</p> <p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>En el expediente constan justificaciones presentadas, que aún no han sido evaluadas.</p> <p>Para las justificaciones no aportadas debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2).</p> <p>El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>
41-AI-PAIG-19310/18	MARTIN LO-PEZ	VICTOR MANUEL	****2444	13/12/18	<p>DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR</p> <p>- Debe aportar Certificado de Empadronamiento HISTÓRICO COLECTIVO, emitido en el periodo comprendido entre enero de 2018 y la finalización del plazo de subsanación, debiendo estar empadronados a fecha 1 de diciembre de 2018 (o solicitado el empadronamiento) todos los miembros de la unidad de convivencia.</p> <p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades: Enero18 Febrero18 Marzo18 Abril18 Mayo18 Junio18 Julio18 Agosto18 Septiembre18 Octubre18 Noviembre18 Diciembre18</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2).</p> <p>El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>

Expte.	Apellidos	Nombre	Id	Fecha Tr	Documentación a aportar
41-AI-PAIG-21356/18	MARTIN MARTINEZ	MONICA	****3824	12/12/18	<p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades: Noviembre18 Diciembre18</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2).</p> <p>El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljida/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>
41-AI-PAIG-02360/18	MARTIN ORELLANA	PETRA	****0150	10/12/18	<p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades: Enero18 Febrero18 Marzo18 Abril18 Mayo18 Junio18 Julio18 Agosto18 Septiembre18 Octubre18 Noviembre18 Diciembre18 Enero19 Febrero19 Marzo19 Abril19 Mayo19 Junio19 Julio19 Agosto19 Septiembre19 Octubre19 Noviembre19 Diciembre19 Enero20 Febrero20 Marzo20 Abril20 Mayo20 Junio20</p> <p>Posteriormente se han recibido nuevas justificaciones, que aún no han sido evaluadas.</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2).</p> <p>El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljida/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>
41-AI-PAIG-02841/18	MARTIN PEREZ	MANUELA	****5262	10/12/18	<p>DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR</p> <p>- Existen titulares del contrato que no pertenecen a la unidad de convivencia indicada en la solicitud. Por tanto, debe aportar documentación que justifique que estas personas no tienen atribuido el derecho de arrendamiento.</p>

Expte.	Apellidos	Nombre	Id	Fecha Tr	Documentación a aportar
41-AI-PAIJ-15987/18	MARTIN PEREZ	SALOMON	****3041	10/12/18	<p>DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR</p> <p>- Debe aportar Certificado de Empadronamiento HISTÓRICO COLECTIVO, emitido en el periodo comprendido entre enero de 2018 y la finalización del plazo de subsanación, debiendo estar empadronados a fecha 1 de diciembre de 2018 (o solicitado el empadronamiento) todos los miembros de la unidad de convivencia.</p> <p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades: Julio18 Agosto18 Septiembre18 Octubre18 Noviembre18 Diciembre18</p> <p>Posteriormente se han recibido nuevas justificaciones, que aún no han sido evaluadas.</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2).</p> <p>El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>
41-AI-PAIJ-16859/18	MARTIN PEREZ	MARIA ROSARIO	****6858	10/12/18	<p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades: Septiembre18 Octubre18 Noviembre18 Diciembre18 Enero19 Febrero19 Marzo19 Abril19 Mayo19 Junio19 Julio19 Agosto19 Septiembre19 Octubre19 Noviembre19 Diciembre19 Enero20 Febrero20 Marzo20 Abril20 Mayo20 Junio20</p> <p>Posteriormente se han recibido nuevas justificaciones, que aún no han sido evaluadas.</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2).</p> <p>El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>
41-AI-PAIG-18467/18	MARTIN PRADAS	RAUL	****8250	12/12/18	<p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades: Enero18 Febrero18 Marzo18 Abril18 Mayo18 Junio18 Julio18 Agosto18 Septiembre18 Octubre18 Noviembre18 Diciembre18</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2).</p> <p>El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>

Expte.	Apellidos	Nombre	Id	Fecha Tr	Documentación a aportar
41-AI-PAIG-19873/18	MARTIN RODRIGUEZ	JESSICA	****1255	14/12/18	<p>DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR</p> <p>Existe una discrepancia entre la renta en contrato y la renta justificada de la que debe aportar declaración o documento que justifique la rebaja de la renta de 400€ solicitados a los 350 abonados.</p> <p>- En el apartado 7 de la página 3 de la solicitud deben rellenar y firmar correctamente todos los miembros de la unidad de convivencia los consentimientos sobre la consulta y tratamiento de datos personales necesarios para la concesión de la ayuda.</p> <p>Debe firmar por los menores de la unidad de convivencia el padre, la madres o tutor legal.</p> <p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades: Enero18 Febrero18 Marzo18 Abril18 Mayo18 Junio18 Julio18 Agosto18 Septiembre18 Octubre18 Noviembre18 Diciembre18</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2).</p> <p>El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>
41-AI-PAIG-13386/18	MARTIN TERRINO	FRANCISCO JOSE	****3467	10/12/18	<p>DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR</p> <p>- En el apartado 5.1 de la página 2 de la solicitud debe rellenar correctamente los datos de la vivienda arrendada.</p> <p>- Existen titulares del contrato que no pertenecen a la unidad de convivencia indicada en la solicitud. Por tanto, debe aportar documentación que justifique que estas personas no tienen atribuido el derecho de arrendamiento.</p> <p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades: Enero18 Febrero18 Marzo18 Abril18 Mayo18 Junio18 Julio18 Agosto18 Septiembre18 Octubre18 Diciembre18</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2).</p> <p>El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>

Expte.	Apellidos	Nombre	Id	Fecha Tr	Documentación a aportar
41-AI-PAIJ-16230/18	MARTIN VILLANUEVA	MACARENA	****3539	10/12/18	<p>DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR</p> <p>- El contrato no contiene los datos necesarios. Por ello debe entregar un nuevo contrato completo. Debe aportar prórroga del mismo que tenga vigencia para todo el periodo subvencionable hasta diciembre de 2020.</p> <p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades: Diciembre18</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2). El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>
41-AI-PAIJ-17039/18	MARTINEZ BARREIRO	ANDRES	****7547	10/12/18	<p>DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR</p> <p>- Debe aportar fotocopia compulsada del contrato o contratos de arrendamiento vigente/s en los meses para los que solicita la ayuda, referido a la vivienda, arrendador e inquilino/s indicados en la solicitud.</p> <p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades: Enero18 Febrero18 Marzo18 Abril18 Mayo18 Junio18 Julio18 Agosto18 Septiembre18 Octubre18 Noviembre18 Diciembre18 Enero19 Febrero19 Marzo19 Abril19 Mayo19 Junio19 Julio19 Agosto19 Septiembre19 Octubre19 Noviembre19 Diciembre19 Enero20 Febrero20 Marzo20 Abril20</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2). El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>
41-AI-PAIG-21055/18	MARTINEZ BELMONTE	INMACULADA	****4609	11/12/18	<p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades: Enero18 Febrero18 Marzo18 Abril18 Mayo18 Junio18 Julio18 Agosto18 Septiembre18 Octubre18 Noviembre18 Diciembre18</p> <p>Posteriormente se han recibido nuevas justificaciones, que aún no han sido evaluadas.</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2). El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>

Expte.	Apellidos	Nombre	Id	Fecha Tr	Documentación a aportar
41-AI-PAIG-12689/18	MARTINEZ DE ENCALADA	OBDULIA	****8490	10/12/18	<p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades: Enero18 Febrero18 Marzo18 Abril18 Mayo18 Junio18 Julio18 Agosto18 Septiembre18 Octubre18 Noviembre18 Diciembre18</p> <p>Posteriormente se han recibido nuevas justificaciones, que aún no han sido evaluadas.</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2). El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>
41-AI-PAIG-18326/18	MARTINEZ DURAN	SOLEDAD	****6345	11/12/18	<p>DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR</p> <p>- Debe aportar fotocopia compulsada del contrato o contratos de arrendamiento vigente/s en los meses para los que solicita la ayuda, referido a la vivienda, arrendador e inquilino/s indicados en la solicitud.</p> <p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades: Enero18 Febrero18 Marzo18 Abril18 Mayo18 Junio18 Julio18 Agosto18 Septiembre18 Octubre18 Noviembre18 Diciembre18</p> <p>Posteriormente se han recibido nuevas justificaciones, que aún no han sido evaluadas.</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2). El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>
41-AI-PAIG-00143/18	MARTINEZ GALLEGO	JOAQUIN	****5554	10/12/18	<p>DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR</p> <p>- La dirección de la vivienda alquilada que aparece en el contrato no coincide con la dirección del certificado de empadronamiento. Debe aportar certificado de equivalencia expedido por su ayuntamiento donde se indique la correspondencia actual con la dirección que consta en el contrato de arrendamiento.</p>
41-AI-PAIG-00479/18	MARTINEZ GUERRERO	MARIA GRACIA	****9460	10/12/18	<p>DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR</p> <p>- Debe aportar fotocopia compulsada del contrato o contratos de arrendamiento vigente/s en los meses para los que solicita la ayuda, referido a la vivienda, arrendador e inquilino/s indicados en la solicitud.</p>

Expte.	Apellidos	Nombre	Id	Fecha Tr	Documentación a aportar
41-AI-PAIG-21622/18	MARTINEZ GUTIERREZ	ROCIO	****4802	13/12/18	<p>DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR</p> <ul style="list-style-type: none"> - En el apartado 5.1 de la página 2 de la solicitud debe rellenar correctamente la referencia catastral de la vivienda. - Debe aportar fotocopia compulsada del contrato o contratos de arrendamiento vigente/s en los meses para los que solicita la ayuda, referido a la vivienda, arrendador e inquilino/s indicados en la solicitud. <p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades: Mayo18 Agosto18 Octubre18 Noviembre18</p> <p>Posteriormente se han recibido nuevas justificaciones, que aún no han sido evaluadas.</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2).</p> <p>El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>
41-AI-PAIG-01309/18	MARTINEZ JIMENEZ	MERCEDES	****0297	10/12/18	<p>DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR</p> <ul style="list-style-type: none"> - Existen titulares del contrato que no pertenecen a la unidad de convivencia indicada en la solicitud. Por tanto, debe aportar documentación que justifique que estas personas no tienen atribuido el derecho de arrendamiento.
41-AI-PAIG-21197/18	MARTINEZ JIMENEZ	ENCARNACION	****6799	13/12/18	<p>DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR</p> <ul style="list-style-type: none"> - Debe aportar Certificado de Empadronamiento HISTÓRICO COLECTIVO, emitido en el periodo comprendido entre enero de 2018 y la finalización del plazo de subsanación, debiendo estar empadronados a fecha 1 de diciembre de 2018 (o solicitado el empadronamiento) todos los miembros de la unidad de convivencia. <p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades: Junio18 Julio18 Agosto18 Octubre18 Noviembre18</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2).</p> <p>El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>
41-AI-PAIG-01587/18	MARTINEZ MORENO	VICTORIA	****2587	10/12/18	<p>DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR</p> <ul style="list-style-type: none"> - Ante la imposibilidad de obtener datos a través de las bases telemáticas de la Agencia Tributaria, debe aportar Declaración de IRPF 2017 o Certificado de Imputaciones de IRPF 2017 que acredite los ingresos de la persona que en apartado 7 de la solicitud aparece como miembro de la unidad de convivencia nº2.

Expte.	Apellidos	Nombre	Id	Fecha Tr	Documentación a aportar
41-AI-PAIJ-16075/18	MARTINEZ MURILLO	MARIA DEL ROCIO	****4266	10/12/18	<p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades: Diciembre18</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2). El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>
41-AI-PAIJ-17951/18	MARTINEZ STIEFEL	BERTA	****0741	10/12/18	<p>DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR</p> <p>- Debe aportar fotocopia compulsada del contrato o contratos de arrendamiento vigente/s en los meses para los que solicita la ayuda, referido a la vivienda, arrendador e inquilino/s indicados en la solicitud. Debe aportar el contrato vigente a fecha de solicitud.</p> <p>- Debe aportar Certificado de Empadronamiento HISTÓRICO COLECTIVO, emitido en el periodo comprendido entre enero de 2018 y la finalización del plazo de subsanación, debiendo estar empadronados a fecha 1 de diciembre de 2018 (o solicitado el empadronamiento) todos los miembros de la unidad de convivencia. Faltan certificados de empadronamiento de los dos municipios.</p> <p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades: Octubre18 Noviembre18</p> <p>Posteriormente se han recibido nuevas justificaciones, que aún no han sido evaluadas.</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2). El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>
41-AI-PAIG-13497/18	MARTINEZ TOST	MARIA MLAGROS	****1000	10/12/18	<p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades: Enero18 Febrero18 Marzo18 Abril18 Mayo18 Junio18 Julio18 Agosto18 Septiembre18 Octubre18 Noviembre18 Diciembre18 Enero19 Febrero19 Marzo19 Abril19 Mayo19 Junio19 Julio19 Agosto19 Septiembre19 Octubre19 Noviembre19 Diciembre19</p> <p>Posteriormente se han recibido nuevas justificaciones, que aún no han sido evaluadas.</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2). El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>

Expte.	Apellidos	Nombre	Id	Fecha Tr	Documentación a aportar
41-AI-PAIG-20546/18	MARTINEZ VARELA	LUCIA	****4084	14/12/18	<p>DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR</p> <p>- Debe aportar Certificado de Empadronamiento HISTÓRICO COLECTIVO, emitido en el periodo comprendido entre enero de 2018 y la finalización del plazo de subsanación, debiendo estar empadronados a fecha 1 de diciembre de 2018 (o solicitado el empadronamiento) todos los miembros de la unidad de convivencia.</p> <p>- Debe aportar fotocopia compulsada del contrato o contratos de arrendamiento vigente/s en los meses para los que solicita la ayuda, referido a la vivienda, arrendador e inquilino/s indicados en la solicitud. De las dos viviendas</p> <p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades: Enero18 Febrero18 Marzo18 Abril18 Mayo18 Junio18 Julio18 Agosto18 Septiembre18 Octubre18 Noviembre18 Diciembre18</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2).</p> <p>El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>
41-AI-PAIG-19249/18	MARTOS MONTILLA	NOELIA	****7566	12/12/18	<p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades: Enero18 Febrero18 Marzo18 Abril18 Mayo18 Junio18 Julio18 Agosto18 Septiembre18 Octubre18 Noviembre18</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2).</p> <p>El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>
41-AI-PAIG-13250/18	MASEGOSA DELGADO	SONIA	****1742	10/12/18	<p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Debe aportar las justificaciones de todas las mensualidades. Para ello, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2).</p> <p>El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>

Expte.	Apellidos	Nombre	Id	Fecha Tr	Documentación a aportar
41-AI-PAIJ-17056/18	MASERO POMBERO	CARLOS	****7150	10/12/18	<p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades: Enero18 Febrero18 Marzo18 Abril18 Mayo18 Junio18 Julio18 Agosto18 Septiembre18 Octubre18 Noviembre18 Diciembre18</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2).</p> <p>El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>
41-AI-PAIJ-16175/18	MATEO CARLON	ESTHER	****9495	10/12/18	<p>DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR</p> <ul style="list-style-type: none"> - Debe aportar fotocopia compulsada del contrato o contratos de arrendamiento vigente/s en los meses para los que solicita la ayuda, referido a la vivienda, arrendador e inquilino/s indicados en la solicitud. - Debe aportar Certificado de Empadronamiento HISTÓRICO COLECTIVO, emitido en el periodo comprendido entre enero de 2018 y la finalización del plazo de subsanación, debiendo estar empadronados a fecha 1 de diciembre de 2018 (o solicitado el empadronamiento) todos los miembros de la unidad de convivencia. <p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>En el expediente constan justificaciones presentadas, que aún no han sido evaluadas.</p> <p>Para las justificaciones no aportadas debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2).</p> <p>El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>
41-AI-PAIJ-16199/18	MATEO FERNANDEZ	LORENA	****5085	10/12/18	<p>DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR</p> <ul style="list-style-type: none"> - Debe aportar Certificado de Empadronamiento HISTÓRICO COLECTIVO, emitido en el periodo comprendido entre enero de 2018 y la finalización del plazo de subsanación, debiendo estar empadronados a fecha 1 de diciembre de 2018 (o solicitado el empadronamiento) todos los miembros de la unidad de convivencia. <p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades: Enero18 Febrero18 Marzo18 Abril18 Mayo18 Junio18 Julio18 Agosto18 Septiembre18 Octubre18 Noviembre18 Diciembre18</p> <p>Posteriormente se han recibido nuevas justificaciones, que aún no han sido evaluadas.</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2).</p> <p>El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>

Expte.	Apellidos	Nombre	Id	Fecha Tr	Documentación a aportar
41-AI-PAIJ-15785/18	MATEOS GONZALEZ	JULIO	****6693	10/12/18	<p>DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR</p> <p>- Debe aportar Certificado de Empadronamiento HISTÓRICO COLECTIVO, emitido en el periodo comprendido entre enero de 2018 y la finalización del plazo de subsanación, debiendo estar empadronados a fecha 1 de diciembre de 2018 (o solicitado el empadronamiento) todos los miembros de la unidad de convivencia. El certificado de empadronamiento aportado no es histórico- colectivo.</p> <p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades: Enero18 Febrero18 Marzo18 Abril18 Mayo18 Junio18 Julio18 Agosto18 Septiembre18 Octubre18 Noviembre18</p> <p>Posteriormente se han recibido nuevas justificaciones, que aún no han sido evaluadas.</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2). El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupalida/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>
41-AI-PAIJ-15924/18	MATEOS GONZALEZ	ESPERANZA MACARENA	****6694	10/12/18	<p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>En el expediente constan justificaciones presentadas, que aún no han sido evaluadas.</p> <p>Para las justificaciones no aportadas debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2). El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupalida/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>

Expte.	Apellidos	Nombre	Id	Fecha Tr	Documentación a aportar
41-AI-PAIG-21094/18	MATEOS PE-REIRA	YOLANDA	****3169	12/12/18	<p>DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR</p> <p>- Debe aportar Certificado de Empadronamiento HISTÓRICO COLECTIVO, emitido en el periodo comprendido entre enero de 2018 y la finalización del plazo de subsanación, debiendo estar empadronados a fecha 1 de diciembre de 2018 (o solicitado el empadronamiento) todos los miembros de la unidad de convivencia.</p> <p>- Existen titulares del contrato que no pertenecen a la unidad de convivencia indicada en la solicitud. Por tanto, debe aportar documentación que justifique que estas personas no tienen atribuido el derecho de arrendamiento. Debe aportar anexo al contrato donde se aclare que el segundo titular del contrato en realidad es avalista del mismo. Tal como aparece en declaración jurada aportada.</p> <p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades: Enero18 Febrero18 Marzo18 Abril18 Mayo18 Junio18 Julio18 Agosto18 Septiembre18 Octubre18 Noviembre18 Diciembre18 Enero19 Febrero19 Marzo19 Abril19 Mayo19 Junio19 Julio19 Agosto19 Septiembre19 Octubre19 Noviembre19 Diciembre19 Enero20 Febrero20 Marzo20 Abril20 Mayo20 Junio20 Julio20</p> <p>Posteriormente se han recibido nuevas justificaciones, que aún no han sido evaluadas.</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2). El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>
41-AI-PAIJ-15932/18	MATEOS PINEDO	FRANCISCO	****9631	10/12/18	<p>DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR</p> <p>- Debe aportar Certificado de Empadronamiento HISTÓRICO COLECTIVO, emitido en el periodo comprendido entre enero de 2018 y la finalización del plazo de subsanación, debiendo estar empadronados a fecha 1 de diciembre de 2018 (o solicitado el empadronamiento) todos los miembros de la unidad de convivencia.</p> <p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades: Diciembre18 Enero19 Febrero19 Marzo19 Abril19 Mayo19 Junio19 Julio19 Agosto19 Septiembre19 Octubre19 Noviembre19 Diciembre19 Enero20 Febrero20 Marzo20 Abril20 Mayo20 Junio20</p> <p>Posteriormente se han recibido nuevas justificaciones, que aún no han sido evaluadas.</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2). El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>

Expte.	Apellidos	Nombre	Id	Fecha Tr	Documentación a aportar
41-AI-PAIG-21146/18	MATEOS RUIZ	MARIA VICTORIA	****8389	12/12/18	<p>DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR</p> <p>- Al ser un miembro de la unidad de convivencia titular de otra vivienda en propiedad, debe aportar documentación oficial que acredite la no disponibilidad de la misma por separación o divorcio, cuando resulte inaccesible por causa de una discapacidad, o cuando se haya obtenido la misma por transmisión mortis causa y el porcentaje de titularidad no supere el 50 por ciento.</p> <p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades: Enero18 Febrero18 Marzo18 Abril18 Mayo18 Junio18 Julio18 Agosto18 Septiembre18 Octubre18 Noviembre18 Diciembre18</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2).</p> <p>El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>
41-AI-PAIG-00286/18	MAYA BERMUDEZ	MIGUEL	****6175	10/12/18	<p>DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR</p> <p>- En el apartado 2 de la página 1 de la solicitud debe indicar un número móvil de contacto.</p> <p>- Debe aportar certificado que haga constar la equivalencia entre la dirección de la vivienda que aparece en la solicitud y certificado de empadronamiento y la que aparece en el contrato.</p>
41-AI-PAIG-00347/18	MAYA FERNANDEZ	ANA MARIA	****6209	10/12/18	<p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Debe aportar las justificaciones de todas las mensualidades. Para ello, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2).</p> <p>El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>
41-AI-PAIG-19187/18	MAYA SEGOVIA	SARA	****6269	11/12/18	<p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades: Diciembre18</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2).</p> <p>El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>

Expte.	Apellidos	Nombre	Id	Fecha Tr	Documentación a aportar
41-AI-PAIJ-03094/18	MAYOR BUZON	VIRGINIA	****4095	10/12/18	<p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Debe aportar las justificaciones de todas las mensualidades. Para ello, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la pagina 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la pagina 2).</p> <p>El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>
41-AI-PAIG-06064/18	MAZON DE LAS TORRES RETAMAL	INMACULADA	****1707	12/12/18	<p>DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR</p> <p>- Debe aportar fotocopia compulsada del contrato o contratos de arrendamiento vigente/s en los meses para los que solicita la ayuda, referido a la vivienda, arrendador e inquilino/s indicados en la solicitud.</p>
41-AI-PAIG-20899/18	MECIC	BOGDAN ALEXANDRU	****3638	13/12/18	<p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades: Enero18 Febrero18 Marzo18 Abril18 Mayo18 Junio18 Julio18 Agosto18 Septiembre18 Octubre18 Noviembre18</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la pagina 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la pagina 2).</p> <p>El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>
41-AI-PAIG-21442/18	MEDINA FLORES	DOLORES	****1353	14/12/18	<p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades: Marzo18 Abril18 Mayo18 Junio18 Julio18 Agosto18 Septiembre18 Octubre18 Noviembre18 Diciembre18</p> <p>Posteriormente se han recibido nuevas justificaciones, que aún no han sido evaluadas.</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la pagina 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la pagina 2).</p> <p>El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>

Expte.	Apellidos	Nombre	Id	Fecha Tr	Documentación a aportar
41-AI-PAIJ-16697/18	MEDINA GARCIA	JOSE	****7880	10/12/18	<p>DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR</p> <p>- Debe aportar fotocopia compulsada del contrato o contratos de arrendamiento vigente/s en los meses para los que solicita la ayuda, referido a la vivienda, arrendador e inquilino/s indicados en la solicitud.</p> <p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Debe aportar las justificaciones de todas las mensualidades. Para ello, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2). El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>
41-AI-PAIG-12944/18	MEJDOUBI CHACHA	ABDESS-AMAD	****7803	10/12/18	<p>DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR</p> <p>- Debe aportar Certificado de Empadronamiento HISTÓRICO COLECTIVO, emitido en el periodo comprendido entre enero de 2018 y la finalización del plazo de subsanación, debiendo estar empadronados a fecha 1 de diciembre de 2018 (o solicitado el empadronamiento) todos los miembros de la unidad de convivencia. - En el apartado 5.1 de la página 2 de la solicitud debe rellenar correctamente la referencia catastral de la vivienda.</p> <p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades: Enero18 Febrero18 Marzo18 Abril18 Mayo18 Junio18 Julio18 Agosto18 Septiembre18 Octubre18 Noviembre18 Diciembre18 Enero19 Febrero19 Marzo19 Abril19 Mayo19 Junio19 Julio19 Agosto19 Septiembre19 Octubre19</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2). El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>

Expte.	Apellidos	Nombre	Id	Fecha Tr	Documentación a aportar
41-AI-PAIG-17985/18	MEJIA BARDALES	BRENDA LILIANA	****6783	11/12/18	<p>DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR</p> <p>- Debe aportar fotocopia compulsada del contrato o contratos de arrendamiento vigente/s en los meses para los que solicita la ayuda, referido a la vivienda, arrendador e inquilino/s indicados en la solicitud. Debe aportar contrato inicial que abarque los meses desde enero de 2018 ya que solicita la subvención desde esa fecha, y el contrato aportado es de junio de 2018.</p> <p>- Debe aportar Certificado de Empadronamiento HISTÓRICO COLECTIVO, emitido en el periodo comprendido entre enero de 2018 y la finalización del plazo de subsanación, debiendo estar empadronados a fecha 1 de diciembre de 2018 (o solicitado el empadronamiento) todos los miembros de la unidad de convivencia.</p> <p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades: Julio18 Agosto18 Septiembre18 Octubre18 Noviembre18 Diciembre18</p> <p>Posteriormente se han recibido nuevas justificaciones, que aún no han sido evaluadas.</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2).</p> <p>El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>
41-AI-PAIG-14549/18	MEJIA TORRES	LILI JOHANA	****1632	10/12/18	<p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>En el expediente constan justificaciones presentadas, que aún no han sido evaluadas.</p> <p>Para las justificaciones no aportadas debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2).</p> <p>El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>
41-AI-PAIG-13208/18	MEJIAS CALDERON	ALVARO	****4351	10/12/18	<p>DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR</p> <p>- En el apartado 5.1 de la página 2 de la solicitud debe rellenar correctamente los datos de la vivienda arrendada.</p> <p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades: Enero18 Junio18 Julio18 Agosto18 Octubre18 Noviembre18</p> <p>Posteriormente se han recibido nuevas justificaciones, que aún no han sido evaluadas.</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2).</p> <p>El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>

Expte.	Apellidos	Nombre	Id	Fecha Tr	Documentación a aportar
41-AI-PAIG-21270/18	MEJIAS DELGADO	PAMELA ROCIO	****0041	13/12/18	<p>DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR</p> <p>- Debe aportar fotocopia compulsada del contrato o contratos de arrendamiento vigente/s en los meses para los que solicita la ayuda, referido a la vivienda, arrendador e inquilino/s indicados en la solicitud. Prórroga en vigor</p> <p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades: Enero18 Febrero18 Marzo18 Abril18 Mayo18 Junio18 Julio18 Agosto18 Septiembre18 Octubre18 Noviembre18 Diciembre18</p> <p>Posteriormente se han recibido nuevas justificaciones, que aún no han sido evaluadas.</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2). El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>
41-AI-PAIG-19611/18	MELENDEZ PINEDA	JOSE ANTONIO	****9420	13/12/18	<p>DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR</p> <p>- Debe aportar Certificado de Empadronamiento HISTÓRICO COLECTIVO, emitido en el periodo comprendido entre enero de 2018 y la finalización del plazo de subsanación, debiendo estar empadronados a fecha 1 de diciembre de 2018 (o solicitado el empadronamiento) todos los miembros de la unidad de convivencia.</p> <p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades: Enero18 Febrero18 Marzo18 Abril18 Mayo18 Junio18 Julio18 Agosto18 Noviembre18 Diciembre18</p> <p>Posteriormente se han recibido nuevas justificaciones, que aún no han sido evaluadas.</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2). El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>

Expte.	Apellidos	Nombre	Id	Fecha Tr	Documentación a aportar
41-AI-PAIG-15078/18	MELERO VERDUGO	ADRIAN	****8348	10/12/18	<p>DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR</p> <ul style="list-style-type: none"> - En el apartado 5.1 de la página 2 de la solicitud debe rellenar correctamente la referencia catastral de la vivienda. - Debe aportar fotocopia compulsada del contrato o contratos de arrendamiento vigente/s en los meses para los que solicita la ayuda, referido a la vivienda, arrendador e inquilino/s indicados en la solicitud. <p>Solamente ha indicado la fecha desde que se debe iniciar el periodo pero no hasta cuando.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Debe aportar Certificado de Empadronamiento HISTÓRICO COLECTIVO, emitido en el periodo comprendido entre enero de 2018 y la finalización del plazo de subsanación, debiendo estar empadronados a fecha 1 de diciembre de 2018 (o solicitado el empadronamiento) todos los miembros de la unidad de convivencia. <p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Debe aportar las justificaciones de todas las mensualidades. Para ello, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la pagina 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la pagina 2).</p> <p>El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupalida/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>
41-AI-PAIG-05466/18	MELGAR VALLE	ESTEFANIA	****6626	10/12/18	<p>DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR</p> <ul style="list-style-type: none"> - Al ser un miembro de la unidad de convivencia titular de otra vivienda en propiedad, debe aportar documentación oficial que acredite la no disponibilidad de la misma por separación o divorcio, cuando resulte inaccesible por causa de una discapacidad, o cuando se haya obtenido la misma por transmisión mortis causa y el porcentaje de titularidad no supere el 50 por ciento. - Debe cumplimentar el apartado 5.2 de la solicitud (Renta mensual).
41-AI-PAIG-19140/18	MENACHO CARDENAS	JULIA	****8276	12/12/18	<p>DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR</p> <ul style="list-style-type: none"> - Debe aportar Certificado de Empadronamiento HISTÓRICO COLECTIVO, emitido en el periodo comprendido entre enero de 2018 y la finalización del plazo de subsanación, debiendo estar empadronados a fecha 1 de diciembre de 2018 (o solicitado el empadronamiento) todos los miembros de la unidad de convivencia. <p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades: Agosto18 Septiembre18 Octubre18 Noviembre18 Diciembre18 Enero19 Febrero19 Marzo19 Abril19</p> <p>Posteriormente se han recibido nuevas justificaciones, que aún no han sido evaluadas.</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la pagina 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la pagina 2).</p> <p>El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupalida/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>

Expte.	Apellidos	Nombre	Id	Fecha Tr	Documentación a aportar
41-AI-PAIJ-15541/18	MENCHEN CUENCA	FATIMA	****9770	10/12/18	<p>DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR</p> <p>- Debe aportar Certificado de Empadronamiento HISTÓRICO COLECTIVO, emitido en el periodo comprendido entre enero de 2018 y la finalización del plazo de subsanación, debiendo estar empadronados a fecha 1 de diciembre de 2018 (o solicitado el empadronamiento) todos los miembros de la unidad de convivencia.</p> <p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades:</p> <p>Enero18 Febrero18 Marzo18 Abril18 Mayo18 Junio18 Julio18 Agosto18 Septiembre18 Octubre18 Noviembre18 Diciembre18 Enero19 Febrero19 Marzo19 Abril19 Mayo19 Junio19 Julio19 Agosto19 Septiembre19 Octubre19 Noviembre19 Diciembre19 Enero20 Febrero20 Marzo20 Abril20 Mayo20 Junio20</p> <p>Posteriormente se han recibido nuevas justificaciones, que aún no han sido evaluadas.</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2). El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>
41-AI-PAIG-17958/18	MENDEZ AL-MENDRAL	RAMON	****2910	11/12/18	<p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Debe aportar las justificaciones de todas las mensualidades. Para ello, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2). El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>
41-AI-PAIG-19700/18	MENDEZ DONAIRE	MIGUEL ANGEL	****9704	13/12/18	<p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Debe aportar las justificaciones de todas las mensualidades. Para ello, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2). El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>

Expte.	Apellidos	Nombre	Id	Fecha Tr	Documentación a aportar
41-AI-PAIJ-14873/18	MENDEZ PEREZ	CRISTINA	****8339	10/12/18	<p>DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR</p> <ul style="list-style-type: none"> - Debe aportar Certificado de Empadronamiento HISTÓRICO COLECTIVO, emitido en el periodo comprendido entre enero de 2018 y la finalización del plazo de subsanación, debiendo estar empadronados a fecha 1 de diciembre de 2018 (o solicitado el empadronamiento) todos los miembros de la unidad de convivencia. - Deben cumplimentarse los datos de el/los contratos de arrendamiento, las mensualidades abonadas, los datos y firma del arrendador y los datos y firma del solicitante. <p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades: Octubre18 Noviembre18 Diciembre18</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2). El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>
41-AI-PAIG-01163/18	MENDEZ ROMERO	BERNARDO	****2326	10/12/18	<p>DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR</p> <ul style="list-style-type: none"> - Debe aportar fotocopia compulsada del contrato o contratos de arrendamiento vigente/s en los meses para los que solicita la ayuda, referido a la vivienda, arrendador e inquilino/s indicados en la solicitud.
41-AI-PAIG-12381/18	MENENDEZ RUBIO	SUSANA	****3631	10/12/18	<p>DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR</p> <ul style="list-style-type: none"> - En el apartado 7 de la página 3 de la solicitud deben rellenar y firmar correctamente todos los miembros de la unidad de convivencia los consentimientos sobre la consulta y tratamiento de datos personales necesarios para la concesión de la ayuda. - Debe aportar Certificado de Empadronamiento HISTÓRICO COLECTIVO, emitido en el periodo comprendido entre enero de 2018 y la finalización del plazo de subsanación, debiendo estar empadronados a fecha 1 de diciembre de 2018 (o solicitado el empadronamiento) todos los miembros de la unidad de convivencia. - Al ser un miembro de la unidad de convivencia titular de otra vivienda en propiedad, debe aportar documentación oficial que acredite la no disponibilidad de la misma por separación o divorcio, cuando resulte inaccesible por causa de una discapacidad, o cuando se haya obtenido la misma por transmisión mortis causa y el porcentaje de titularidad no supere el 50 por ciento. <p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades: Enero18 Febrero18 Marzo18 Abril18 Mayo18 Junio18 Julio18 Agosto18 Octubre18 Noviembre18 Diciembre18</p> <p>Posteriormente se han recibido nuevas justificaciones, que aún no han sido evaluadas.</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2). El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>

Expte.	Apellidos	Nombre	Id	Fecha Tr	Documentación a aportar
41-AI-PAIG-13732/18	MENNILLI	ANDREA	****3967	10/12/18	<p>DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR</p> <p>- Debe aportar Certificado de Empadronamiento HISTÓRICO COLECTIVO, emitido en el periodo comprendido entre enero de 2018 y la finalización del plazo de subsanación, debiendo estar empadronados a fecha 1 de diciembre de 2018 (o solicitado el empadronamiento) todos los miembros de la unidad de convivencia.</p> <p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades: Julio18 Agosto18 Septiembre18 Octubre18 Noviembre18 Diciembre18 Enero19 Febrero19 Marzo19 Abril19 Mayo19 Junio19 Julio19 Agosto19 Septiembre19 Octubre19 Noviembre19 Diciembre19 Enero20 Febrero20</p> <p>Posteriormente se han recibido nuevas justificaciones, que aún no han sido evaluadas.</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2). El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupalida/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>
41-AI-PAIG-20927/18	MERCADO POZO	MYRIAM	****2431	13/12/18	<p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades: Abril18 Mayo18 Junio18 Julio18 Agosto18 Septiembre18 Octubre18 Noviembre18 Diciembre18</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2). El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupalida/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>
41-AI-PAIJ-15434/18	MERCHAN GUERRERO	DANIEL	****1627	10/12/18	<p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades: Diciembre18</p> <p>Posteriormente se han recibido nuevas justificaciones, que aún no han sido evaluadas.</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2). El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupalida/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>

Expte.	Apellidos	Nombre	Id	Fecha Tr	Documentación a aportar
41-AI-PAIG-12783/18	MESA SANCHEZ	ESPERANZA IRENE	****0555	10/12/18	<p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>En el expediente constan justificaciones presentadas, que aún no han sido evaluadas.</p> <p>Para las justificaciones no aportadas debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2).</p> <p>El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>
41-AI-PAIG-17375/18	MESAS CANO	CARLOS EMILIO	****3755	11/12/18	<p>DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR</p> <ul style="list-style-type: none"> - Debe aportar informe de los servicios sociales comunitarios acreditativo de estar en situación de riesgo de exclusión social, emitido o actualizado con posterioridad al inicio del año anterior en el que se presentó la solicitud. - Debe aportar Certificado de Empadronamiento HISTÓRICO COLECTIVO, emitido en el periodo comprendido entre enero de 2018 y la finalización del plazo de subsanación, debiendo estar empadronados a fecha 1 de diciembre de 2018 (o solicitado el empadronamiento) todos los miembros de la unidad de convivencia. <p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Debe aportar las justificaciones de todas las mensualidades. Para ello, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2).</p> <p>El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>
41-AI-PAIG-00866/18	MIARA ABDELFAJAH	FATIME-TOU	****2033	10/12/18	<p>DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR</p> <p>- Aparecen personas en el certificado de empadronamiento histórico colectivo aportado que no están incluidas en la Unidad de Convivencia en el apartado 7 de la página 3 de la solicitud. Por tanto, deberá incluirlas en el apartado 7 de la página 3 de la solicitud o, en su defecto, presentar certificado municipal que acredite que no residen en la vivienda o que han solicitado baja en el padrón, o bien que acrediten que no disponen del derecho de uso de la vivienda.</p>
41-AI-PAIG-17955/18	MIGUEZ CHACON	MARIA JESUS	****9331	11/12/18	<p>DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR</p> <p>- En el apartado 5.1 de la página 2 de la solicitud debe rellenar correctamente la referencia catastral de la vivienda.</p> <p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>En el expediente constan justificaciones presentadas, que aún no han sido evaluadas.</p> <p>Para las justificaciones no aportadas debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2).</p> <p>El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>

Expte.	Apellidos	Nombre	Id	Fecha Tr	Documentación a aportar
41-AI-PAIG-21751/18	MILAN AGUILERA	ALMUDENA	****6950	13/12/18	<p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades: Enero18 Febrero18 Marzo18 Abril18 Mayo18 Junio18 Julio18 Agosto18 Septiembre18 Octubre18</p> <p>Posteriormente se han recibido nuevas justificaciones, que aún no han sido evaluadas.</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2). El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>
41-AI-PAIG-15153/18	MILLAN HERRADOR	CRISTOBAL	****2741	10/12/18	<p>DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR</p> <p>- Debe aportar Certificado de Empadronamiento HISTÓRICO COLECTIVO, emitido en el periodo comprendido entre enero de 2018 y la finalización del plazo de subsanación, debiendo estar empadronados a fecha 1 de diciembre de 2018 (o solicitado el empadronamiento) todos los miembros de la unidad de convivencia.</p> <p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Debe aportar las justificaciones de todas las mensualidades. Para ello, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2). El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>
41-AI-PAIG-20521/18	MIRANDA VILLARAN	ANA MARIA	****0842	11/12/18	<p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades: Enero18 Febrero18 Marzo18 Abril18 Agosto18 Septiembre18</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2). El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>

Expte.	Apellidos	Nombre	Id	Fecha Tr	Documentación a aportar
41-AI-PAIG-18280/18	MOHAMED LAMIN LANSSEN	MULAI AHMED	****3764	12/12/18	<p>DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR</p> <ul style="list-style-type: none"> - Debe aportar Certificado de Empadronamiento HISTÓRICO COLECTIVO, emitido en el periodo comprendido entre enero de 2018 y la finalización del plazo de subsanación, debiendo estar empadronados a fecha 1 de diciembre de 2018 (o solicitado el empadronamiento) todos los miembros de la unidad de convivencia. - En el apartado 5.1 de la página 2 de la solicitud debe rellenar correctamente la referencia catastral de la vivienda. <p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades:</p> <p>Enero18 Febrero18 Marzo18 Abril18 Mayo18 Junio18 Julio18 Agosto18 Septiembre18 Octubre18 Noviembre18 Diciembre18 Enero19 Febrero19 Marzo19 Abril19 Mayo19 Junio19 Julio19 Agosto19 Septiembre19 Octubre19 Noviembre19 Diciembre19 Enero20 Febrero20 Marzo20 Abril20 Mayo20 Junio20 Julio20</p> <p>Posteriormente se han recibido nuevas justificaciones, que aún no han sido evaluadas.</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2).</p> <p>El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>
41-AI-PAIG-20365/18	MOJICA AGUILAR	ALICIA MARIA	****8343	14/12/18	<p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades:</p> <p>Enero18 Febrero18 Marzo18 Abril18 Mayo18 Junio18 Julio18 Agosto18 Septiembre18 Octubre18 Noviembre18 Diciembre18</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2).</p> <p>El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>

Expte.	Apellidos	Nombre	Id	Fecha Tr	Documentación a aportar
41-AI-PAIJ-16675/18	MOLDES FERNANDEZ	MARIA	****2658	10/12/18	<p>DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR</p> <p>- La renta en la solicitud difiere de la mensualidad de contrato.</p> <p>- Debe aportar Certificado de Empadronamiento HISTÓRICO COLECTIVO, emitido en el periodo comprendido entre enero de 2018 y la finalización del plazo de subsanación, debiendo estar empadronados a fecha 1 de diciembre de 2018 (o solicitado el empadronamiento) todos los miembros de la unidad de convivencia.</p> <p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades: Mayo18 Junio18 Julio18 Agosto18 Septiembre18 Octubre18 Noviembre18 Diciembre18 Febrero19 Marzo19 Abril19 Mayo19 Junio19 Julio19 Agosto19 Septiembre19 Octubre19 Noviembre19 Diciembre19 Enero20 Febrero20</p> <p>Posteriormente se han recibido nuevas justificaciones, que aún no han sido evaluadas.</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2). El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>
41-AI-PAIG-19190/18	MOLERO ESCALONA	PATRICIA	****6670	11/12/18	<p>DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR</p> <p>- Al no ser la persona solicitante la titular del contrato, debe aportar documentación que acredite el derecho de uso del contrato de arrendamiento, por subrogación, convenio o sentencia de separación o divorcio u otros títulos válidos en derecho .</p> <p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades: Enero18 Febrero18 Marzo18 Abril18 Mayo18 Junio18 Julio18 Agosto18 Septiembre18 Octubre18 Noviembre18 Diciembre18</p> <p>Posteriormente se han recibido nuevas justificaciones, que aún no han sido evaluadas.</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2). El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>

Expte.	Apellidos	Nombre	Id	Fecha Tr	Documentación a aportar
41-AI-PAIG-21017/18	MOLINA PE-REZ	ANTONIA	****4764	11/12/18	<p>DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR</p> <p>- Debe aportar Certificado de Empadronamiento HISTÓRICO COLECTIVO, emitido en el periodo comprendido entre enero de 2018 y la finalización del plazo de subsanación, debiendo estar empadronados a fecha 1 de diciembre de 2018 (o solicitado el empadronamiento) todos los miembros de la unidad de convivencia.</p> <p>- Al ser un miembro de la unidad de convivencia titular de otra vivienda en propiedad, debe aportar documentación oficial que acredite la no disponibilidad de la misma por separación o divorcio, cuando resulte inaccesible por causa de una discapacidad, o cuando se haya obtenido la misma por transmisión mortis causa y el porcentaje de titularidad no supere el 50 por ciento.</p> <p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades: Enero18 Febrero18 Marzo18 Abril18 Mayo18 Junio18 Julio18 Agosto18 Septiembre18 Octubre18 Noviembre18 Diciembre18</p> <p>Posteriormente se han recibido nuevas justificaciones, que aún no han sido evaluadas.</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2).</p> <p>El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupalida/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>
41-AI-PAIJ-16912/18	MOLINA PI-ZARRO	ADRIAN	****1490	10/12/18	<p>DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR</p> <p>- Debe aportar fotocopia compulsada del contrato o contratos de arrendamiento vigente/s en los meses para los que solicita la ayuda, referido a la vivienda, arrendador e inquilino/s indicados en la solicitud.</p> <p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Debe aportar las justificaciones de todas las mensualidades. Para ello, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2).</p> <p>El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupalida/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>

Expte.	Apellidos	Nombre	Id	Fecha Tr	Documentación a aportar
41-AI-PAIG-19870/18	MONGE GALLEGO	CRISTINA ROCIO	****4831	14/12/18	<p>DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR</p> <ul style="list-style-type: none"> - En el apartado 5.3 de la página 2 de la solicitud debe indicar si solicita la ayuda desde Enero de 2018 hasta Diciembre de 2020, o es por un periodo inferior. - Debe aportar Certificado de Empadronamiento HISTÓRICO COLECTIVO, emitido en el periodo comprendido entre enero de 2018 y la finalización del plazo de subsanación, debiendo estar empadronados a fecha 1 de diciembre de 2018 (o solicitado el empadronamiento) todos los miembros de la unidad de convivencia. - En el apartado 7 de la página 3 de la solicitud deben rellenar y firmar correctamente todos los miembros de la unidad de convivencia los consentimientos sobre la consulta y tratamiento de datos personales necesarios para la concesión de la ayuda. Los miembros que sean menores deberán firmarlo su madre, padre o tutor. <p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Debe aportar las justificaciones de todas las mensualidades. Para ello, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2). El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>
41-AI-PAIJ-02373/18	MONTALVO MARTINEZ	AURORA	****9164	10/12/18	<p>DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR</p> <ul style="list-style-type: none"> - Debe aportar fotocopia compulsada del contrato o contratos de arrendamiento vigente/s en los meses para los que solicita la ayuda, referido a la vivienda, arrendador e inquilino/s indicados en la solicitud. El contrato debe estar a nombre de la persona solicitante.
41-AI-PAIJ-15706/18	MONTAÑO GALLEGO	BEATRIZ	****3356	10/12/18	<p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades: Enero19 Febrero19 Marzo19 Abril19 Mayo19 Junio19 Julio19 Agosto19 Septiembre19 Octubre19 Noviembre19 Diciembre19 Enero20 Febrero20 Marzo20 Abril20</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2). El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>
41-AI-PAIG-00462/18	MONTAÑO MONTAÑO	ANTONIO	****1765	10/12/18	<p>DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR</p> <ul style="list-style-type: none"> - Debe aportar fotocopia compulsada del contrato o contratos de arrendamiento vigente/s en los meses para los que solicita la ayuda, referido a la vivienda, arrendador e inquilino/s indicados en la solicitud. La copia del contrato facilitado por SODERIN, no está firmado por el arrendador. Aparece la firma de otra persona y no la del titular del contrato.

Expte.	Apellidos	Nombre	Id	Fecha Tr	Documentación a aportar
41-AI-PAIG-04480/18	MONTAÑO SALAZAR	JOAQUINA	****5383	10/12/18	<p>DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR</p> <ul style="list-style-type: none"> - Aparecen personas en el certificado de empadronamiento histórico colectivo aportado que no están incluidas en la Unidad de Convivencia en el apartado 7 de la página 3 de la solicitud. Por tanto, deberá incluirlas en el apartado 7 de la página 3 de la solicitud o, en su defecto, presentar certificado municipal que acredite que no residen en la vivienda o que han solicitado baja en el padrón, o bien que acrediten que no disponen del derecho de uso de la vivienda. - Debe aportar informe de los servicios sociales comunitarios acreditativo de estar en situación de riesgo de exclusión social, emitido o actualizado con posterioridad al inicio del año anterior en el que se presentó la solicitud.
41-AI-PAIG-19546/18	MONTERO DE LA ROSA	LUCIA	****2187	13/12/18	<p>DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR</p> <ul style="list-style-type: none"> - En el apartado 5.1 de la página 2 de la solicitud debe rellenar correctamente los datos de la vivienda arrendada. - En el apartado 5.2 de la página 2 de la solicitud debe rellenar correctamente los datos del contrato de arrendamiento. - Debe aportar Certificado de Empadronamiento HISTÓRICO COLECTIVO, emitido en el periodo comprendido entre enero de 2018 y la finalización del plazo de subsanación, debiendo estar empadronados a fecha 1 de diciembre de 2018 (o solicitado el empadronamiento) todos los miembros de la unidad de convivencia. - De las consultas realizadas se ha verificado que dispone de otras ayudas para la misma finalidad, lo cual resulta incompatible de acuerdo a la Base Reguladora Novena (salvo si dispone de informe de los servicios sociales comunitarios acreditativo de estar en situación de riesgo de exclusión social, emitido o actualizado con posterioridad al inicio del año anterior en el que se presentó la solicitud). <p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER En el expediente constan justificaciones presentadas, que aún no han sido evaluadas.</p> <p>Para las justificaciones no aportadas debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2).</p> <p>El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupalida/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>
41-AI-PAIG-12830/18	MONTERO MENA	TERESA	****8283	10/12/18	<p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER En el expediente constan justificaciones presentadas, que aún no han sido evaluadas.</p> <p>Para las justificaciones no aportadas debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2).</p> <p>El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupalida/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>

Expte.	Apellidos	Nombre	Id	Fecha Tr	Documentación a aportar
41-AI-PAIG-19196/18	MONTERO MORENO	FRANCISCO JOSE	****0233	11/12/18	<p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades: Enero18 Febrero18 Marzo18 Abril18 Mayo18 Junio18 Julio18 Agosto18 Septiembre18 Octubre18 Noviembre18 Diciembre18</p> <p>Posteriormente se han recibido nuevas justificaciones, que aún no han sido evaluadas.</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2). El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>
41-AI-PAIG-19317/18	MONTES FLORES	VIRGINIA	****8165	13/12/18	<p>DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR</p> <ul style="list-style-type: none"> - En el apartado 5.2 de la página 2 de la solicitud debe rellenar correctamente los datos del contrato de arrendamiento. - Debe aportar Certificado de Empadronamiento HISTÓRICO COLECTIVO, emitido en el periodo comprendido entre enero de 2018 y la finalización del plazo de subsanación, debiendo estar empadronados a fecha 1 de diciembre de 2018 (o solicitado el empadronamiento) todos los miembros de la unidad de convivencia. - La dirección que aparece en el contrato NO COINCIDE con la que figura en el certificado de empadronamiento aportado. <p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades: Enero18 Febrero18 Marzo18 Abril18 Mayo18 Junio18 Julio18 Agosto18 Septiembre18 Octubre18 Noviembre18 Diciembre18</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2). El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>
41-AI-PAIG-18504/18	MONTES LE-TRAN	MARIA EUGENIA	****6916	11/12/18	<p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades: Noviembre18 Diciembre18</p> <p>Posteriormente se han recibido nuevas justificaciones, que aún no han sido evaluadas.</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2). El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>

Expte.	Apellidos	Nombre	Id	Fecha Tr	Documentación a aportar
41-AI-PAIG-12853/18	MONTES NARANJO	MARIA JOSE	****5831	10/12/18	<p>DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR</p> <p>- Debe aportar fotocopia compulsada del contrato o contratos de arrendamiento vigente/s en los meses para los que solicita la ayuda, referido a la vivienda, arrendador e inquilino/s indicados en la solicitud.</p> <p>- Debe aportar Certificado de Empadronamiento HISTÓRICO COLECTIVO, emitido en el periodo comprendido entre enero de 2018 y la finalización del plazo de subsanación, debiendo estar empadronados a fecha 1 de diciembre de 2018 (o solicitado el empadronamiento) todos los miembros de la unidad de convivencia.</p> <p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades: Enero18 Febrero18 Marzo18 Abril18 Mayo18 Junio18 Julio18 Agosto18 Septiembre18 Octubre18 Noviembre18 Diciembre18</p> <p>Posteriormente se han recibido nuevas justificaciones, que aún no han sido evaluadas.</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2). El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>
41-AI-PAIG-00411/18	MONTESINO PEREZ	ANA	****1438	10/12/18	<p>DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR</p> <p>- Debe aportar fotocopia compulsada del contrato o contratos de arrendamiento vigente/s en los meses para los que solicita la ayuda, referido a la vivienda, arrendador e inquilino/s indicados en la solicitud.</p>
41-AI-PAIG-20020/18	MONTESOL ROMERO	CARMEN	****1517	14/12/18	<p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades: Enero18 Febrero18 Marzo18 Abril18 Mayo18 Junio18 Julio18 Agosto18 Septiembre18 Octubre18 Noviembre18 Diciembre18</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2). El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>

Expte.	Apellidos	Nombre	Id	Fecha Tr	Documentación a aportar
41-AI-PAIJ-15247/18	MORA ESPINO	CONCEPCION CRISTINA	****8826	10/12/18	<p>DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR</p> <ul style="list-style-type: none"> - Debe aportar Certificado de Empadronamiento HISTÓRICO COLECTIVO, emitido en el periodo comprendido entre enero de 2018 y la finalización del plazo de subsanación, debiendo estar empadronados a fecha 1 de diciembre de 2018 (o solicitado el empadronamiento) todos los miembros de la unidad de convivencia. - Deben cumplimentarse los datos de el/los contratos de arrendamiento, las mensualidades abonadas, los datos y firma del arrendador y los datos y firma del solicitante. <p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Debe aportar las justificaciones de todas las mensualidades. Para ello, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2). El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupalida/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>
41-AI-PAIG-14358/18	MORALES GARCIA	EVA MARIA	****2289	10/12/18	<p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades: Enero18 Febrero18 Marzo18 Abril18 Mayo18 Junio18 Julio18 Agosto18 Septiembre18 Octubre18 Noviembre18 Diciembre18 Enero19 Febrero19 Marzo19 Abril19 Mayo19 Junio19 Julio19 Agosto19 Septiembre19 Octubre19</p> <p>Posteriormente se han recibido nuevas justificaciones, que aún no han sido evaluadas.</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2). El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupalida/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>
41-AI-PAIJ-15488/18	MORALES GARRIDO	ISAAC	****9647	10/12/18	<p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades: Enero18 Febrero18 Marzo18 Abril18 Mayo18 Junio18 Julio18 Agosto18 Septiembre18 Octubre18 Noviembre18 Diciembre18 Enero19 Febrero19 Marzo19 Abril19 Mayo19 Junio19 Julio19 Agosto19 Septiembre19 Octubre19 Noviembre19 Diciembre19 Enero20 Febrero20 Marzo20 Abril20 Mayo20 Junio20</p> <p>Posteriormente se han recibido nuevas justificaciones, que aún no han sido evaluadas.</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2). El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupalida/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>

Expte.	Apellidos	Nombre	Id	Fecha Tr	Documentación a aportar
41-AI-PAIG-20184/18	MORALES HARANA	MARIA	****0733	14/12/18	<p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades: Enero18 Febrero18 Marzo18 Abril18 Mayo18 Junio18 Julio18 Agosto18 Septiembre18 Octubre18 Noviembre18 Diciembre18</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2). El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupalida/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>
41-AI-PAIJ-16395/18	MORALES RUIZ	RAUL VIRGILIO	****2028	10/12/18	<p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades: Diciembre18</p> <p>Posteriormente se han recibido nuevas justificaciones, que aún no han sido evaluadas.</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2). El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupalida/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>
41-AI-PAIG-20149/18	MOREIRA DEMERA	AURORA KATHERINE	****5173	14/12/18	<p>DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR</p> <p>- Debe aportar Certificado de Empadronamiento HISTÓRICO COLECTIVO, emitido en el periodo comprendido entre enero de 2018 y la finalización del plazo de subsanación, debiendo estar empadronados a fecha 1 de diciembre de 2018 (o solicitado el empadronamiento) todos los miembros de la unidad de convivencia.</p> <p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Debe aportar las justificaciones de todas las mensualidades. Para ello, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2). El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupalida/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>
41-AI-PAIG-04365/18	MORENO ALVAREZ	FRANCISCO JAVIER	****8152	10/12/18	<p>DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR</p> <p>- En el apartado 5.2 de la página 2 de la solicitud debe rellenar correctamente los datos del contrato de arrendamiento.</p>

Expte.	Apellidos	Nombre	Id	Fecha Tr	Documentación a aportar
41-AI-PAIG-19998/18	MORENO ARROYO	YONATHAN	****0177	14/12/18	<p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades: Septiembre18 Octubre18 Noviembre18 Diciembre18</p> <p>Posteriormente se han recibido nuevas justificaciones, que aún no han sido evaluadas.</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2).</p> <p>El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>
41-AI-PAIJ-16465/18	MORENO CANTOS	ENRIQUE	****9335	10/12/18	<p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades: Octubre18 Noviembre18 Diciembre18 Enero19 Febrero19 Marzo19 Abril19 Mayo19 Junio19 Julio19 Agosto19 Septiembre19 Octubre19 Noviembre19 Diciembre19 Enero20 Febrero20 Marzo20 Abril20 Mayo20 Junio20</p> <p>Posteriormente se han recibido nuevas justificaciones, que aún no han sido evaluadas.</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2).</p> <p>El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>
41-AI-PAIJ-20829/18	MORENO CARRETERO	ESPERANZA	****0679	10/12/18	<p>DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR</p> <p>- Debe aportar Certificado de Empadronamiento HISTÓRICO COLECTIVO, emitido en el periodo comprendido entre enero de 2018 y la finalización del plazo de subsanación, debiendo estar empadronados a fecha 1 de diciembre de 2018 (o solicitado el empadronamiento) todos los miembros de la unidad de convivencia.</p> <p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades: Enero18 Febrero18 Marzo18 Abril18 Mayo18 Junio18 Julio18 Agosto18 Septiembre18 Octubre18 Noviembre18 Diciembre18 Enero19 Febrero19 Marzo19 Abril19 Mayo19 Junio19 Julio19 Agosto19 Septiembre19 Octubre19 Noviembre19 Diciembre19 Enero20 Febrero20 Marzo20 Abril20 Mayo20 Junio20</p> <p>Posteriormente se han recibido nuevas justificaciones, que aún no han sido evaluadas.</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2).</p> <p>El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>

Expte.	Apellidos	Nombre	Id	Fecha Tr	Documentación a aportar
41-AI-PAIG-17149/18	MORENO COLLAZOS	RUBIELA	****5200	11/12/18	<p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades: Enero18 Febrero18 Abril18 Mayo18 Junio18 Julio18 Agosto18 Septiembre18 Octubre18 Noviembre18 Diciembre18</p> <p>Posteriormente se han recibido nuevas justificaciones, que aún no han sido evaluadas.</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2). El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>
41-AI-PAIG-21038/18	MORENO FERNANDEZ	MARIA DEL CARMEN	****5549	11/12/18	<p>DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR</p> <p>- Debe aportar informe de los servicios sociales comunitarios acreditativo de estar en situación de riesgo de exclusión social, emitido o actualizado con posterioridad al inicio del año anterior en el que se presentó la solicitud.</p> <p>- En el apartado 5.2 de la página 2 de la solicitud debe rellenar correctamente los datos del contrato de arrendamiento.</p> <p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades: Enero18 Febrero18 Marzo18 Abril18 Mayo18 Junio18 Julio18 Agosto18 Septiembre18 Octubre18 Noviembre18 Diciembre18 Enero19 Febrero19 Marzo19 Abril19 Mayo19 Junio19 Julio19 Agosto19 Septiembre19 Octubre19 Noviembre19 Diciembre19 Enero20 Febrero20 Marzo20 Abril20 Mayo20 Junio20 Julio20</p> <p>Posteriormente se han recibido nuevas justificaciones, que aún no han sido evaluadas.</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2). El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>

Expte.	Apellidos	Nombre	Id	Fecha Tr	Documentación a aportar
41-AI-PAIG-18487/18	MORENO GOMEZ	LUISA	****9895	11/12/18	<p>DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR</p> <p>- Debe aportar fotocopia compulsada del contrato o contratos de arrendamiento vigente/s en los meses para los que solicita la ayuda, referido a la vivienda, arrendador e inquilino/s indicados en la solicitud. Debe aportar el primer contrato.</p> <p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades: Enero18 Febrero18 Marzo18 Abril18 Mayo18 Junio18 Julio18 Agosto18 Septiembre18 Octubre18 Noviembre18 Diciembre18</p> <p>Posteriormente se han recibido nuevas justificaciones, que aún no han sido evaluadas.</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2).</p> <p>El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>
41-AI-PAIG-20884/18	MORENO GONZALEZ	JUAN ANTONIO	****7042	11/12/18	<p>DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR</p> <p>- Debe aportar fotocopia compulsada del contrato o contratos de arrendamiento vigente/s en los meses para los que solicita la ayuda, referido a la vivienda, arrendador e inquilino/s indicados en la solicitud.</p> <p>- Aparecen personas en el certificado de empadronamiento histórico colectivo aportado que no están incluidas en la Unidad de Convivencia en el apartado 7 de la página 3 de la solicitud. Por tanto, deberá incluirlas en el apartado 7 de la página 3 de la solicitud o, en su defecto, presentar certificado municipal que acredite que no residen en la vivienda o que han solicitado baja en el padrón, o bien que acrediten que no disponen del derecho de uso de la vivienda.</p> <p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades: Enero18 Febrero18 Marzo18 Abril18 Mayo18 Junio18 Julio18 Agosto18 Septiembre18 Octubre18 Noviembre18 Diciembre18</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2).</p> <p>El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>

Expte.	Apellidos	Nombre	Id	Fecha Tr	Documentación a aportar
41-AI-PAIG-18577/18	MORENO GUZMAN	DANIEL	****9356	12/12/18	<p>DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR</p> <p>- Debe aportar fotocopia compulsada del contrato o contratos de arrendamiento vigente/s en los meses para los que solicita la ayuda, referido a la vivienda, arrendador e inquilino/s indicados en la solicitud. Aportar contrato en vigor o prórroga actual.</p> <p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades: Enero18 Febrero18 Marzo18 Abril18 Mayo18 Junio18 Julio18 Agosto18 Septiembre18 Octubre18 Noviembre18 Diciembre18</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2). El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>
41-AI-PAIG-20199/18	MORENO IBAÑEZ	IRENE DEL ROCIO	****1920	11/12/18	<p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades: Octubre18 Noviembre18 Diciembre18</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2). El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>
41-AI-PAIG-18099/18	MORENO LEDESMA	SOFIA	****1507	11/12/18	<p>DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR</p> <p>- En el apartado 5.1 de la página 2 de la solicitud debe rellenar correctamente la referencia catastral de la vivienda.</p> <p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades: Enero18 Febrero18 Marzo18 Abril18 Mayo18 Junio18 Julio18 Agosto18 Septiembre18 Octubre18 Noviembre18 Diciembre18</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2). El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>

Expte.	Apellidos	Nombre	Id	Fecha Tr	Documentación a aportar
41-AI-PAIG-01351/18	MORENO LOPEZ	ADOLFO	****8693	10/12/18	DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR - Debe aportar fotocopia compulsada del contrato o contratos de arrendamiento vigente/s en los meses para los que solicita la ayuda, referido a la vivienda, arrendador e inquilino/s indicados en la solicitud.
41-AI-PAIG-05839/18	MORENO MORA	RAFAEL	****2727	10/12/18	DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR - Debe aportar fotocopia compulsada del contrato o contratos de arrendamiento vigente/s en los meses para los que solicita la ayuda, referido a la vivienda, arrendador e inquilino/s indicados en la solicitud.
41-AI-PAIG-20877/18	MORENO ORTEGA	JORGE	****6664	13/12/18	DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR - En el apartado 5.2 de la página 2 de la solicitud debe rellenar correctamente los datos del contrato de arrendamiento. - Debe aportar fotocopia compulsada del contrato o contratos de arrendamiento vigente/s en los meses para los que solicita la ayuda, referido a la vivienda, arrendador e inquilino/s indicados en la solicitud. Ha presentado solo las prorrogas y se necesita el primer contrato de origen para poder comprobar todos los requisitos. - Debe aportar Certificado de Empadronamiento HISTÓRICO COLECTIVO, emitido en el periodo comprendido entre enero de 2018 y la finalización del plazo de subsanación, debiendo estar empadronados a fecha 1 de diciembre de 2018 (o solicitado el empadronamiento) todos los miembros de la unidad de convivencia. JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades: Enero18 Febrero18 Marzo18 Abril18 Mayo18 Junio18 Julio18 Agosto18 Septiembre18 Octubre18 Noviembre18 Posteriormente se han recibido nuevas justificaciones, que aún no han sido evaluadas. Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2). El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupalida/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf

Expte.	Apellidos	Nombre	Id	Fecha Tr	Documentación a aportar
41-AI-PAIJ-17891/18	MORENO POZO	MARCO ANTONIO	****6481	10/12/18	<p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades: Agosto18 Septiembre18 Octubre18 Noviembre18 Diciembre18 Enero19 Febrero19 Marzo19 Abril19 Mayo19 Junio19 Julio19 Agosto19 Septiembre19 Octubre19 Noviembre19 Diciembre19 Enero20 Febrero20 Marzo20 Abril20 Mayo20 Junio20</p> <p>Posteriormente se han recibido nuevas justificaciones, que aún no han sido evaluadas.</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2). El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>
41-AI-PAIG-00075/18	MORENO PUJOL	JOSE MANUEL	****2410	10/12/18	<p>DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR</p> <p>- Debe aportar Certificado de Empadronamiento HISTÓRICO COLECTIVO, emitido en el periodo comprendido entre enero de 2018 y la finalización del plazo de subsanación, debiendo estar empadronados a fecha 1 de diciembre de 2018 (o solicitado el empadronamiento) todos los miembros de la unidad de convivencia.</p> <p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades: Enero18 Febrero18 Marzo18 Abril18 Mayo18 Junio18 Julio18 Agosto18 Septiembre18 Octubre18 Noviembre18</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2). El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>

Expte.	Apellidos	Nombre	Id	Fecha Tr	Documentación a aportar
41-AI-PAIG-19105/18	MORENO REYES	CRISTINA	****0004	12/12/18	<p>DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR</p> <p>- En el apartado 7 de la página 3 de la solicitud deben rellenar y firmar correctamente todos los miembros de la unidad de convivencia los consentimientos sobre la consulta y tratamiento de datos personales necesarios para la concesión de la ayuda.</p> <p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades: Enero18 Febrero18 Marzo18 Abril18 Mayo18 Junio18 Julio18 Agosto18 Septiembre18 Octubre18 Noviembre18 Diciembre18 Enero19 Febrero19 Marzo19 Abril19 Mayo19 Junio19 Julio19 Agosto19 Septiembre19 Octubre19 Noviembre19 Diciembre19</p> <p>Posteriormente se han recibido nuevas justificaciones, que aún no han sido evaluadas.</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2). El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>
41-AI-PAIG-13794/18	MORENO SANTOS	MARIA DOLORES	****5633	10/12/18	<p>DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR</p> <p>- Debe aportar Certificado de Empadronamiento HISTÓRICO COLECTIVO, emitido en el periodo comprendido entre enero de 2018 y la finalización del plazo de subsanación, debiendo estar empadronados a fecha 1 de diciembre de 2018 (o solicitado el empadronamiento) todos los miembros de la unidad de convivencia.</p> <p>- Debe aportar informe de los servicios sociales comunitarios acreditativo de estar en situación de riesgo de exclusión social, emitido o actualizado con posterioridad al inicio del año anterior en el que se presentó la solicitud.</p> <p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>En el expediente constan justificaciones presentadas, que aún no han sido evaluadas.</p> <p>Para las justificaciones no aportadas debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2). El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>
41-AI-PAIJ-15563/18	MORENTE RODRIGUEZ	ALEGRIA	****1004	10/12/18	<p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades: Septiembre18 Octubre18 Noviembre18 Diciembre18</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2). El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>

Expte.	Apellidos	Nombre	Id	Fecha Tr	Documentación a aportar
41-AI-PAIG-22127/18	MORGADO BAUTISTA	INMACULADA	****9796	10/12/18	<p>DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR</p> <ul style="list-style-type: none"> - En el apartado 5.1 de la página 2 de la solicitud debe rellenar correctamente la referencia catastral de la vivienda. - Debe aportar fotocopia compulsada del contrato o contratos de arrendamiento vigente/s en los meses para los que solicita la ayuda, referido a la vivienda, arrendador e inquilino/s indicados en la solicitud. <p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades: Enero18 Febrero18 Marzo18 Abril18 Mayo18 Junio18 Julio18 Agosto18 Septiembre18 Octubre18 Noviembre18 Diciembre18 Enero19 Febrero19 Marzo19 Abril19 Mayo19 Junio19 Julio19 Agosto19 Septiembre19 Octubre19 Noviembre19 Diciembre19 Enero20 Febrero20 Marzo20 Abril20 Mayo20 Junio20</p> <p>Posteriormente se han recibido nuevas justificaciones, que aún no han sido evaluadas.</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2). El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>
41-AI-PAIJ-16370/18	MORILLA CARRASCO	LAURA	****2465	10/12/18	<p>DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR</p> <ul style="list-style-type: none"> - En los apartados 5.2 y, en su caso, 5.3 de la solicitud, debe indicar el importe de la renta mensual. La renta mensual consignada en la solicitud no coincide con la que aparece en el contrato de arrendamiento, debe aclarar esta circunstancia - En el apartado 5.3 de la página 2 de la solicitud debe indicar si solicita la ayuda desde Enero de 2018 hasta Diciembre de 2020, o es por un periodo inferior. <p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades: Diciembre18 Enero19 Febrero19 Marzo19 Abril19 Mayo19 Junio19 Julio19 Agosto19 Septiembre19 Octubre19 Noviembre19 Diciembre19 Enero20 Febrero20</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2). El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>

Expte.	Apellidos	Nombre	Id	Fecha Tr	Documentación a aportar
41-AI-PAIG-12917/18	MORILLA GALEANO	ANA	****2205	10/12/18	<p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades: Enero18 Febrero18 Marzo18 Abril18 Mayo18 Junio18 Julio18 Agosto18 Septiembre18 Octubre18 Noviembre18 Diciembre18 Enero19 Febrero19 Marzo19 Abril19 Mayo19 Junio19 Julio19 Agosto19 Septiembre19 Octubre19 Noviembre19</p> <p>Posteriormente se han recibido nuevas justificaciones, que aún no han sido evaluadas.</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2). El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupalida/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>
41-AI-PAIJ-16689/18	MORILLA GARCIA	GUILLERMO	****3238	10/12/18	<p>DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR</p> <p>- Debe aportar fotocopia compulsada del contrato o contratos de arrendamiento vigente/s en los meses para los que solicita la ayuda, referido a la vivienda, arrendador e inquilino/s indicados en la solicitud.</p> <p>- Debe aportar Certificado de Empadronamiento HISTÓRICO COLECTIVO, emitido en el periodo comprendido entre enero de 2018 y la finalización del plazo de subsanación, debiendo estar empadronados a fecha 1 de diciembre de 2018 (o solicitado el empadronamiento) todos los miembros de la unidad de convivencia.</p> <p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades: Enero19 Febrero19 Marzo19</p> <p>Posteriormente se han recibido nuevas justificaciones, que aún no han sido evaluadas.</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2). El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupalida/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>
41-AI-PAIJ-14877/18	MORILLA QUINTERO	ALEJANDRO	****2439	10/12/18	<p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades: Enero18 Febrero18 Marzo18 Abril18 Mayo18 Junio18 Julio18 Agosto18 Septiembre18 Octubre18 Noviembre18 Diciembre18</p> <p>Posteriormente se han recibido nuevas justificaciones, que aún no han sido evaluadas.</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2). El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupalida/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>